

















AVSTER DIVERSA MINISTRAT.

VIVE

MVERE

QVASI FLOS EGREDITVR ET CONTERITVR

PRIMAVERA  
8. de Abril.

OTOÑO  
17. de Sept.

# DESCRIPCION DE LAS HONRAS

QUE SE HICIERON A LA CATHOLICA  
Mag<sup>d</sup> de D. Phelippe quarto Rey de las  
Españas y del nuevo Mundo en el Real  
Conuento de la Encarnacion

QUE DE HORDEN  
DE LA REYNA N<sup>RA</sup> SEÑORA COMO SVPER  
INTENDENTE DE LAS REALES OBRAS  
DISPVSO

D. BALTASAR BARROSO DE RIBERA  
Marques de Malpica Mayordomo y Gentil  
hombre de Camara de su Mag<sup>d</sup> que Dios aya  
y Governador de la guarda Alemana.

Y ESCRIVIO  
EL DOCTOR D. PEDRO RODRIGVEZ  
de Alorforte Capp<sup>n</sup> de honor de su Mag<sup>d</sup> Calificador  
de la suprema Examinador fino dal d<sup>ho</sup> Ar cobispado  
y Cura de S. Juan de Madrid.

TAN QVAM FLOS  
AGRIS IC EFFLORE  
VIT. *Mat. 102*

EXCICAT VEST F QENV  
ET CEDIT FLOS QVIA  
SPERIT DNI SVPLAVIT  
INEO. *Mat. 90*





## APROVACION DE DON DIEGO

*Phelipe de Albornoz, Theſorero, y Cano-  
nigo de la Santa Igleſia de  
Cartagena.*

**L**VEGO Que de orden de v. m. ſe me cometió el Libro, *De la Muerte, y Exequias, del Rey nueſtro ſeñor*, que eſtá en el Cielo, le empeçè á leer con dolor; le proſeguí, con conſuelo; y le acabè con admiracion. Empeçele con dolor, porque apenas le tomè en la mano, quando ſe me acordaron aquellas palabras de San Geronimo, en la muerte de Bleſilla *Totus hic liber fletibus ſcribitur*. Todo eſte libro ſe eſcrive con lagrimas; mas ſuſpiros tiene que letras, y todas ſon cortas demouſtraciones á tanta perdida; pues ſi como dixo el miſmo Santo *Fleuit Ieſus Lazarum, quia amabat illum*. Lloró Chriſto, á Lazaro, porque le queria bien, y ſe enterneciò ſu Soberania, mientras dilatò el milagro ſu Omnipotencia. Que harán los Reynos de ſu Mageſtad, que le amauan, le hechan menos, y no le pueden reſucitar?

En eſta triſte, y juſta conſideracion, proſeguí, haſta que viendo la Caritiana, y feruor oſa diſpoſicion, con que ſu Mageſtad le previno,

*S. Hier. ad Pa-  
cilianam ſuper  
obitum Ble-  
ſille Filie. in  
epiſ. mihi. fol.  
70.*

*S. Hier. ubi  
ſupra.*

Sen. de breui.  
vii. a.

haziendo gustoso tranſito, de lo que es preci-  
ta deuda de la naturaleza, en que eſtán manco-  
monados ſin diſtincion los Reyes , con los  
hombres. Confieſſo, que me conſolè; porque  
del morir (dixo Seneca) el mayor conſuelo es,  
la miſma mortalidad. *Nullam manus ſolatiū  
eſt, quam ipſa mortalitas.* El deſengaño de no  
poder ſer eterno (en quien lo padece , y en  
quien lo mira) haze conformarte con lo poco  
durable , y ſiendo para la eterna felicidad , e  
que aſpiró tan aſiſoſo , y atento ſu Mageſtad.  
precito el golpe , que con lagrimas eſperaua  
nos todos, lleuó nueſtra raxon, con tolerancia  
el medio, viendo que con tales preuenciones  
ſe acertaua el fin. Eſte conſuelo dió la Religiō  
á la lealtad , y admitióle ( aunque con repug-  
nancia d'el intereſ propio ) Pero porque el ſa-  
crificio de tanto dolor no quedalle ſin pre-  
mio ( que lo que le ofrece á Dios , ſiempre ſe  
logra ) compenſó el Cielo nueſtra aſſiccion,  
con la glorioſa ſuceſſion del Rey nueſtro ſe-  
ñor DON CARLOS SEGVNDO , que  
Dios guarde, en quien no ſe muda la obedien-  
cia, ni ay herencia , ſino continuacion , como  
lo dixo Theodorico, por la entédida pluma de  
Caſiodoro. *Expedit autē ſtudio pietatis, eſſictā  
mentem compenſariū remedio conſlari, quia vix  
ſentitur amiſſus, cui non ſuceedit extraneus.*

Caſiod. var.  
lib. 8. epiſ. 6.

Estos motivos (como he dicho) me hizieron empear con pena, proseguir con consuelo el Libro, y auerle acabado con admiracion, lo ocasionó el mismo; porque mirandole con la atencion que requiere, obra que ha de salir, no solo á los ojos de España, sino á los del mundo, no he hallado en el cosa, que merezca censura, ni aun ocasion de escrupulo, muchas si que pidan la alabanza de su Autor, correspondiendo en la buena disposicion, curiosa eleccion de noticias, decencia, y elegancia de voces (que en muchos puntos que toca, no es lo menos primoroso) al concepto grande, que de su persona tienen, quantos le conocen. Este libro, desde que se encomendó al Doctor Don Pedro de Monforte, se pudo dar por aprobado, porque en él ya es costumbre, que se ha pasado á naturaleza el acierto, y porque si Augusto (como dize Suetonio) no permitia, que en acciones suyas pusiesen la pluma varones que no fuesen insignes. *Componi autem aliquid de se, nisi serio, et à præstantissimis offendebarur,* á quien se fió escribir obra tan Augusta, y de tan piadoso, y Catholico Monarca, executoria da, se trae la suficiencia. Por insigne Orador Euangelico, desde que le oyó la Corte, le celebra, y le sigue; por entendido, y estudióso le tienen los que le comunican; por discreto el

Sueton. in vita Augusti.

critor le tendran desde oy quantos le leyeren,  
y si cada vna de estas prendas haze grãde vn fu-  
geto; ya se ve qualterã quien las tiene todas,  
en tan sumo grado, que parece le estava mi-  
rando Claudiano, quando dixo.

*Claud. de lau-  
libus simili-  
conis. lib. 1.*

*Et que sparguntur in omnes*

*In te mixta fluunt, & que diuersa beatos*

*Efficunt, collecta tenes.*

Ha cumplido á mi parecer, con el argu-  
mento del libro, y con la esperança comur  
(que no era menor empeño) y assi se le deve  
dar la licencia que pide, y usando de las pala-  
bras, que en alabanga de Plutharco, dixo el  
Padre Caufino, explicó bien lo que de el  
libro, y de el Autor siento. *Hoc totum dicendi  
genus, Plutharchus grauitate, & capisse descripsit,  
ut nihil utilius, nihil magnificentius dici videa-  
tur, dignum equidem, quod aureis apicibus descri-  
batur.* Madrid, y Febrero 21. de 1666.

*Caufin. de Op-  
tim. Char. elo-  
quen. lib. 2.  
Censur. Plu-  
thar. cap. 24.*

*D. Diego de Albornoz.*

*Licencia del Ordinario.*

**N**OS El Doctor Don Diego Saez de Alayza, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de ella Villa de Madrid, y su Partido, por el Illustrissimo señor, Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad, Sed. vacante, &c. Por el presente, y por lo que à nestoca, damos licencia, para que se imprima vn libro intitulado, *Descripcion de las Honras, que se hizieron à la Catolica Magestad de Don Felipe Quarto, el grande, difunto; Rey de las Españas, y Emperador de las Indias; en el Contento Real de la Encarnacion, desta villa; de Religiosas Recoletas de San Augustin.* Escrito por el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Calificador del Supremo Consejo, de la Santa, y General Inquision, Examinador Sinodal deste Arçobispado, Capellan de Honor de su Magestad, y Cura Propio de la Iglesia Parrochial de San Iuan Baptista, desta Villa, porquanto de nuestro mandado ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa alguna contra Nuestra Santa Fè Catolica, ni buenas costumbres. Dado en la villa de Madrid à veinte y vno de Febrero, de mil seiscientos y sesenta y seis años.

*Doctor Don Diego  
de Alayza.*

Por su mandado.

*Juan de Ribera Muñoz.*

APRO.

APROVACION DEL R. P. M. Fr. THO-  
mas de Auellaneda, uno de los quatro Maestros  
de su Orden, de Canonigos Reglares de Pre-  
monstre, y Examinador Synodal deste  
Arçobispado de Toledo.

M. P. S.

**L**ORO Nuestra gran Reyna, á su es-  
poso Rey; tiernas lagrimas vertió en  
la ocasion fatal de su muerte. Seria sin  
duda, para con ellas, y su llanto despertar á la  
vida al mejor Leon de España, que allá dixo  
Isidoro, *A* que á sus Leoncillos ( que pare-  
mueritos la madre ) con gemidos, y lagrimas  
los da vida. Lagrimas, pues, de vna Reyna, de  
vn pecho tan amante; la grimas tan preciosas,  
como no le restituyen á la vida? Al querer se la  
dar Christo á su amigo Lazaro, vertió lagri-  
mas, *Lacrymatus est Iesus*, *B* y no refucitó en  
tonces, y á su voz imperiosa refucita, *Lazari*  
*veniforas*. Pues lagrimas de vn Rey tan po-  
deroso, como no le dā la vida al amigo? Quiza,  
porque las de nuestra Reyna, no lleguen a es-  
tar quexosas.

Y ya que no le puede dar essa vida natural,  
trata de darle vna vida de celebrado; vida, y  
nuevo ser de aplaudido. Y para esso dispuso su

*A*  
Isidor. apud  
Vincenc. Be-  
llouisc. in Spe-  
cul. natu. lib.  
19. c. 23. fol.  
1422.

*B*  
Ioan. cap. II.  
num. 35.

Magestad las mas sumptuosas Exequias, las mas celebres honras que jamas se vieron. Y á quien en cargó la Descripcion de estas Honras, y celebrar al sujeto dellas? A quien? Al Doctór Don Pedro de Monforte, á vno de los mayores Predicadores que ha conocido esta Corte. Si, que á vn tan eloquente Orador es bien se encargue, el honrar, y celebrar á vn Rey tan grande; porque del conocimiento de la grandeza del Predicador, se venga en el de la excelencia del sujeto alabado.

Cria Dios la Luz, credito hermoso de su boca, para que como Reyna poderosa, dè nuevo ser, y beldad á las cosas. Y pues, quien bastara á celebrar Criatura tan vistosa? Quien podrá aplaudir tanta hermosura? Quien? Vn gran Predicador, el mismo Dios. *Et vidit Deus Lucem, quod esset bona,* <sup>C</sup> Dios es el Predicador (dize San Ambrosio <sup>D</sup>) *Nec immerito tantum, sibi predicatorem potuit inuenire, à quo iure prima laudatur.* Sea Dios el Predicador, que alabe, y celebre á esse Farol hermoso de la Luz, de esse nuevo ser de alabanza, e esta vida de celebridad, para que por la noticia de tan gran predicador, se venga al conocimiento de la grandeza de essa Luz hermosa. Sea Monforte el Predicador, á quien se encargue dibujar los credits, y honras del gran Monarca,

<sup>C</sup>  
Genes. 1. n. 3.  
<sup>D</sup>  
S. Ambros. lib  
1. Exaem. c. 9  
fol. 14. tom. 1

para q̄ por la noticia de tã insigne Predicador, se venga á publicar lo grande del sugeto aplaudido, y logre nuestro Rey esse nueuo ser, y vida de celebrado, que le sollicita anssi su esposa Reyna.

E  
2 Regum. c. 1  
num. 21.

Y celebrè el Mundo á nuestro Monforte, Monte Fuerte, mejor que el de Gelboe, pues en aquel *Ceciderunt Fortes*,<sup>E</sup> perdió la vida vn valiente, vn fuerte Rey, y en este, la cobró nuestro Rey. Môte-Fuerte, tal es la fuerza de su valiente eloquencia, tal la felicidad de su elegancia, que informa en su Rey, vida, que se eternize en la posteridad, en aclamaciones de gloriosa fama.

Siendo pues tal el sugeto desta obra, basta dezir que es suya, para que se entienda, sin censura, que toque en las verdades de nuestra Fè, y pureza de costumbres, porque merece muy bien la licencia que pide. Assi lo siento. En este Conuento de San Norberto de Madrid á 21. de Febrero de 1666.

*El Maestro Fr. Thomas  
de Auellaneda.*

*Suma del Privilegio.*

**T**IENE Privilegio el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Capellan de Honor de su Magestad, y Curado de la Iglesia Parroquial de San Juan, desta Corte, para poder imprimir, y vender este libro intitulado *Descripcion de las Honras que se hizieron al Rey nuestro señor Don Felipe Quarto* (que está en el Cielo) despachado en el oficio de Gabriel de Aresti, escriuano de Camara, vno de los que residen en su Consejo. Su fecha en Madrid á diez de Março de mil y seiscientos y sesenta y seis.



*Fee de Erratas.*

Este libro intitulado, *Honras del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto* (que está en el Cielo) &c. está impreso fielmente, y corresponde con su original. Madrid á quinze de Abril de mil seiscientos y sesenta y seis.

*Lic. D. Carlos Murcia  
de la Llana.*



ALACATHOLICA

Y

REAL MAGESTAD

DE LA REYNA NUESTRA SE-

ÑORA DOÑA MARIA ANA

DE AVSTRIA.

H I j A

DE FERDINANDO TERCERO

EMPERADOR DE ALEMANIA.

M V G E R

DE FELIPE QUARTO EL GRANDE,

*Rey de las Españas, y del Nuevo  
Mundo.*

M A D R E

DE CARLOS SEGUNDO, NUESTRO

Rey, y señor, su Curadora, y Tutriz,

única Gobernadora de todos

sus Reynos.

NON NE LACRYMÆ  
Viduæ ad maxillam descen-  
dunt, & exclamatio eius, su-  
per deducentem eas? Ama-  
xilla enim ascendant vsque ad  
Cœlum, & Dominus exau-  
ditor delectabitur in  
illis. Ecclesiast.

cap. 35.

# SEÑORA.



O pudiera hazer mas la tirania de vn enemigo, que lo que executa aora la obediencia de vn fiel vassallo; sino disculpara la crueldad de renouarle à V. Magestad su dolor, saber se està tan reciente el sentimiento, como si acauara à ora de recibir el golpe, q̄ passando por tantos coraçones, como vassallos, solo hizo en el de V. Magestad el tiro; donde le juzgo tan viuo, como pide la obligacion; que heridas que dàn en el cariño, las cura tarde la medicina del tiempo. Esta (Señora) que recibì esse alma del cuchillo de la muerte, y que tirando a la vida del Rey nuestro señor, penetrò hasta la de V. Magestad, es el assunto de este libro; y si sus hojas hizieren, que buelua à verter sangre con la memoria la herida, repare V. Magestad en la Mano, q̄ oy la refresca, y puede ser se lisongee con esso el sentimiento, que ser la de vn Discipulo, la que

*A*  
*Ioan. cap. 20.*

*B*  
*S. Petr. Chry-  
solog. Ser. 84*

*C*  
*S. Greg. lib. 7  
Moralium.  
Mitigat vim  
doloris equi-  
tas considera-  
ta ferientis.*

renouò la llaga, que en el Costado del Me-  
jor Rey hizo el Tirano, <sup>A</sup> obligò à soli-  
citarla como medicina, la que antes auia  
llamado crueldad la Iglesia. <sup>B</sup> Muriò el  
Rey nuestro señor, porque quiso Dios lle-  
uarle para si: mi desseo, y la verdad halla-  
ron el consuelo tan cerca de la pena, que si  
mitiga el dolor la justificacion del que le  
embra, <sup>C</sup> siendo estos quebrantos efectos  
de vna prouidencia justa, no solo haze im-  
posible el despecho, pero aun impide sus  
corrientes al llanto: conque si pass a la cõ-  
sideracion al logro, que en su alma puede  
prometerse nuestra sospecha (en las pre-  
uenciones que hizo para passar de esta vi-  
da) puede ser, que aun no contentandose  
con la conformidad, la cordura, quiera se  
trueque en alegria nuestro desconsuelo.  
Asi deuiera ser, si siendo tan grande la per-  
dida, no entorpecieran a los sentidos los  
sentimientos para llorarla: pero como son  
tan hijas de la razon, y de la fidelidad la cõ-  
formidad, y la pena, varajadas a la fuerza  
del golpe, se encuentra tarde, con lo que  
deuiera ser primero. Solo el Real animo de  
V Magestad, pudo adormecer el dolor,

para que tuuiesse lugar la aduertencia de lo que auia menester; suceso, que se componia de circunstancias tan precisas; Magestuosas por el sujeto, y Sagradas por lo que solicitauan su descanso. Tan puntuales salieron de la disposicion de V. Magestad, que en lo preuenidas pudieron parecer deseadas; vna, y la principal fue mandar por su Real Decreto al Marques de Malpica, se encargasse de la disposicion para la solemnidad de las Honras, procurando que en la breuedad, sin atropellar lo Magnifico, se viesse el feruor de su deseo; y aunque quisiera el Marques dar à entender en la execucion la puntalidad con que està enseñado su zelo à obedecer Reales mādatos, huuo de ceder al tiempo, que pedia la Fabrica del Tumulo, que ocupando toda la Esfera del Cielo de aquel Templo, llenò el deseo, y la admiracion con todo lo demas que pedia funcion tan Solemne. Y à hecha, se dieron à temer las quejas de la gente, que, ò por la breuedad del Sitio, ò por lo ceremonioso del acto, no pudo ver la celebridad del dia; y assi fue preciso reducir à este libro la noticia, que

desçò mas su afecto , que su curiosidad. Tambien en la Estampa ha padecido la dilacion , achaque de lo que es humano, aunque sea tan Real el empeño, auer menester al tiempo , para que se execute lo que sin èl no saliera tan cabal. Este trabajo (llamole assi, mas por el suceso , que por el Estudio) es el que pongo en las Reales manos de V. Magestad, no es presuncion ponerle tan alto , quando por mio no merece estar à sus pies , sino aduertencia, que me enseñò el Assunto, pues si no ha de parar hasta entrarle à V. Magestad en el coraçon, ponerle mas cerca serà lisonja para el deseo, y para el Libro mas decoro. No pudo ser arbitrio en mi eleccion el Dueño, à quien le auia de dedicar, pues no ay en el circunstancia, que no estè executando esta deuda. No auera asistido V. Magestad à la celebridad del Acto , es lo primero , pues (sin discurrir en las causas, que para este retiro huuo muchas ) la sospechè cuidadosa de saber, como se auia hecho el Holocausto, que ya en el Alma le auia executado el llanto mas propio. <sup>D</sup> Menester huuo nuestra ternura , ver ausente en V. Magestad el

**D**  
*S. Gregor. in  
Ps. 20.  
Holocaustum  
pingue est, quã  
do hoc quod  
benè agitur  
corde humili  
etiam per la-  
crymas irriga-  
tur.*

eco de nuestro dolor , pues si aun así no se podian las lagrimas aueriguar con la memoria ; què hizieran ayudadas de la vista ? Tuuieron solo de respiracion nuestros solloços , ver en la Tribuna al Rey nuestro señor , con los ojos enjutos , hizo alli prouida la naturaleza , lo que fue Ley establecida en la antigüedad por Numa ,  
*E* no permitit que el Infante menor de quatro años llorasse la muerte del Rey su padre , haziendo lo que era por su poca edad preciso , para consuelo de sus Vassallos mil terio ; pues no pareciera justo dar esse torcedor mas à la pena , en ver triste el que era vnico consuelo de nuestra esperança . Deuesele tambien à V. Magestad esta ofrenda , pues toda fue Real , aun en la menor circunstancia por el lugar , por la obra , por el Dueño , y por el Difunto , y mas tambien porque no le falte al Tumulo en la representacion , lo que no pudo gozar de Ilustre en la realidad , que fue verse Coronado de V. Magestad , cumpliendo el cariño de los braços , con lo que era , no sè si supersticiosa ceremonia en los Egipcios ,  
*F* ser el mejor adorno de la Pira , las lagrimas ,

*E*  
*Plutar. in*  
*Vita Nume*  
*Pamp.*

*F*  
*Alex. ab Ale*  
*xan. ingenial.*  
*dierum. lib. 5*  
*cap. 26.*

*G*  
*S. Cum in suo*  
*solo Instituit.*  
*de rerum di-*  
*uis.*

y los abraços de la viuda. Es el vltimo em-  
peño desta direccion, ser obia de vn criado  
de V. Magestad, *G* que si por riguroso de-  
recho es del dueño de la heredad, el fruto  
que se hallare en ella, no està en el arbitrio  
del que le coje, el dexarle de restituir al  
señor de la propiedad. Pequeño es (Seño-  
ra) tal es la tierra que le produjo, sin que  
en su cortedad tenga la culpa el riego de  
los beneficios, que confieso auer recibido,  
del que oy es objeto de mi pluma, y de mi  
llanto, pagando agradecido en Sacrificios,  
y en este pobre Don, lo que deui a las obli-  
gaciones de su Capellan. Pudiera auer me-  
le hecho retirar el desaliño, à no ser esto  
lo que deue solicitar en V. Magestad el  
agrado, pues deuiendo llegar a la presen-  
cia suya de luto, fuera el asco, afectacion,  
ò poco respeto; y assi lo que en mi poco ta-  
lento es necesidad, se hà hecho deuda del  
Assunto; pues estar mal peinado el estilo,  
sin lazo los pensamientos, triste el sem-  
blante de las voces, y en fin discurso com-  
puesto al espejo de vn desengano; haze  
que supla con la propiedad, lo que le falta  
de hermosura; pues assi querian los. Espar-

tanos *H* que se adornassen los vassallos para decantar de su difunto Rey las Exequias. Lo que en mi no fue cuydado, es disculpa de este atreuimiento, pues creerè de la apacible condicion de V. Magestad, que si le mirare con desagrado, serà el ceño por el suceso, pero no por el Libro. Recibale V. Magestad, que lleva el retrato de la prenda que mas quiso en esta vida, y sè que le seruirà al Coracon de consuelo, aun entre la pena de verle difunto: si he de creer por piedad ceremoniosa, lo que permitian los Lacedemonios à las Reynas, en las muertes de sus maridos, *I* tener para alivio de su quebranto, vn traslado de sus hechos, y de su rostro. No le humedezcan las lagrimas, que se borrarà la Copia, y no se remedia nada para el Original: que aunque por esto mismo dixo Solon *K* que lloraua de vn hijo que le faltò, la muerte, porque no estaua en su mano boluerle a la vida, siendo verdad que al amor, ni le acallan las dificultades, ni le son de remedio los impossibles, es mirando la pena en los fueros de lo mortal;

*H*  
*Herodo. lib. 6.*

*I*  
*Alian. Var. histor. lib. 6.*

*K*  
*Loert. in Vita Solon.*

y así si tal vez, llevado de las pasiones de humano hiziere su oficio el dolor; buelua à mirar V. Magestad en este papel, como dispuso el Rey nuestro señor su muerte, y hallarà el consuelo en lo Diuino, creyendo con piedad, estarà donde pueda pedir à Dios la Vida de V. Magestad, que dure como sus Reynos han menester.

*Doct. D. Pedro Rodriguez  
de Monforte.*



A

fe



HISPANIA

PHILIPPVS. IV.

VI

REX

PERDIDERINT

SUSTINENTIAM

VE HIS OVA

Hor. 4.

VE MIHI OVA DEFFCIT ANIMAMEA. Hor. 4.

ENFERMEDAD,

Y

MVERTE

DEL REY NUESTRO

SEÑOR DON FELIPE

QUARTO.



ON Tan sospechosos los  
 afectos humanos, que no  
 ay accion de la voluntad  
 (yà sea celebrando el gusto,  
 yà lleuandose del sentimiẽ-  
 to) que no mire a la propia conuenienciã,  
 en no sacando de la esfera de lo mortal el  
 motiuo: valerse del llanto, y mas en penas  
 que llenan todo el ambito del coraçon, co-  
 mo en la muerte de lo que se estima mas;  
 no sólo ha sido permitido en Leyes Poli-  
 ticas, y Sagradas; pero es tan indispen-  
 sable condicion de la naturaleza, que se des-  
 mintiera de racional hijo suyo, quien no

*A*  
*San Bernard.*  
*Illis uos mortuos carnaliter lugent, qui Resurrectionem negant.*

*B*  
*Solin. cap. 14*

se diera à tan sensible demonstracion; no obstante el que en ella haze mas ostentaciones de fino, es el que queda mas sospechoso en lo interesado, pues sino llora en la perdia de lo q̄ quiere bien, lo que en faltarle hecha menos su dolor, estará mas peligroso el motiuo, no quedandole otro sentimiento, que el que en los Gentiles condenaua San Bernardo, *A* pareciendole, que llorar de demasiado à los difuntos, era ser de nuestra resurreccion incredulos. Pero no cauiendo esta ceguedad en ojos Catholicos, que miran cõ la lè lo que deuen esperar en mas larga duracion, se les concede de latirse en lagrimas, aunque sean tan interesadas, como, ò por de la hogar la pena, ò por hechar menos lo que les falta; y mas en la muerte de su Principe, donde siendo la causa publica, haze menos sospechoso lo que se llora, entrando a la parte cõ el cariño particular, los respetos, ò atenciones al bien comun; y assi no huuo en la antiguedad Nacion, ni Republica que no hiziesse Ley de sus Ritos en el modo de llorar sus difuntos Reyes, y à arrancandose el cabello, como los Macedonios, *B* por

quien

quien dixo San Geronimo auia sido demonstracion heredada dellos la que executò Iob, en la nueua que tuuo de la muerte de sus hijos, y à vistiéndose mugeriles ropas como los Lycios, <sup>C</sup> para dar à entèder auian de ser mas durables las lagrimas, cõforme la flaqueza de su sexo, y à hiriendo se la boca, y pechos, como los Carthaginenses, <sup>D</sup> y à no comiendo, ni bebiendo, como los Lacedemonios, <sup>E</sup> y à cubriéndose la cabeça de ceniza, como los Egipcios. <sup>F</sup> Siendo, finalmente tenidos por barbaros, los que se escusauan à esta natural, y deuida pena, como lo estuuieron los Tracios, <sup>G</sup> y Misilienses, <sup>H</sup> que en lugar del llanto eran torpezas los funerales de sus Reyes; hasta que deribada esta melancolica solemnidad en nuestros siglos, la executa la cordura solo con el llanto, que es lo que permiten los Aranceles de nuestra Ley con los exemplares Diuinos de vno, y otro Testamento; en el antiguo, las lagrimas que por Iacob diò quarenta dias el Pueblo, <sup>I</sup> y en este, las q̄ vertiò Christo en la muerte de su amigo Lazaro, <sup>K</sup> y por Estean derramaron los Fieles de aquel

<sup>C</sup>  
Gregor. Giral-  
d. in lib. de  
Sepulchris.

<sup>D</sup>  
Virg. 4. Æneid.  
Inguibuserat  
sror fedans,  
et pectora pug-  
nis.

<sup>E</sup>  
Heracides in  
Politi.

<sup>F</sup>  
Pompon. Me-  
la lib. 1. cap. 9

<sup>G</sup>  
Quintil. lib.  
5. cap. de  
Exemplis.

<sup>H</sup>  
Valer. Ma-  
xim. lib. 2.  
cap. 1.

<sup>I</sup>  
Genes. cap. 50  
<sup>K</sup>  
Ioan. cap. 11.

L  
 Actor. cap. 8.  
 M  
 Ecclesiast. cap.  
 22.

primitiuo Culto, L vnas, y otras, persuadidas del Espiritu Santo. M

No parezcã, pues, excessiuas, las que este Coraçon del Orbe ha arrojado, por tantos ojos, como Vassallos contiene la Monarquia de España, en muestras de su dolor, en la muerte del Rey mas dignamente amado que ha tenido el Mundo: el Augusto, el Grande, el Catholico DON FELIPE QVARTO (que segun deue presumir nuestra piedad, està en eterno descanso gozando de Dios.) Y siendo esta presunciõ fiel le deuemos llorar mejor, que Rey que con su muerte se pudo grangear vna Gloria: que falta no nos harã su vida? Este solo motiuo, yã sea interès, yã atencion, yã fidelidad, disculpa nuestro llanto, ayudado del conocimiento de las prendas Reales, quanto Heroycas, que perdimos en vn Monarca tal, de Piedad, de Talento, de Zelo, y de Religion, pidiendo todos los efectos de su muerte, la conformidad, por el logro que de ella se siguiò. Para nosotros; el desengaño, siendo el mas eficaz despertador de nuestro embeleso este exemplar, aunque tã costoso; que si como en las muertes de los

Reyes se llora lo que se pierde, se adviertiera lo que desengaña, redimiera el corazón con el provecho, lo que le usurpan los ojos de su ser para el llanto, ni esto dexa de ser lealtad, aunque parezca codicia, ni aquello dexará de ser rebeldia, aunque se tenga por valor. Paga empero en ambos afectos el hombre los Tributos a que le condenò la Naturaleza; cõ las lagrimas a la flaqueza de sus principios; y con el oluido, a lo defectible de sus obras; pero es imputable el que falte este recuerdo, con tan viua experiencia, como no es delito se enjuguen los ojos en passando lo reciente del dolor, que ellos lloran lo que ven, y en no auiendo objeto, les queda esta disculpa de negarse al llanto; pero lo que recibe el corazón, como auiso deve entregarse a la memoria, y para ella, aun lo que el tiempo lleuò mas lejos, ha de estar presente para los desengaños. **Que**xa es esta contra la villania del hombre: ò que lastima es que dure! Y assi siendo la naturaleza la causa, es desta rebeldia el Fiscal, poniendo a la vista, y a la consideracion vn Rey difunto, para que en lo que pierde llora, y en lo que desengaña se

aproueche. Pues como no ha de persuadir lo falible de mi duracion, quien no se librò deste riesgo comun; y auiendo viuido como ninguno, sea el fin como el de todos, sin tener mas resguardo para este peligro, que auer sido su muerte mejor que la de muchos? Para el Rey nuestro señor, fue tambien de dicha, à quien siruidò la muerte de medio para el descanso, que no solo le asseguraua el eterno, sino le librò de tanta fatiga en lo temporal; auiendo nauegado en la carrera desta vida, con vna continuada tormenta, que leuantaron los penosos vientos de vna desecha fortuna, de vna quebrada salud, y de vna Monarquia tan dilatada. Quando, pues, en borrasca tan peligrosa, no fue aliuto conducirle al Puerto, aunque fuesse con tan desapacible esquiife como el de la muerte? A piadosa prouidencia atribuyò por esta razon el Chrystotomo, <sup>N</sup> el principio con que tuuo vida el primero Rey del Mundo, sièdo los debiles materiales de su ser, vn soplo para la forma, y vn poco de barro la materia; pues si el pecado (preuisto en su eterna idea) le auia de conferir à sudores su Monarquia;

<sup>N</sup>  
S. Ioan. Chry  
sol. in Caten.  
Lipomant.

hazerle tan falible su duraci6n, fueron efectos de su piedad, como lo fue prohibirle que no comiera del Arbol de la Vida; pues fuera enojo de su justicia, à vn hombre fatigado con el viuir, condenarle a que durara por vna eternidad: Y assi auiendo pagado los ojos las obligaciones de leales, y sentido el coraçon, en lo que perdi6, la falta de su interès; todo lo que resulta de su muerte es consuelo, y todo lo que aduertte la razon es aliuio, pues en PHILIPPO se sospecha vna felicidad eterna, y en nosotros, vn prouechoso desengaño.

Endulcèn, pues, estas consideraciones, los sinlabores desta relacion, y hagan preciso el empeño las utilidades del asunto, en memorias q̄ tanto llaman al auiso, y a la imitaci6n, ya si no solo permitido, sino aconsejado la dex6 à los Hebreos el Apostol de las gentes, <sup>O</sup> pues relacionar la muerte de vn Principe de loables prendas, si por lo mortal me auisa q̄ le he de suceder, por lo Ilustre me dize que le deuo seguir. Por elto San Gregorio <sup>P</sup> escriui6 la muerte de San Hermenegildo. San Ambrosio, <sup>Q</sup> la de Theodosio, y Valentiniano; y muchos

<sup>O</sup>  
Ad Hebre. c. 3  
Memento re  
pr. epistolarum  
vestrorum, quo  
niam intuen  
tes exitum  
cōuersationis  
imitamini si  
dem.

<sup>P</sup>  
S. Gregor. lib.  
3. Dial. c. 35.

<sup>Q</sup>  
San Ambros.  
tom. 3.

R  
*Marian. de  
 Rebus, Hisp.  
 lib. 3. cap. 1.*

S  
*Ecclesiast.  
 cap. 11.*

T  
*Psal. 115.*

V  
*San Bernar  
 in cant.  
 Qui de amo  
 re non venit  
 honor, non  
 honor, sed  
 adulatio est.*

X  
*Ecclef. c. 38.  
 Fac luctū se  
 cundum me  
 ritum eius.*

la de Recharedo.<sup>R</sup> La muerte escriuieron; no la vida; q̄ bonança con peligro, no es segura: y así el Espíritu Santo no permitió de vn Heroe hasta despues de muerto, la alabança; ni à Dios le pareció de los Iustos la vida, sino la muerte preciosa.<sup>T</sup> No auia menester estos preceptos mi pluma, para no tocar a los hechos, y virtudes que tuuo el Rey nuestro señor en vida; pues lo que ha menester vna Coronica, no era posible reducirlo à tan breue volumen, como el de esta relación: asegurarè empero con indiuidual noticia lo que dixere, procurando, que la verdad aun no se roze cō la lisonja. Dibujan, pues, estos escritos, las Honras que a la Magestad Catholica del Rey nuestro señor DON FELIPE QVARTO, hizo, no la costumbre, sino el cariño; que estas son las verdaderas Honras, dixo San Bernardo, <sup>V</sup> donde, ni los aparatos miran al agradecimiento, ni los lutos la adulación: y mas quando los meritos del que se llora, disculpan el exceso en las demostraciones, como dixo el Ecclesiastès. <sup>X</sup> A las honras precedió (claro està) su muerte, y aunque en todos infalible, tiene en

Los achaques humanos la causa , fino es, que sobre la de la enfermedad , quando basta, como dixo Seneca , <sup>Y</sup> la del nacer; pero siendo esta a todos comun , es preciso vemos la que tuuo en particular nuestro Rey.

**V**NA Guerra continuada, dixo Iob, <sup>Z</sup> que era del hombre la vida , y vna plaça sitiada de enemigos este edificio racional de los hombres , en quien valiendose de sus inclemencias el tiempo; destemplada la menor porcion de vn elemento, hazete tiro en la mas fuerte salud. Feliz la auia gozado su Magestad , remediando su Valor , y su Cordura las brechas que le intentaua abrit en ella el peso de su Monarquia, y mas quando los secretos motiuos de vna Prouidencia Diuina en las permisiones de vna fortuna aduersa, le pusieron trocada en sus sienes la Corona, haziendo que las puntas àzia la frente fuesse dessafossiego , lo q̄ auia de ser adorno. Cierre los ojos la lealtad, para mirar lo que le faltò con su muerte , y dè los oidos a los golpes que dieron los sucessos en su constancia , y no admirarà lo que llora;

<sup>Y</sup>  
Seneca Epist.  
78.

Morieris,  
non quia egro-  
ras, sed quia  
vniuis

Enferme-  
dad,

<sup>Z</sup>  
Iob. Cap. 7.

pues no inuentò veredas la mortificaciõ,  
 que n ose viesse pisadas de su conformi-  
 dad; ingraticudes de deudos, ceños de obli-  
 gados, deslealtades de propios, perdidas  
 de Reynos, muerte de las Prendas mas  
 queridas: Mas de quantos instrumentos se  
 vale Dios para labrar grande vn coraçõ.  
 No està la valentia en acometer al con-  
 trario, sino en resistir los golpes del ene-  
 migo, dixo discreto el Philosofo,<sup>A</sup> que  
 como aduirtió Santo Thomas,<sup>B</sup> la virtud  
 de la fortaleza, mas consiste en el sufri-  
 miento, que en el impulso. pues este se de-  
 xa gouernar de la imaginacion que le  
 persuade, a que es mas poderoso, que su  
 enemigo, y así emprende la Batalla por  
 el interès de la victoria; pero el que se re-  
 suelue à sufrir, es, porque humilde juzga  
 no hará poco si sus fuerças consiguen las  
 glorias de la Paciencia. Estas deseaua al-  
 cançar su Magestad con la igualdad de su  
 animo, por ser promesa del Apostol San  
 Pablo,<sup>C</sup> que no està en el acometer el  
 triunfo, sino en el sufrir al contrario, sien-  
 do desta verdad la mejor prueua, la que  
 se funda en testimonios Diuinos, no los

<sup>A</sup>  
*Arist. lib. 3.*  
*Ethicor.*

<sup>B</sup>  
*S. Thom. 2. 2.*  
*q. 123. art. 6.*

<sup>C</sup>  
*2. Ad Thimo.*  
*ch. 2.*  
*Sustinuimus,*  
*et correpti*  
*mus.*

que

que obseruan prophanas historias, y mas quando es el motiuo merecer con Dios solo. Valiente fue Dauid, pues fueron desde tiernos años despojos de subrio las vidas de tanto Philisteo, y con nada le dà à Dios gracias de que se coronò triunfante, sino con el Escudo, que es el que sufre, mereciendo mas con el sufrimiento de la persecucion de Saul, que cò la victoria en la muerte de Goliad. Vencia su Magestad estos interiores quebrantos, con la templança de los alimentos, asì en la calidad, como en las horas, hasta que por el mes de Enero del año de 1659. lo riguroso de vn ayre frio, que le diò yendo al Sitio de Aranjuez, le quebrò de fuerte la salud, que jamas la viò convalécida bien, pues acometiendole vn accidente de especie de perlesia, se viò tan impedido de braço, y pie derecho, que no podia mouerlos sin violencia, hajãdo este embaraço lo garboso de sus mouimientos, aunque mas lo desmintiessè la entereça de su grauedad. Fueron minando estos achaques exteriores, hasta que toparon con lo intimo de las entrañas, si bien no con tan executiuos efectos,

D  
*Psalm. 5.  
 Scuto bone  
 voluntatis  
 tue, coronas-  
 tinos.*

que no le durasse lo porfiado de sus dolencias, casi siete años, en q̄ haziendo asiento en el riñon derecho (dolor nefritico, que llama la Medicina) le vlcero de suerte (como dixo despues la experiencia) que obligò à que destemplados los humores, no pudiesen gouernar las vias su euacuacion, repitiendo la de la orina en particular, con tanto exceso, que auia noche de veinte vezes de fluxion, y de calidad tan peligrosa, como ser, yà sanguinolenta, yà delgada, yà perturbada, y gruesa, hasta que con echar algunas arenas, ò piedra, à fuerça de la aplicacion de fomentos emolientes, y carminantes cesaua algun tiempo aquella congoja. Seis meses passò de esta manera, con tanto valor en achaques tan penosos, que apenas se rindiò à la cama, sino era el dia que la auia menester la execucion de algun remedio; solo en lo descaecido, y melancolico se presumian los indicios de la grauedad de sus accidentes, consolandose los que le asistian de mas cerca, y los que afuera tenian esta noticia, seria tambien efectos de su feriedad; hasta que nuestra desgracia diò à enten-

der, que no eran sino principios de la mayor fatalidad, q̄ pudo venirle à estos Reynos. Pues Viernes en la noche onze de Setiembre, se le mouiò el vientre con larga euaquacion, si bien entonces solo cibal; passòla con mucha inquietud sin dormir casi nada: Amaneciò Sabado encendido en calentura, mudando la euaquacion especie, pero no lugar, ni intermision, antes mas acelerada, de sangre puro, y imperfecto; creciò este dia por todo el la fiebre hasta llegar al grado de ardiente, reproduciendo los accidentes de tal. Conociò su Magestad en la demasiada destemplança, y auiendose asegurado de que era crecimiento, hizo desde aquel instante el animo à preuenirse para el fin, que le amenazauan tan duplicados enemigos de su vida, como eran las dolencias en que se hallaua. Fue la noche tan penosa como el dia, pues la euaquacion apenas cessaua vn quarto de hora. Amaneciò el Domingo sin aliuio, assi en la calentura, como en el desconcierto. Congojaronse los Medicos, con lo casi imposible de la curacion; pues la debilidad, y naturaleza de la flu-

xion

xion no les permitia executar remedios violentos para la calentura, aun considerando el riesgo que instaua si repetia el crecimiento. Diole con nueuas congojas el de este dia por la tarde, conque despertò el miedo del peligro que auia hecho adormecer nuestro deseo, engañando con la esperanza, lo que nos amenazauan las experiencias. La noche fue peor que las otras, pues peleaua yà con mas fuerça la grauedad de sus enfermedades contra la flaqueça, hija de lo continuado de la euaquacion. Y viendo Lunes catorze de Setiembre por la mañana en nada se mitigauan los accidentes, se determinò su Magestad à buscar el remedio, que sino le mejorasse (por tenerlo dispuesto assi la Prouidencia Diuina) las dolencias del cuerpo, fuesen menos las congojas de su fin cò las mejoras del espiritu. A las ocho de la mañana saliò la orden de que se le auia de dar el Santissimo por Viatico, y à la media entrò el Maestro Fray Iuan Martinez, de la Orden de Santo Domingo, y del Consejo Supremo de Inquisicion, su Confessor: Confessòsse con èl, y en acabando oyò Missa en Altar portatil

que

que se puso en la pieza misma donde estaua la cama. Dudòse en el modo de llevarle el Viatico, si auia de ser en publico, ò en secreto; preguntosele à su Magestad, y respondiò que en publico; y como aun le estaua en el quarto baxo de Verano, se le replicò; a si saliendo de la Capilla por el Corredor entraria por el quarto de arriba, para baxar por dentro, hasta donde su Magestad estaua? Dixo que no, sino por los corredores del Patio, atropellando por el dolor que auia de dar à sus vassallos la nueua, por lo que grangearia de credito, exèplo tan Cathoico; preuinose lo necessario, y a las diez en punto de la mañana saliò de la Capilla Real de Palacio el Santissimo en esta forma.

Iba primero el Guion, que lleuaua vn ayuda de Oratorio, con dos Pages de su Magestad a los lados con achas, todos los Musicos con su Maestro, cantando el *Pange lingua* en contra punto, muchos Titulos, y Ministros de diferentes Consejos còvelas, tras ellos los Presidentes, y Grandes, que se hallauan en el quarto de su Magestad (que fueron casi todos) los Confesso-

Dasele el Viatico.

res Reales, en medio tres Capellanes de Honor con Paletilla, Manual, y Incensario, todos los demas Pages de la Casa con achas, seis Capellanes de Honor con las varas del Palio; y a los dos lados del Presidente de Castilla, y el Vize-Canciller de Aragon: debaxo del con el Copon del Santissimo en las manos, Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Arçobispo de Tyro, Patriarca de las Indias, Capellã, y Limosnero Mayor de su Magestad, con Plubial blanco; detras del Palio los Mayor domos de la Casa de su Magestad con velas. Profiguiò la Procelsion por el corredor hasta la escalera, desde donde se vieron los pronosticos de nuestra desdicha en tantos semblantes tristes, quantos ocupauan los dos patios en el concurso mayor, que se viò en ellos con la noticia del aprieto de su Magestad, pues no porque cubriessen los rostros con los liengos, que en los ojos tenian, se dexaua de ver la lealtad de sus coraçones. Desde el pie de la escalera estauan puestas las Guardas hasta la puerta del quarto en dos hileras, y al passar el Santissimo baxaron las puntas de las Armas al

fuelo, al que adora uan Señor de los Exercitos. Entrò en el quarto, y luego entonò el *Tantum ergo*, la musica en mas baxo tono, ayudando los instrumentos, mas à la ternura que al Cantico; quedaronse los Musicos en la pieça segunda, que es de las Audiencias, y en la que llaman obscura, todos los que no auian de entrar donde estaua la cama. Passaron a dentro algunos Grandes, Presidentes de Castilla, y Aragon, Confessores, y Capellanes de Honor, que lleuauan las insignias necessarias; alrededor de la cama los Gentiles-Hombres de Camara, en cuerpo, con espadas en la cinta, como estàn quando su Magestad està en ella, y el Duque de San Lucar cò capa, como Sumiller de Corps. Puesto el Santissimo en el Altar, q̄ estaua enfréte, llegò el Patriarca à hazer el Asperserio, dandole à su Magestad la nueua, como el Rey del Cielo iba à visitar al mayor Rey de la tierra; oyòla con tanta alegria de su coraçon, como lo diò a entender su rostro, y como promete la deuocion que su Magestad tenia à aquel Soberano Misterio. Hecha la absolucion acostum-

brada, le hizo por mayor las preguntas, que pertenecen à la Protestacion de la Fè, diziendole, si creia, y cõfessaua, como tan Catholico Monarca, todo lo que contiene, y confiesa de Misterios, y Sacramentos, nuestra Santa Madre Iglesia Catholica Romana? Respondiò estas palabras su Magestad. *Lo creo, y lo confieso, y quisiera morir por defenderlo.*

Permitate haga mi pluma pausa a la Relacion, ponderando voces, que dando horror al Infierno, pueden hazer confusion al Herege mas obstinado. Pero de xemos, para mayor castigo de su rebeldia este exemplar, y vamos al fruto que pudo su Magestad prometerse de aquel Dios Sacramentado, con esta resignacion: pues si contenia toda la Sangre de vn Dios Hombre aquel Misterio, y nada es de mas prouecho para vna Alma, que su eficacia; como no auia de gozarla segura, quien por defenderle deseaua derramar la suya propia? Y porque no se atribuya a la ternura del acto, lo volũtario de aquella ofrenda, lo confirme vn caso, que no escusa referir mi verdad, por si le huuiere oculta-

do hasta aora el secreto por donde corriò. Llegò à estado la aueriguacion de vn delito, que tocua al Santo Tribunal de la Fè, que se probò ser complice vn Ministro de los que mas asistian à su Magestad, y aunque en la satisfacion, que su Magestad tenia del zelo, prudencia, letras, virtud, y demas prendas que hizieron Ilustre el sugeto de Don Diego Arze de Reynoso, Inquisidor General, y de su Consejo de Estado, no era necessaria esta preuencion, y mas en las cosas que tocauan a la pureça de nuestra Religion Catolica, determinò pedir à su Magestad licencia, para ponerle en las Carceles de su Tribunal, y respondiò el Rey: *Se la daua, protestando que si su hijo huiesse delinquido* (viuia entonces el Principe DON BALTASAR CARLOS) *Se le entregaria con igual voluntad. Que mucho que con atectos de Coraçon ofreciesse aora la vida, por defender de vn Dios verdadero la causa, quien tantos años antes prometia entregar al castigo, si (caso imposible) huiesse delinquido la mitad de ella? Y si passan en el Tribunal Piadoso de Dios los deseos*

feruorolos por execuciones , como no auia de cojer el fruto de la Sangre de Iesu-Christo vn coraçon tan leal , que ni la suya, ni la de vn hijo perdonaua, por defender de vn Dios Verdadero la causa? Que si se lleuò las primicias de la Sangre que derramò Christo en su Palsion (por aquel sudor tan misterioso ) *F* el Huerto que estaua al passar el Arroyo del Cedron, como reparò la Glossa Moral , *G* porque en el entregò al suplicio del fuego à su madre Maachan el iusto, y Catolico Asà Rey de Iffrael, *H* porque auerigudò auia incurrido en la Idolatria del Dios Priapo, auiendolo prohibido su zelo por vn Edicto publico, queriendo que ya que no pudo la persona (porque no auia venido Christo al Mundo , quando Asà Governaua ) el lugar que era el Cedron , gozasse las estrenas de la eficacia de su Sangre ; como no se ha de persuadir nuestra piedad , à que logiò su Magestad en aquella Confesion, y Ofièda el fruto de la Sangre , que contenia la Hostia que adoraua? Viendo su Magestad al Prelado con ella en las manos , mandò que le sentassen en la cama , que era toda

*F*  
Lucas cap. 22.

*G*  
Glossa Moral.  
ibid.

*H*  
2. Paralipo.  
cap. 15.

la reuerencia que le permitia hazer su enfermedad à aquel Dios, de quien esperaba ser Custodia, y repitiendo su Coraçon (no tres vezes solas, sino muchas) la indignidad con que se hallaua de tenerle, de que dieron testimonio sus lagrimas, le recibìò con tanta confiança, como deuoció. Tomò el laboratorio mientras el Preste boluìò con la Custodia al Altar, y con ella cubierta, llegò despues à la cama, y le preguntò, si teniendo necesidad pedia el vltimo Sacramento de la Iglesia? Y respondiò: *Que entonces le pedia con obligacion, y despues le recibiria con gusto.* Boluìò la Procession por el mismo lugar que aua venido, hallandole aquel Dios qui iba à su Casa, regado de lagrimas, y de deseos, hijos del sentimiento, y de la suplica de ver mejorada la salud del que adolecia, si era su voluntad.

A las once mandò llamar al Secretario del despacho, y auiendo estado vn rato con èl, salio fuera a dar noticias à los que auian de ser testigos, como su Magestad queria otorgar su Testamento, al qual teniendole muchos dias antes hecho, le

Otorga el  
Testamen  
to,

faltaua aquella solemnidad para su validacion. Entraron todos, y auiendo significado su Magestad, que aquella era su voluntad vltima, dixo que assi lo otorgaua, y por el impedimento que tenia en la mano para escriuir, mandaua que lo firmasse el Conde de Castrillo por él: Assi lo hizo, siendo vno de los Testigos con el Vize-Canciller de Aragon, Duque de San-Lucar, Duque de Alua, Marques de Velada, Conde de Montaluan, el Maestro Fray Iuan Martinez, ante Don Blasco de Loyola, Secretario de Estado mas antiguo, y del Despacho Vniuersal, como Notario destos Reynos.

Rogatiuas

Lo horroroso, aunque vtil, destas preuenciones, auisaua del peligro en que la Magestad se hallaua, con que para solicitar del Medico Soberano el remedio, fue preciso acudir à las Oraciones, y Rogatiuas, siendo las primeras a el, en el mayor Misterio, y donde cifró las mas viuas demonstraciones de su Piedad. Descubrióse este dia à las tres de la tarde el Santissimo, en la Capilla Real, con la decencia, y adorno que siempre hauo dos horas de Siesta,

Cantando la Musica de los Psalmos de Dauid, los q̄ mas expressauã nuestro dolor, y los que mas podian mouer su Misericordia, siendo las voces interpretes de los tres Coraçones, que asistian en el Cancel, Reyna, Principe, y Emperatriz. Lo mismo se executò en diferentes Templos, donde celebra la deuocion las Imagenes mas miligrosas de Maria Sanctissima, como fue en Atocha, en la Almudena, Remedios, y Soledad. A las seis de la tarde traxo la Villa de Madrid, à ombros de su Cabildo Ecclesiastico el Cuerpo del Bendito Labrador San Isidro, desde la Parroquial de San Andres, à la de Santa Maria, quedando aquella, y las demás noches que estuuò fuera de su Capilla (para continuar mas los ruegos, que las guardias) dos Caualleros Regidores, con dos Capitulares de la Comunidad de Curas, y Beneficiados de Madrid.

Martes quinze, passò fatigadissimo la noche, à las nueue se le dixo Missa, y vna hora despues le vino à visitar vn Vassallo (que bien cabe esta voz en su humildad, y en su nacimiento, aunque por sus Virtu-

des, y el lugar que ocupa en la Gloria, como si su Magestad lo fuera suyo le hizo la sumision, y la reuerencia) este fue el Cuerpo del Glorioso San Diego, que por orden del Padre General de San Francisco traxeron de Alcalà algunos Religiosos de aquel deuoto Santuario, y dos Regidores de aquella Villa. Tomaron achas muchos señores, y desde la puerta de Palacio le acompañaron hasta la pieza donde estaua la cama, llegaron se le à ella, y aquel rato que estuuò se encomendò su Magestad à sus ruegos, para que Dios hiziesse del lo q̄ mas le conuenia. Queddò se sobre vn Altar en la misma pieza, y a estas horas llegó à Palacio la Procesiõ, en q̄ venia Nuestra Señora de Atocha, que passaua en Rogatiua al Conuento Real de las Descalças, asistida de los deuotos, y luzes, q̄ fuele llevar la deuocion que con este Sobrano Simulacro de Maria, tiene Madrid. Comiò muy mal, que junto con lo continuo de la euacuacion de sangre, que no cesò, ni por media hora, era ya tanta la flaqueza, como el desfaliento de nuestra esperança, y asì, tanto por voluntad de su Magestad,

como parecer de los Medicos, se resoluiò darle la Vncion.

A las quatro en punto quiso su Magestad preuenirse para este Sacramento, con la mejor disposicion para todos, que fue boluerse a reconciliar. Entrò el Patriarca con tres Capellanes de Honor que le asistieron à esta, y las demas funciones de su officio, con el Santo Olio, pasose Estola morada sobre la Muzeta, y hecho el Aspersorio, y Absolucion ordinaria, pidiò su Magestad la Paletilla, con vna luz, porque queria verse vngir, a que estuuo con tanta deuocion, y aduertencia, que queriendo omitir la vltima vncion (como lo permite el Manual, por la decencia, ò el peligro) mandò se la diessen en el pecho, y bueltos al Altar los Ministros, ordenò à los que estuua junto a la cama se apartassen, porque queria oyr las Letanias, y demas Oraciones.

Dasele la Vncion.

Poco antes auia entrado el Padre Iuan Euerardo, de la Compania de Iesus, Confessor de la Reyna nuestra Señora, à pedirle de su parte licencia para visitarle, queriendo mas passir por el quebranto, que

Despide de sus hijos y criados.

uian de padecer sus ojos, que por el dolor que le hazian sus imaginaciones; permitió su Magestad, passasse a las quatro y media, con sus dos hijos. Entraron à esta hora los Tres, asistidos de Doña Eluira Ponce de Leon, Marquesa de Valdueza, Camarera mayor de su Magestad, y Doña Mariana de Toledo y Portugal, Aya del Principe nuestro señor, y el Duque de Montalto, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra señora; visita, que ni se como huuo coraçon para verla, ni como aura pluma para ponderarla? Ella lo hará con el silencio, y aquello le passò con la prietud, pues à durir mas que lo que tardò su Magestad en despedirle de tales Prendas, en vna accion corrian peligro muchas vidas. Pidiò à Dios, viendo al Principe nuestro señor, le hiziesse dichoso en lo temporal, y Diuino; à la señora Emperatriz encargò el cuidado, la obediencia, y el cariño a su Madre; y à la Reyna nuestra señora la pidiò se retirasse, que no estaua para que le embaraçassen afectos humanos (aunque tan deuídos) el tiempo que auia menester para morir como tenia obliga-

cion:

cion; y por cumplir de vna vez con todas las ceremonias de mortal, y de tan Catholico Rey, mandò al Padre Fray Antonio del Castillo, Comissario General de Ierusalen, por su Sagrada Religion de San Francisco (à quien por su Habito, canas, cordura, sangre, y virtud, permitieron sus Magestades en su Real Palacio, vna continua asistencia, para criança, y logro de los dos vltimos Principes, que Dios Nuestro Señor ha dado à esta Corona, tan deuuido todo a su zelo, y desinterès, como tan hijo de su Profesion) que por no poder, con el aliento q̄ necesitaua aquel acto se despediessse en su nombre de sus Grandes, Ministros, y Criados, que le estauan asistiendo, encargandoles de su parte la paz, y zelo de los aciertos de que necesitaua el gouierno desta Monarquia. Entraron todos, y puesto Fray Antonio à la cabecera de su cama, executò el orden que su Magestad le diò, con circunstancias tales, que confundida la lealtad con su ternura, a no embargarle las voces el llanto, peligrara entre los folloços el aliento de los que le huieron menester para besarle la mano,

sellando con las lagrimas, que dexaren en ella la seguridad de sus promesas, en lo que les auian pedido aquellos afectuosos deseos. Aduintiole el Duque de San Lucar, Sumiller de Corps, si gustaria le traxessen el Cuerpo de San Ilidro? y atendiendo su Magestad mas à lo Catholico, que a lo necesitado, reusò la visita, diziendo: *Que donde le tenian estaria con mas decencia, y que para lo que le podia pedir no estoruaua la distancia.* Acuya causa no se traxeren à a su quarto las demas Reliquias, y Imagenes, que pudieron ser intercessoras con la Diuina Piedad, creciendo à mayores estimaciones su Fè, con tan repetidos Actos de Religion.

Buelue à  
Comulgar

Amaneciò Miercoles diez y seis, no con mas aliuio, pero no disminuido el alie to, y como deseaua lograr lo que le quedaua de vida, quiso emplear solo en Dios el que gozaua; y asì à las nueue de la mañana saliò la orden, de que su Magestad deseaua boluer à comulgar, y en reconciliandose entrò à dezirle Missa el Capellan de semana, que lo era el Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, Autor destes

Escritos, por cuya causa fue su precisa asistencia testigo de lo mas que relaciona, y de cuyas indignas manos recibò el Sacramento tremendo del Altar, accion que necessitaua de tantas ponderaciones, como tuuo circunstancias, siendo la mayor no estar escrito en quantas Historias Catholicas ay semejante suceso.

Muchas vezes sospecha la malicia, que disimularles à los Reyes el peligro de su vida, es lisonja, puede ser lo haga tambien el amor, por no anticiparsele con la congoja desta nueua; las experiencias han dicho en muchos Principes, auer sido para ellos muy dañosa esta aduertencia, y muy contra la obligacion Christiana este reparo, permitiendolo Dios, ò para su castigo, ò para defengano nuestro. Que efectos, pues, nos podremos sospechar de la predestinacion de nuestro Rey, los que vimos se disponia con los Sacramentos de la Iglesia, en preuencion no culpable, ni intempestiua, tan puntual al peligro de su dolencia, que en diez y ocho horas de distancia, auiendo recibido la Extrema vnction con su iuizio, pudicse boluer à reci-

bir el Santissimo por Viatico , aunque ya  
 sin la obligacion del precepto , emplean-  
 do la probabilidad desta opinion , en el  
 consuelo espiritual, que tuuo, viendose se-  
 gunda vez Custodia de aquel Dios Sacra-  
 mentado, para admiracion de quien lo le-  
 yere , y edificacion de quien lo via , fauor  
 con que le premiò Dios el cuydado que  
 puso en esta soberana diligencia , pues di-  
 xo la verdad del hecho, lo que en diferen-  
 tes ocasiones auia su Magestad asegura-  
 do , que no le diò vez ninguna calentura  
 en el discurso entero de su vida , que al se-  
 gundo dia no se hauiesse confesado, y pe-  
 dido le diessen por Viatico el Santissimo,  
 mouiendole à esta preuencion el rezelo de  
 que à los Reyes no les auisauan del peli-  
 gro de su muerte , hasta que casi la auian  
 experimentado; y à la verdad nada podia  
 ser remedio desta aduersion desdichada,  
 como la repeticion deste Militerio , que si  
 en el dexò su Autor depositada la memo-  
 ria de su muerte , solicitandole muchas  
 vezes, se habitua à este importante recuer-  
 do la imaginacion. Vieronse los efectos  
 deste fauor soberano , sino en lo principal

de su vida , en darle esfuerços para que no dilatara, dexandole capaz hulta que elpirò, para poder lograr su advertencia las inspiraciones à que le ayudauan los que en lance tan importante le asistian, pues desde este tiempo (y aun horas antes) se llenò su quarto de lo mas Santo, y Docto de las Religiones , de sus Prdicadores , y Criados , y en particular del Padre Confessor de la Reyna nuestra señora , de Fray Antonio del Castillo , y de Fray Iuan de Santa Maria, Mercenario Descalço.

A las quatro mandò que entrasse Don Vitaliano Vizconti Borromeo, Embaxador de Roma, à quien como Nuncio de su Santidad, con facultad de Legado à Later, pidió le absoluisse, haziendole partícipe de todas las Gracias, y Indulgencias que èl podia, y su Santidad (si se hallara en aquella ocasion) le comunicara. Y auendolo executado así, le dexò lleno deste consuelo espiritual, y el salió dando en sus ojos, y en sus afectos muestras de la fidelidad de su ministerio à tan Catolico Principe, y de leal Vassallo, por su esclarecida sangre.

Abfolució  
del Nuncio

Recomen-  
dacion del  
Alma.

A las seis y media le diò vn paraísimo, y temiendo fuesse el vltimo, entrò el Patriarca, Capellanes, y demàs Religiosos que le asistian, y se le hizo la Recomendacion del Alma, deuocion (aunque ceremoniosa) que se le repitiò algunas vezes lo que diò lugar su vida. Auia mandado muchas horas antes poner en la cortina de la cama, que estaua al lado de la pared, vna Imagen de Christo Crucificado, y en la que estaua à los pies otra de su Bendita Madre, y preguntandole vn Criado al darle vna congoja, si se rezelaua de algo? Respondiò, *no, que con el Hijo alli, y la Madre, no tengo que temer*; y belando muchas vezes otra de Christo Señor Nuestro en la Cruz, en cuyo Espejo imprimieron el vltimo aliento sus Padres, y Abuelos, desde la Magestad, si Cesarea penitente del señor Emperador Carlos Quinto, y creciendo las congojas, y multiplicando los que le asistian las deuociones, entre cinco, ò seis paraísimos, algo fuertes, señas de la violencia conque se desata aquella vnion mortal en los viuientes todos. dio el Alma en el vltimo suspiro à su Criador, Iueues

diez y siete de Setiembre de este año de mil seiscientos y sesenta y cinco, a las quatro y mas del quarto de la Mañana, auendo viuido, desde el dia en que nació (ocho de Abril, del año de mil seiscientos y cinco, Viernes Santo, à las nueue y media de la tarde) hasta este dia, sesenta años, cinco meses, y nueue dias, y Reynado en el Imperio de Monarquia tan Grande, desde primero de Abril del año de mil seiscientos y veinte y vno, quarenta y quatro años, cinco meses, y diez y siete dias.

No ay infalibilidad de la Saluacion de nadie, hasta el dia, que a todos se hazē patentes los secretos gozos de la Eternidad ò hasta que con seguridad Catholica (aunque no tan euidente) con la noticia de sus virtudes le declara a vno por Bienaventurado la Iglesia; pero de los principios que ella se mueue para esta determinaciō, se le permite a nuestro conocimiento las piadosas sospechas desta dicha, segun las disposiciones de la muerte, y exercicios loables de que vsò en su vida, y mas quando se ve ayudada esta confiança, de vnos successos, que pareciendo acasos de la

ocasion, ù del tiempo suelen ser misteriosos  
 pronosticos de vna Diuina Prouidencia.  
 Todo esto assegua en el Rey nuestro se-  
 ñor, la fiel presuncion que nos quedò, de  
 que fue a gozar de vn descanso eterno.  
 Sus virtudes morales. Pues si en muchos se  
 ha dado Dios por satisfecho, cò vn virtud  
 sola de las continuadas ofensas de vna vi-  
 da, que aurà hecho su Milericordia à vis-  
 ta de tantas como tuuo? Lo Catholico fue  
 en heroyco grado, pues si es la prueua mas  
 visible la obediencia à la Sede Apostolica,  
 fue tan puntual la suya, que aun en los  
 lances Politicos, que en muy Catholicos  
 Principes ha elcutado de culpa, la ra-  
 zon de Estado, jamas la interrumpiò,  
 pues no tuuo alguno en que pudiesen co-  
 nocer los Romanos Pontifices (aun con  
 la palsion de hombres) se oponia à la recti-  
 tud de sus dictámenes. En el Culto; buen  
 testigo es el Mundo desta verdad, solici-  
 tando tantas Canonigaciones de Santos.  
 En la pureza de la Religion; con excessò à  
 quantos Reyes Catholicos ha tenido la  
 Monarquia de España, no auiedo he-  
 cho, ni dicho, que no sea prueua desta ver-

dad,

dad, y en particular muchas clausulas de su Testamento, en que encarga al Principe su hijo, y demas suceßores en su Reyno, amporen al Tribunal Santo de la Inquifiçió (Llama donde se acrisolan los quilates del Oro de nuestra Fè, en los castigos, que executa contra los transgressores de su lealtad) pidiendoles sean los primeros exemplares de su fineza; y en caso que (Dios no permita) algun suceßor delinquiere en comiñion, ù omiñion de este delito, le excluye del derecho à su Reyno, absoluiendo a sus vassallos del juramento de su lealtad. Manda à sus Ministros que las materias de estado las rijan, mas en favor de la Religion, que por las conueniencias de la Monarquia. Su piedad fue tan grande, que dezia, que à no obligarle la conciencia, por los fueros inescusables de la Iusticia, no tuuiera aliento para firmar vn decreto de muerte. Su verdad: ay Criado que le siruio lo mas de su vida, que dize no le cogió jamas en vna mentira por ligera que fuesse. La paciencia en sus aduersidades: ya queda prouada. El Zelo, dixo en diferentes ocasiones: *Que esperana*

*en Dios morir sin escrupulo de no auer deseado siempre lo mejor; escudo con que no ay tiro, aunque le arme la passion, ò la queixa, que le logre, ni aunque le dispare la verdad, siendo disculpa en los desacer- tos, la sana intencion del no querer execu- tirlos. Su enfermedad: que sufrimientos no apurara su porfia? Con tãta intensiõ de dolores, que discurriendolos por los efec- tos vn Criado, y queriendole consolar, le dixo. *Si vos supierades lo que yo padezco, os admirarais*, y ayudandole a la confor- midad el que se lo oyò, con que era buena ocasion de lograr mucho para la otra vi- di, respondiò: *Pues sino fuera assi. que con- suelo huiera en esta?* Fueron tan graues sus enfermedades, que se sospechò eran originadas de mas que naturales princi- pios, hazian lo creible algunos aparentes indicios, que siendo motiuados de otra causa, hizieron viso à esta sospecha, la qual desmintiò la experiencia de su Ano- tomia. Es muy ponderable lo que campeò à esta luz su merito, pues viendose obliga- do el zelo de algun Criado à darle quen- tade esta imaginacion, para que con la*

noticia mandasse apresurar el fin de esta confussion, por si resultaua dèl algun camino de mejorar su salud; aunque oyò el caso con estrañeza, consintió con la duda, atando la resolucion à tan Santo reparo, como fue dezir. *Que sien los medios auia de interuenir pecado venial, queria mil vezes auenturar su vida.* Padecia grandes mortificaciones en su achaque, siendo limpiissimo en estremo. Y si en vn Catholico, y mas ayudado, aun mas, q̄ de moderado discurso, se hallasse vn viuo conocimiento, de que se llegaua su fin, fuera temeraria presuncion no creer, que moriria bien; que se podrá sospechar de quien le tuuo como el Rey nuestro señor? Desde que le dixeron los Medicos que tenia calentura, dio su muerte por cierta, esperandola cada dia en la fatalidad de sus achaques; tanto que llegando à saber poco antes de su enfermedad vltima, que se auia visto en nuestro Orizonte, vn Cometa, cuya noticia se le retardò, por no darle susto, con lo melancolico de aquel presagio, dixo: *Pues para que le auia menester yo, que mas Cometa que mis enfermedades?*

Cometa.

Desde los primeros del mes de Diziembre del año pasado de mil seiscientos y setenta y quatro, se viò en nuestro Orizonte vn Cometa, que segun las noticias que vinieron de otros Reynos, apareciò el mismo, mas, ò menos grande, y paboroso, conforme le hazia viable la altura donde se miraua; en la nuestra se mostrò confuso el resplandor, como ceniciento, de especie caudato, y de magnitud tan reparable, que diò materia à discursos Astrologicos, assegurando por su facultad, ser indice de trágicos sucesos, haziendo mas cierta esta verdad las experiencias de los tiempos en que se han visto, que no la infalibilidad de sus demostraciones, por la distancia que tiene esta ciencia de sus objetos; con que assi Philosophos, como Santos, no han reulado entrar en el credito destas señales horrorosas, llamandolas vnos Impresion, otros Constelacion, ò Exalació, ò como las definiò Platon, y Aristoteles, <sup>I</sup> Astro terrífico. Seneca, <sup>K</sup> y el Venerable Beda, <sup>L</sup> la llaman Estrella riza en llamas, que pronostica mudança de Monarquias, peste, hambre, y guerras. Y San Gregorio el

<sup>I</sup>  
Aristot. lib. 1.  
Meteororum.

<sup>K</sup>  
Seneca lib. 7.  
natur. quæst.

<sup>L</sup>  
Beda de naturæ  
rerum.

Grande, *M* lo confirma con la sujecion de Italia al yugo del Barbaro Gentil, a quien precedieron Exercitos armados en el ayre, bañados en sangrientas luzes, y lo que mas es, en la Escritura Sagrada, *N* se halla que antes que Anthioco, tirano, Rey de los Asirios de belara à Ierusalem, nos representò el Cielo, huestes con armas à la vista, que en escaramuzas, y encuentros militares, le representauan vino el original, de que fue copia la destruicion de la Ciudad Santa, y la horrible muerte del Tyrano. De cuyos sucessos (y innumerables que pudiera traer) infiere sin duda por consequencia el Abulense, *O* que la Estrella que guiò à los Magos à la adoracion de vn Niño Dios, y hombre, no pudo ser Cometa, porque este siempre anuncia muerte de Principes, y aquella pronosticò feliz el Nacimiento del Mayor, y mejor Rey en lo Diuino, y Temporal. En lo prodigioso destos sucessos, *P* en que se introducen tantas causas libres, fundò vn Docto Philosopho, *Q* (queriendo mas parecer Religioso, que sutil) el negar concurso de causas naturales à la fabrica de esta

*M*  
San Gregorio  
libro  
21. l. n.

*N*  
Machab. 2.  
cap. 5.

*O*  
Abulense in  
Matth. cap. 2  
9. 12.

*P*  
Raxo de Co  
metis, lib. 2.  
cap. 4.

*Q*  
Arriaga in  
curso Philoso  
phia de Zelo  
rum nata sec.  
2.

impresion, remitiendo à la mano Omnipotente de Dios el criar esse indice de los hechos funestos, que con prouidencia oculta ha de obrar su justificacion.

Remitome à ella siempre con Catholico rendimiento, pero no se les puede negar la probabilidad, à los que sienten se compone esse fatal affombro de alguna materia, aunque tan leue como es vna Exalacion, la qual influye en nuestros sentidos en quien puede obrar (sin violar la inmunidad del aluedrio humano) mucha disposicion, para que se sigan las ruynas q̄ amenaza, ò por la viueça actiua de su calor, que introducielo en nuestros humores haze arder la irascible, y puede producir otros efectos, à cuya impresion, como mas templadas, son mas faciles las complexiones de los Principes; ò porque siendo agente tan vniuersal, obra con mas eficacia en sugetos, que por la eminencia de sus personas son causas vniuersales en el Orbe. A lo menos siendo pronostico de successos infaustos, y tan recibidos por seguros de nuestros miedos, preciso es, que influya en el celoso coraçon de vn Princi-

pe vn intensissimo sentimiento de las calamidades, que en reputacion tan comun, y assegurada, amenaçan à su Monarquia, el qual dolor basta, en sentir de Galeno, à quitarle la vida, tanto mas peligroso, quanto mas vehemente fuere su afecto al Reyno, y à la Patria, de quien con ternera Real se considera mas Padre, que Rey. Bien se puede assegurar este discurso del coraçon de nuestro Monarca, en cuya piedad, y zelo, hirieron tan sangrientamente las consideraciones de los infelizes sucesos de su Reynado, que le ocasionaron el mas fatal, que fue su muerte; si bien con tan niuelada resignacion a la voluntad Diuina, que el auiso del Cometa nunca le siruiò de motiuo à explorar supersticiosas obseruaciones del ingenio; sino à repetir heroycos actos de Religion, fundados en el reconocimiento de la flaqueza humana, escondida en lo grande de la Soberania. Valiendose de todo lo que en otros fuera assombro de infelizes agueros, para auiso de su mortalidad, sin tener por horror lo que via, quando le seruia de recuerdo de lo que mas le importaua; mostraronlo las

experiencias en lo que executaua, quando iba al Real Conuento de San Lorenzo, no lo mirandole sin ceño, auiedo de ser deposito de su difunto ser, sino antes arri mandose siempre à la Vrna que tenia para si señalada las vezes que baxaua al Pantheon. Accion que si la miraran los antiguos, tuuieran mas disculpa en venerar por Santo à vn Rey Catholico, de la que tenian los Nasamones, <sup>R</sup> en adorar por Diuino, al que se arrimaua al sepulcro de sus mayores, para hazer memoria de su fin. Hazia, pues, su Magestad preuencion de lo que pudiera ser assombro, como dueño de si mismo, en protestacion de no querer serlo tanto, pues es el que se quiete mas el que en si quiere lo que menos importa, haziendo de los auilos misteriosas, quanto vanas obseruaciones, como es hazer melancolica idea de ver abierta vna sepultura, deuiendo tomarla como seña para acertar al Cielo. Assi lo fue el Cadauer de Ioseph, <sup>S</sup> para que llegassen los hijos de Israel à la tierra de Promission, resultando en costosos efectos de la Saluacion estos miedo inutiles, como le suce-

<sup>R</sup>  
Herodoto  
lib. 6.

<sup>S</sup>  
Exodi c. 13.

diò à Saul, <sup>T</sup> que no queriendo reconocer la senda de su prouecho, en la que le enseñò el Propheta, quando le vngiò Rey, lleuandole al Monumento que à su Rachel leuantò Iacob, dieron del dichado testimonio de su ruina los Montes de Gelboe <sup>V</sup> muriendo à manos de un azero, quien no se quiso morir antes à manos de su consideracion. Como lo hizia el Rey nuestro señor cada dia, mirando su fatalidad en las causas naturales de sus accidentes, siruiendole los pronosticos tristes, de enlayo para morir con preuencion, que era lo que le importaua mas.

Y que fuesse este Cometa fatal anuncio de tan lamentable suceso, como el de la muerte de nuestro Rey, se viò en que auendose hecho visible en quantos Orizontes ilustra el Sol en la carrera de sus veinte y quatro horas (circunstancia no se si particular deste) y que pudo sobretalar quantos Principes ay en el Orbe, temiendo por su Corona venir à ser estrago de la muerte, como efecto de aquel anuncio; solo en España executò su rigor, siendo a mi ver la causa de que huiesse de pa-

<sup>T</sup>  
1. Regum,  
cap. 10.

<sup>V</sup>  
2. Regum,  
cap. 1.

decer su Rey solo, el golpe de aquella amenaza (quando fue tan general el auiso) el que como salia a ser infeliz precursor de vna desdicha, en cuyo llanto auian de ser complices todos los vassallos sujetos à su Imperio, y el Sol no se mueue por parte en su Circulo, que no encuentre su luz con tierras en que no tuuiesse algun dominio su Magestad, ò cruel este prelagio les quiso à todos anticipar el dolor, ò piadoso les solicitò menor la pena con el auiso, para que no les llegasse de golpe, como de los males, ya preuenidos dixo San Gregorio.

*San Gregor.  
Homil. 35. in  
Euangelia.  
Minus enim  
iaculis ferit,  
que preuidetur.*

Y en fin no huuo señas en las disposiciones de su muerte, que no nos persuadiesen à su saluacion; repetidos los Sacramentos; tanta paciencia en sus doleres; tantos actos de resignacion; con tales circunstancias de tiempo, executadas las preuenciones de su muerte, y el vltimo aliento de su vida, que dexan (en lo que se le permite a la piedad) sin sospecha esta confunça. Recibiò la primera vez el Viatico, dia de la Exaltacion de la Cruz, dicha con segunda entrada, por la deuocion que tu-

uo à la que fue Instrumento de la Redèp-  
cion del Mundo; y assi como Ioya mas de  
su Coraçon, se la dexò por legado à la Rey  
na nuestra señora , en vna Cruz toda del  
Madero en que Christo Señor Nuestro  
muriò, sin mandarle otra cosa , en fee de  
que la dexaua en ella el mayor Thesoro. Y  
fue aduertencia de los Criados que le acõ-  
pañauan, quando salia fuera, como se acor-  
daua de los lugares donde auia Cruz por  
las calles, por donde passaua, para adorar-  
las en lo exterior con el sombrero, y en lo  
secreto con el Coraçon. Permitiò Dios re-  
cibielle su Cuerpo Sacramentado dos ve-  
zes por Viatico, en premio de la venera-  
cion que tuuo à tan alto Misterio, añadien-  
do à la heredada deuocion, que le tiene su  
esclarecida Ascendencia por la Casa de  
Austria, la adquirida por tan heroycos he-  
chos de su Piedad , hasta traerle à su Casa,  
y Capilla, donde ha estado tan venera-  
do, como se le permiten à los Cultos Hu-  
manos, hijos de su poder; fundando la cele-  
bridad de las **Quarenta Horas**, con tan in-  
dispensable afsistencia suya , que ninguna  
ocupacion le retraxo deste Culto, y si la

preuenia tan grande, que fuesse culpa el omitirla, anticipaua para esta Solemnidad la semana, y alsi como vinculo de su Piedad se le encarga à sus Sucessores, mas que la propagacion de sus Reynos.

Acuerdome aora de lo que obseruè con reparo entonces (si bien, ni aora, ni entonces hago del acaso misterio) que fue estar la Cama de su Magestad debaxo de vn Quadro en que estaua retratada la Historia Augusta de Rodolpho, Conde de Asparg, primer Emperador Austriaco, quando encontrò con vn Sacerdote à pie, que lleuaua en el pecho el Santissimo para ministrarle en vna Alqueria, y arrojado del Cauallo Rodolpho, puso en èl al Religioso Ministro, lleuandole el Emperador del freno à pie, y descubierto; siendo este principio la Exaltacion de la Casa de Austria, y pudiendo estar el lecho del Rey nuestro Señor debaxo de otras deuotas pinturas cò que se odornaua aquella pieza, quiso vn accidète como el ser aquella, hazer se pronostico de su dicha, señalándole por feliz Successor de Patrimonio tan Sagrado, quando via el cuidadoso feruor que tuuo à este

Sagrado Misterio; y así no pudo dexar de ser tambien misterioso el acato de morir Jueves, dia dedicado a este Sacramento, desde el de su Institucion. Atropellaronse sin llegar à confundirse en la calidad del dia las señas de lo que sollicitaua Dios el premio de sus deuociones, concurriendo en el la memoria del mayor fauor que pudo dar vn Dios Hombre à vn hombre en carne mortal, que fue imprimirle sus llagas, para hazerle à Francisco dueño de la mas rica Ioya, pues como tal quiso esta sola entre las demas de su Passiõ, durasse lo que su eternidad: añadiendole mayor estimacion à la ocurrència el celebrarle entonces el Dulcissimo Nombre de Maria; pues como podia dexar de passar à mejor vida en Festiuidad de su Nombre, quien viuio en esta à cuenta del cuidado de exaltarle? Añadiendole su sollicitud Fielitas, para que tuuiesen como estenderse, para con esta Señora nuestras deuociones; consiguiendo de la Sede Apostolica, repetidos Breues, que inspirada de Dios, y mouida de sus ruegos diò el de la nueva Felicidad del Parrocino de esta Reyna, dan-

do à entender al Mundo en su amparo se fundaua la mayor seguridad de sus Reynos; despues el de la celebridad, del Culto al misterio de la Concepcion de Maria, declarando era al primer instante de su animacion; y à pocos años de distancia el del Rezo, para que con Oçtaua se celebrasse su Fiesta. Estas fueron las deuociones, que rebofando en su coraçon, salieron à dar en publico, muestras de las que interiormente guardaua, dexandonos prenda segura de su dicha, en tan feliz anuncio, como es qualquier obsequio que se le haze à esta Madre Piadosissima de los hombres. Y sin dar mas credito del que permiten las verdades Catholicas à pronosticos, hijos del acaso, podrá nuestra ansia hazer misterio en su felicidad, del auerse entrado vna Paloma en la pieça donde estaua el cuerpo de su Magestad, à pocas horas de auer espirado, que dando tornos cerca del, sin asustarla la gente que en ella asistia, hizo reparo aun en los que dentro de su dolor no estauan mas que para llorar. No sea prouea desta imaginacion piadosa, el alegria con que recibian por dicho so agnero para sus

ſuceſſos en la antigüedad de los Gentiles, y en particular para las Perſonas Reales, como notò Suetonio en Auguſto, <sup>X</sup> que ellos ſin el freno de la Fè, faciles, ſe iban tras qualquiera ſuperſticiò. Mejores teſtimonios ſon los de las Diuinas Letras, en que hizo Dios de la ſimplicidad de eſta Aue, pronòſtico para la felicidad de ſu Miſericordia, como ſucedìo en el Diluuiò, <sup>Y</sup> y en el Iordan, <sup>Z</sup> alli para ſeña de q̄ ceſſaron las tempeſtades de ſu ira, y acà para Simbolo de que ſu Eſpìritu aſiſtiria en la Puerta de todos los Sacramentos, que era el Baupriſmo.

A poco rato de auer eſpirado ſu Mageſtad, ſalieron los Capitanes de las Guardas à fuera, y haziendo à los Soldados tomar las Armas, que eſtauan a la puerta del Quarto, mudaron el Cuerpo de Guardia al de la Reyna nueſtra ſeñora (donde, haſta ponerle caſa, aſiſte la Perſona del Rey nueſtro ſeñor Carlos Segundo) Con eſta demonſtraciò, conocio la gente, que aſiſtia en el Patio, que era cierta ſu deſdicha en la muerte de ſu Monarca. Fueſſe eſtendiendo la nueua, que no la creìa ſu amor,

X

Sueton. c. 94.  
Apolon. Ro  
dio. lib. 3. Ar  
gonautico.

Virgil. 6.

Aneid.

Vix ea fatus  
erat gemens  
cum forte co  
lumba.

Y

Genef. cap. 8.

Z

Ioann. cap. 1.

Mudase la  
Guarda.

hasta que la confirmaron los clamores de las Campanas, que empeçando desde las cinco de la mañana (en mas de cien Templos, Basílicas en que se celebra Culto al Verdadero Dios, y que sirven de lustre glorioso à Madrid) se continuò, hasta que saliò el cuerpo su melácolia. No necesitava deste recuerdo la ternura de la gente, que mal dormidos sus ojos con el cuidado, amanecieron, dando en las lagrimas muestras de su fidelidad. Mandò el Duque de San Lucar, Sumiller de Corps, despejar el quarto de los que le ocupauan, que eran muchos, aun en tan desacomodada hora. Dispuso el Patriarca se le dixessen dos Missas en el Oratorio, que estaua en aquel quarto, aduertencia de la obligacion de su Oficio, y de su Sangre, que se hizo lugar aun entre la ternura de su sentimiento, y que desde que su Magestad se quedò en la cama, le obligò à tan puntual asistencia, que de dia, ni de noche, hasta que el piò, no boluiò à su casa. Cerrado el quarto, llegaron al lecho, que estaua teatro del mayor desengaño, los Gentiles Hombres de su Camara, y mas quando, quitando la ro-

pa que le cubria, vieron en vn instante, casi esqueleto, el que vn quarto de hora antes admirauan viuiente (tal era su flaqueça) Dieron luego lugar a que los Barberos de Camara le compusiesfen, y enjugassfen de los inescusables defaliños de achaques, y medicinas; ya puesto en la mayor limpieça que se pudo, le leuataron de la Camara los Gentiles-Hombres, y fue milagro poder, aun siendo muchos, y el peso tan poco; pues el dolor quitaua las fuerças à los braços, para darselas à los ojos, y a las voces, segun eran las lagrimas, y suspiros. Llevaronle à la pieça del Despacho, y pusieronle sobre quatro bufetes, que juntos formauan vna mesa grande, preuenida de ropa, y almohadas, para efecto de embalsamarle.

Juntos entonces, Medicos, y Cirujanos de Camara, le abrieron, y luego hallaron la causa del mal en la indicacion de las señales ocultas, en vna piedra, assida al Riñon derecho, de magnitud, y figura de Piña, mayor que vna castaña, y casi de su echura, de color rojo, la substancia toda desecha, y conuerrida en materia, corroidas to-

Embalsaman el Cuerpo.

das las propagines de la vena Caba, de cuyo principio procedió el fluxo de sangre del vientre, y demas dolencias, que postraron, al que los fueros de mortal no le dexaron gozar de los privilegios de Rey. Euidencia que pudo deshazer, aun mas fundadas sospechas, de que manos traidoras pudieron ayudar à esta ruina; quando les sobran fuerças à los achiques de la naturaleza, para con vna piedra derribar edificio mas robusto, sin que concorra mas mano, que la de su golpe, executado en la fragilidad de nuestro principio, à imitacion de su Autor,<sup>A</sup> que con otra, sin manos, desgajada del monte de su ira, derribò la Estatua, que viò Nabuco, siendo lo que alli castigo de vna soberuia, aqui efecto de lo falible de nuestra duracion. Pusieronse todos los interiores, en vna caja de plomo, dentro de otra de madera, forrada en brocado, y galones de oro, que de secreto se lleuò al Conuento Real de San Gil, de Religiosos Descalços de San Francisco, y llenòse el vacio de vnguentos olorosos, no por vana estimacion del Difunto, como lo hazian los Gentiles,<sup>B</sup> sino por prefer

*A*  
Daniel 2.

*B*  
Ouidio.  
Hom. 24. odisea, & lib. 18  
Illiad. Virgil.  
6. Eneid. Cor  
passue lauat  
frigentis, &  
vaquent.  
Et serbius ibi

uarlos de corrupcion el tiempo, que tardan en llegar al sepulcro, como lo hizo con su Padre Iacob Ioseph, Virrey de los Egipcios. <sup>c</sup> Embalsamado, y buelto à componerle, empezaron à vestir con el decoro, y respecto, que quando estaua viuo, los Gentiles-Hombres de su Camara, y en particular el Marques de Aytona, à quien le tocava ser de guarda aquel dia: El vestido era de chamelote, color de perla, bordado de plata, cabos de lo mismo, con Capa, Espada, y Sombrero de castor blanco, y por vltima insignia de su Grandeza el Tufon de Oro con su Collar.

A muchos haze estrañeza este vfo de vestir con ricos adornos à los cuerpos difuntos de los Nobles, y con mas grandeza à las Personas Reales, para auerlos de poner en sus sepulcros, llegãdo à tâto la ignorãcia del origẽ desta costũbre, q̃ casi se fuele pasar à malicia, creyendo q̃es vanidad, q̃ passa los terminos del viuir, la de hizerse por sus riquezas despues de muertos estimar; siendo esta vna heredada ceremonia de la antiguedad Diuina, y profana, desde el tiempo de los Caldeos, y Persas, <sup>D</sup> donde

<sup>C</sup>  
Genes. c. 50.  
Precepit ser-  
uis suis Medi-  
cis, vt arca-  
tibus condi-  
rent Patrem.

<sup>D</sup>  
Origen.

era tanta la sumptuosidad de las riquezas de los sepulcros, que eran menester cerraduras muy fuertes, para que no los abriese la codicia, y se violasse lo Sagrado de su significacion. Obseruaron esto tambien los Babylonios, de cuya Reyna segunda, que fue Semyramis, refiere Herodoto, <sup>E</sup> se encerrò con tanta riqueza en su sepulcro, que sobre èl pudo poner por epitaphio, q̄ el Rey que le sucediesse, si estuuiesse pobre, abriese aquella tumba, y hallaria bastantes socorros, para redimir su miseria. Heredaronlo los Romanos, y los Griegos, como notò San Iuan Chrysostomo, <sup>F</sup> y hasta los barbaros Indios en Mexico, se viò executada esta solemnidad en sus entierros, <sup>G</sup> pues eran mejores, y mas ricas, las minas de sus sepulcros, que las que dieron despues las venas de sus campos. Mas ciertos testimonios seràn los de las Sagradas Letras, para que no se tengan por supersticiones nuestras ceremonias, imitando historias de Gentiles, como lo es, el que dà Iosepho, <sup>H</sup> del sepulcro de David, en qui è hallò Hyrcano despues tres mil talentos de plata, y fubiendo lo Herodes, lleuado

del

**E**  
*Herod. lib. 1.*

**F**  
*S. Iuan Chry-  
sost.  
Homil. su-  
per Oratione  
Anne.*

**G**  
*Ioseph de  
Acesta in His-  
toria Indiarũ  
lib. 5. cap. 8.*

**H**  
*Iosepho lib.  
16. cap. 11.*

del interes, le quito abrir, y aun que no hallò moneda, si ricas vestiduras de oro, qu auia dexado de Hyrcano la codicia en cadauer Real, cuyo sepulcro llamò por la riqueza San Geronymo, <sup>I</sup> Mauleolo, y Sozomeno, <sup>K</sup> refiere, que abriendo el sepulcro del Propheta Zacharias, en tiempo del Emperador Honorio, hallaron vn cuerpo pequeño, con señas Reales de Corona de Oro, Cetro, y vestidos de mucho valor, costumbre irrefragable en los Reyes Hebreos, y aun en las personas nobles, como refiere Lyra; <sup>L</sup> y en nuestros tiempos, en el año de mil seiscientos y cinquenta y tres, se hallò vn sepulcro que por las laminas, y señas era de Childerico, primer Rey de Francia; en que auia Corona, Cetro, Elpada, Daga, Vestidos, Sortijas, y otras alhajas de sumo precio, por la materia, y de mayor estimacion por la hechura. <sup>M</sup> Con que sin passar à mas morales conjeturas deste vso, se verà no ser vanidad, sino costumbre en los Reales Cadauares lo precioso del adorno, como lo estuuò el de su Magestad. En la misma pieça estaua armada y à otra cama, donde le pusieron

**I**  
S. Hyeronim.  
Epist. 17. ad  
Marcelam.

**K**  
Sozom. lib.  
9. cap. ult.

**L**  
Lyra in ca-  
put. 8. Hie-  
rem.

**M**  
Ioan. Chif-  
cio lib. de este  
caso.

con seis blandones, con achas a los lados. Bésaronle la mano sus Gentiles-Hombres, y le dexaron así, à que le asistiessen los que les tocava por su oficio.

Abrese el  
Testamen  
to.

A las nueue de la mañana, teniendo noticia estava abierto yà el quarto de la Reyna nuestra señora, passaron desde el del Rey nuestro señor; el Conde de Castriello, Presidente de Castilla; Duque de San Lucar, Sumiller de Corps; el Conde de Montaluan, que hazia oficio de Mayordomo Mayor; y Don Blasco de Loyola, Secretario del Despacho Vniuersal: entraron dentro, besaron todos la mano à su Magestad, de la Reyna nuestra señora, y la pidieron licencia, para abrir el Testamento del Rey nuestro señor, y se pudiesse poner luego en execucion su vltima voluntad. Concedida, boluieron al quarto, à donde estava el Cuerpo, y en la pieça antes, y la mayor del, estauan puestos dos ordenes de bancos, en que se sentaron los Presidentes, Grandes, Consejeros de Estado, Gentiles-Hombres de Camara, y Mayordomos, y detras muchos Caualleros, y Criados de la Casa; y en voz alta, y inteligible, leyò à la

letra todo el testamento Don Blasco d.  
 Loyola, escrito en veinte y seis hojas de fo-  
 lio, con clausulas, hijas de la Piedad, y Ta-  
 lento de tan Catholico, y Cuerdo Princi-  
 pe, que temeroso de la pena correspon-  
 diente à sus culpas, manda en èl se le digan  
 cien mil Missas, fuera de treinta y cinco  
 mil, que en los dos primeros dias à su  
 muerte ordenò à Don Blasco le dixessen,  
 entregandole mil doblones, que tenia su  
 Magestad en vn escritorio, preuenidos  
 para este efecto. Dexò por Testamenta-  
 rios, y executores de lo que dexaua man-  
 dado, à la Reyna nuestra señora; al Duque  
 de San Lucar, como Sumiller; al Conde  
 de Montaluan, por hazer officio de Mayor-  
 domo Mayor, à Don Fernando de Borja y  
 Aragon, como Cauallerizo Mayor; al Pa-  
 triarca de las Indias, como Lymoñero  
 Mayor; al Maestro Fray Iuan Martinez, su  
 Confessor; al Conde de Castrillo, como  
 Presidente del Consejo; al Vize-Canciller  
 de Aragon; al Inquisidor General; y al  
 Prior del Real Conuento de San Loren-  
 ço del Escorial, Orden de San Geronimo.  
 Las demas clausulas, tocan à diuersos le-

gados, y disposiciones de su Piedad, y preuencion para el Gobierno de sus Reynos; dexando à la Reyna nuestra señora, por vauca Tutora, y Curadora del Rey nuestro señor DON CARLOS SEGUNDO, su hijo, y Heredero de toda su Monarquia, Governadora in solidum della; y para Governadores consultiuos, al Presidente de Castilla: Arçobispo de Toledo: al Vize-Canciller de Aragon: y Inquisidor General, que son, ò fueren. Y por Grande de España à Don Ramon Guillen de Moncada, Marques de Aytona: y Gentil-Hombre de su Camara; por del Consejo de Estado, à Don Galpar de Bracamonte, Conde de Peñaranda, y Presidente del Real Consejo de las Indias.

Adornase  
el Salon.

Y à el Màyordomo de semana, auia dado orden à los officios de la Furriera, y Tapiceria, de que se adornasse el Salon grande, del quarto alto, para poner el cuerpo de su Magestad: Executòse, armando vn tablado à la cabeçera del Salon, apartado de la pared seis pies, de tres gradas en alto, la primera diez y ocho pies, poco mas de uncho, y veinte y siete de largo, diez y

ocho dedos de altura, y dos pies de huella. Sucedian las otras dos de la misma huella, y altura, hasta subir al plano, que formaua la vltima, sobre la qual se leuantò en medio vn tarimon de seis pies de ancho, y nueue de largo. Era su altura, por la parte de delante, de tres pies, y por la de atras, de cinco, y asì tenia dependiente dos pies de desnìuel, para que se pudiesse ver mejor el Feretro. En el plano sobre que estaua este tarimon, se leuantaron quatro Zocolos, de dos pies de alto, sobre que assentauan quatro Columnas de plata, que sustentauan vn cielo de cama, de tela felpada, carmesi, labrada de oro, con goteras de brocado, leuantada desde el suelo onze pies, y sobre cada columna, vn remate de plata; cogia en medio al tarimon, que se cubriò de vn paño de brocado amarillo. Auia doze blandones grandes de plata, con doze achas blancas, de baño amarillo, al rededor del Tumulo; tres por frontera, à cada lado; y tres à cada vno de los lados, que por los costados corrian en hilera. Alfombròse el suelo, y gradas, de las alfombras mas ricas, hasta el Altar, que se puso delantè del ta-

blado, para celebrar los Pótficales. Estaua apartado de la primera grada, siete pies, y ocupaua el medio del Salon, tenia vna grada por peana, de poca altura, y su Creencia allado de la Epistola. Colgoffe el Salon, de la tapizeria rica de oro, de la Batalla de Tunez, que le vifte todo, y el Dofel de la misma tapiceria: sobre el Tumulo, algo mas leuantado. Pusieronfe seis Altares, tres à cada lado del Salon, distribuidos en esta forma. Dos Colaterales, mas arriba de la puerta del Cancel de la Capilla, el vno, y otro compañero enfrente, igualando el sitio, y la correspondencia; à estos compuso, y a dornò la Real Capilla, de la Guardajoyas de su Magestad, y de su tapiceria. Los quatro restantes, se compartieron en iguales distancias, corriendo desde los Colaterales, hasta la puerta del Salon, que dà entrada à las funciones, que se celebran en èl, mirandose con igualdad, los de la pared frontera. Puso los de la mano derecha, que arrimauan al lado de la Capilla, el Conuento Real de las Descalças, y los de enfrente el Conuento Real de la Encarnacion, con sus Creencias al lado de

la Epistola, para el seruicio de las Missas Rezadas; cuyo aliño, y cera, estuuo al cuidado de ambas Comunidades, con asistencia de sus Ministros, como sucede en todas las Funciones Sagradas, que se hazè en Palacio, en ocasion que es circunstancia, y solemnidad de la fiesta, que aya mas Altar que el que està en la Real Capilla, valiendose las Magestades Catholicas de estos dos Sagrarios de Santidad, y grãdeza para llenar de Oraciones, Reliquias, y Riqueça su casa. Era el adorno igual en estos Altares, vna grada de vn pie de alto, del mismo brocado de las frontaleras, sobre ella vna Cruz muy rica, y seis candeleros grandes de plata dorados con sus cirios. En esta forma se correspondian todos con el Mayor, excediendo este solo en mas particular valor de Candeleros, y Cruz. Cercòse el Salon de vallas de quatro pies de alto, por los lados; empegauan, apartadas treinta y vn pies del Altar Mayor, y en este sitio de distancia, se pusieron los bancos de Capilla; el de Grandes al lado derecho; y el de Capellanes de Honor, y Predicadores, al lado izquierdo. Desde las pun

tas de estos bancos abaxo, corrian por vn lado, y otro las vallas, apartadas de las paredes nueue pies, para el seruicio de las Mis-  
 las, y passo de la gente. Al fin de ellas (que se terminaua à diez y ocho pies de distancia, hasta la pared de los pies del Salon) se cerrauan los dos ramales, con otra valla, que haziendo testera dexaua à cada lado vna puerta para entrar al sitio que cerrauan en el medio. A los pies de este espacio se puso el Facistol, y bancos, para que la Musica de la Capilla Real, Oficiasse el Pontifical, y demas Oficios. Cubrieronse las vallas de tapiceria de boscaje, y los bancos de Capellanes, y Grandes quedaron desnudos.

Ponese el  
 cuerpo en  
 el Salon.

A las ocho de la noche Iueues, quedò en esta forma preuenido el Salon, con Magestad decente. Diose à esta hora cuenta al Sumiller de Corps (que con los Gentiles-  
 Hombres de Camara, y Grandes, asistia à donde estaua el cuerpo de su Magestad) de que yà estaua el Salon dispuesto, encendieronse las velas de los Altares, y achas del Tumulo, pusieron el cuerpo en vna caxa, forrada de brocado amarillo de ver-

guilla, con galones de oro, claueteados, con cantoneras, aldabones, y dos cerraduras, todo dorado, y en la cubierta vna Cruz blanca, de tela de oro, y secretamente le subieron por la galeria del cierço. Iban delante alumbrando, doze Pages de su Magestad, con achas, y yà à ombros, yà à manos de los Grandes, Gentiles-Hombres de Camara, y Mayordomos, traian el cuerpo, sucediendose vnos à otros, y mudandose, no por fatiga, sino porque gozasse el cariño de todos de aquel obsequio, al cada uer del que quisieron tanto, repartiendo entre si el dulce peso de la caja, y quedandose cada vno con el de su dolor. Detras el Patriarca, y Mayordomo de Semana, llegaron à la pieza obscura, que està a los pies del Salon, y parados, el Sumiller de Corps hizo entrega del cuerpo al Patriarca, y Mayordomo (à quienes la Reyna nuestra Señora auia nombrado, para llevarle al Cõuento Real de San Lorenzo del Escorial; al vno, como Prelado; y al otro, como Semanero) Dieronse por entregados del, de que diò fee Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, como Secretario de

Estado. Cerrò el Sumiller la caxa, y entregòle las llaves al Mayordomo, y profiguiendo por el Salon, llegaron al Tumulo, y pusieron el cuerpo en el sitio preuenido; alli le dexaron los Grandes, y Centiles-Hombres, y inmediatamente tomaron sus puestos doze Monteros de Espinosa, seis sobre la segunda grada, y seis abaxo, todos en pie, repartidos con igualdad, à los dos lados del Tumulo: los dos primeros teniã las insignias Reales en las manos; el de mano derecha la Corona, y el de la sinistra el Cetro, con capuzes, y chias, cubiertas las cabeças; à los quales dixo el Marques de Môre-Alegre, Mayordomo de Semana, como les entregaua el cuerpo difunto de la Magestad del Rey nuestro señor DON PHELIPPE QVARTO, para que le guardassen; y ellos respondieron, que assi lo harian, como lo executaron, hasta que saliò para el Escorial, y en las ocasiones que por su officio les tocò.

Oficios de  
cuerpo pre-  
sente.

Viernes à las cinco de la mañana, se abriò la puerta del Salon, y aun con no ser bien de dia, se le hizo tarde al deseo de los que estauan aguardando en Patios, y Co-

rredores, para ver à su difunto Rey. Y viòse, q̄ es cõsuelo de vna pena tal, mirar el objeto de su dolor; pues quando vieron cerrada la caxa, se les doblò la congoja. A esta hora empearon las Religiones los Sufragios q̄ pudo executar su obligaciõ, y su zelo: el cuerpo de cada Comunidad, diziendo la Vigilia, y Misa en el Altar de la Real Capilla, y de cada Religion los Sacerdotes q̄ permitia la ocurrencia del tiempo, dixeron Missas Rezadas en los Altares Colaterales del Salon, entrando à revestirse por las puertas del Cancel. Tuuierõ entresi el priuilegio de antelaciõ, conforme ibã llegando, sin ser posible hiziesen sus Oficios todas las q̄ estàn en Madrid, durando hasta cerca de las dos la continuaciõ dellos. Las deste dia fueron, Benitos, Basilios, Dominicos, Bernardos, Frãciscos, Carmelitas, Augustinos, Premostatēses, Carmelitas Descalços, Minimõs de la Vitoria, Padres de la Cõpañia, Trinitarios Descalços, Capuchinos, Recoletos Augustinos, Mercenarios Descalços, Clerigos Menores, Clerigos Agoniçantes; cõcurriendo en todas mucho numero de Religiosos; y siruiendose sus

Oficios de Ornamentos funebres, bien ricos, que cada vno traxo para ellos, diziendo la Miffa el mas Superior Prelado de cada Religion.

Oficio de  
cuerpo pre-  
lente.

A las diez horas de este dia, se llenò el banco de los Grandes, y el de enfrente de Capellanes de Honor, y Predicadores, y el Marques de Mòte-Alegre, Mayordomo de Semana, subió por las gradas del Tumulo, y abriendo la caja descubrió el cuerpo de su Mageftad, fiendo la ternura de los que le atendian de suerte, que ocupando los ojos en llorar, les impidieron el oficio del ver, hasta que tomandolo el coraçon por consuelo, se los enjugò la ansia de goçarle aquel rato, aunque fuesse despues mayor torcedor la memoria de lo que auian visto, para no boluer à verlo; leuantaronse todos los que tenian afsiento, y hizieron al cuerpo de su Mageftad, reuerencia. A este tiempo se leuantò el Patriarca del banco de Prelados, que estaua al lado del Euangelio del Altar Mayor, dexando en èl al Arçobispo Colona, fuesse al lado de la Epistola, donde estaua pueste el Faldistorio, y demas taburetes, rasos, todo de ter-

ciopelo negro, para vestir el Pontifical; tubieron de la Sacristia los Ministros, con capas de terciopelo, cenefas, y capillas de tela de oro, y negro, que fueron seis Capellanes de Honor, y dos de Altar, para cantar Epistola, y Euangelio; vistió el Prelado solo Pluvial de la misma tela de oro, y Mitra sencilla. Hecha señal, empeçò la Capilla el Inuitatorio, puestos, Prelados, Ministros, y demas Grandes, y Capellanes en pie, prosiguiò el Oficio, hasta dezir el primer Nocturno de Difuntos; y dicha la Oracion se acabò de vestir el Prelado de Pontifical entero, y dixo la Miffa de Cuerpo presente, con gran deuocion, y Magestuosa ternura. Dicha, boluiò à deponer la Tunicela, Dalmatica, y Planeta, y tomando el Pluvial, con sus asistentes, fue hasta la cabecera de la cama, y sentado en medio se cantò el Responfo, hasta que auiendo hecho el Aspersorio, y incensado el cuerpo, al rededor del Tumulo, por la segunda gradà, dicha la Oracion, se desnudò, y acabò vna bien solemne funcion.

Hasta este tiempo pudo el respeto, que Concurse  
se le tuuo, detener el ansia de los q̄ dese- de la gente

uan el aliuio de ver à su Rey, pero acabada fue tan impaciente, que sin temer el rigor de que se fue le valer la Guarda, para que el tropel no descomponga lo Magestuoso de los Reales concursos, se atropellaua de suerte, que passò la multitud à peligro propio, sin permitirse vnos à otros gozar lo que deseauan igualmente todos. Durò por todo el dia, yalsi no fue mucho q̄ sin culpable embaraço estoruassen al Cabildo de la Comunidad de la Clerecia, y demas Religiones, sus Responsof solemnes al cuerpo en todo el discurso de la tarde. Con que pareció preciso (lo que pudo ser circunstancia de la preuencion del entierro) el que se estuuiesse el cuerpo alli, hasta todo el dia siguiente, como si muchos bastassen à desahogar los afectos de los que leales no se contentauan con verle vna vez, deseando saciar la vista, en lo que despues auia de hechar menos el coraçon, à no estar oy en èl tan presente, como quando viuole miraua su respeto.

Miffas del  
Sabado.

Bien temprano el dia siguiente celebraron sus Oficios tres Comunidades, que el dia antes no pudieron, que fueron la Tri-

nidad.

nidad, Merced, y Clerigos de San Cayetano. Continuaronse las Missas Rezadas en el Saló, y puesto el Patriarca en su bāco de Prelados, sedixo en el Altar mayor Missa Cantada, por tres Capellanes de Altar, Oficiada de la Musica de su Real Capilla, y dicho el Responso, y Oracion en el Altar mismo ( para que el lugar de ella diferenciase la funcion, que el dia antes auia hecho el Prelado) se fueron à la Sacristia. Inmediatamente, entrò la Musica de la Capilla Real de las Descalças, con Sobrepeílizes, y su Maestro, y dixeron con gran solemnidad vn Nocturno, y su Missa, y luego la Capilla Real de la Encarnacion prosiguiò la suya con la misma Magestad, y decencia, auiendo ambas pedido licencia al Patriarca, Capellan mayor que asistia para celebrar tus Funerales.

En este interin auia el Conde de Montaluan, que hazia officio de Mayordomo Mayor, escrito diferentes papeles à los lefes, y personas, a quien tocua disponer lo necessario, y llamar los que auian de acompañar el cuerpo, auilandoles el dia, y hora que auia de salir. Al Patriarca para

Preuenciõ  
del Entie  
ro.

que

que diessse la orden à sus Ministros , y auian de ser doze Capellanes de Honor , vn Furiel, dos moços de Oratorio, y la Musica. Al Caualleriço mayor los que le tocauan à su gremio; como eran seis Gentiles-Hombres de la Boca , seis Caualleriços , doze Gentiles-Hombres de la Casa , y doze Pages. Al Prèfidente de Castilla; para que señalasse los dos Alcaldes de Corte que van con la Casa; y al Contralor mandò preuenir lo necessario de carruage para Religiones, Criados , y demas cosas de su cargo.

Sacan el cuerpo del Salò hasta la puerta.

Sabado diez y nueue de Septiembre, estando todo preuenido , y dispuesto, à las siete de la tarde se hallaron en el Salon los Grandes, Gentiles-Hombres, y Mayordomos. Visitòse el Patriarca de medio Pontifical, cantò la Capilla vn Responso, y acabada la Oracion del, llegò el Mayordomo, Marques de Monte-Alegre, y le quitò à su Magestad el Tufon (ceremonia que se haze con los Caualleros de esta Orden) y se le diò al Guardajoyas, à cuyo cargo estàn todos los Collares del Tufon de todos los señores Reyes, Principes, y Caualleros

que

que muera, y le tuuieron. Cerròle la ca-  
xa, guardando el Mayor domo la llau. Su-  
bieron luego los Grandes, Gentiles-Hom-  
bres de Camara, y demàs Mayor domos, y  
baxaron el cuerpo de donde estaua, y acò  
pañados del Prelado, Capellanes de Honor,  
Predicadores, y demàs señores q̄ asistían,  
le lleuó por la pieza ochauada, à la del Sa-  
lòcete, hasta el vltimo del cãso de la escale-  
ra, q̄ baxa à las bouedas. En este sitio le to-  
marò los Gẽtiles-Hombres de la Boca, y le  
baxaron à la pieza de las Estatuas, q̄ sale al  
Iardin de los Emperadores. Estaua en ella  
preuenido vn bufete, con su paño de broca-  
do, para que estuuiesse el tiempo que auia  
menester la preuencion de la litera. Prosi-  
guieron con èl d. de allí los Gentiles-Hò-  
bres de la Boca, lleuandole hasta ponerle  
en las andas, que aguardauan à la puerta  
del Iardin, allí entonò la Musica vn respon-  
so, y dicha la Oracion, llegò à las andas el  
Gremio de la Azemileria, que puesta la ca-  
xa en ellas, la cubrieron con vn paño rico  
de brocado amarillo, assegurandola (por el  
riesgo de los bayuenes del camino) con  
vnos cordones de seda blanca. Auia en los

quatro angulos de la litera , quatro faroles de vidrieras cristalinias, dorados los engafes, y plomos, en forma ochauada, piramidal, y dentro de cada vno alumbrava vna acheta. Estauan las andas, tablon , y varas, vestidos de tela de brocado blanco, con franjas de oro las cenefas, y por los margenes de la litera vnos faldones de lo mismo, las Azemilas con cubiertas, y tocaduras del mismo brocado. Auia otra de respeto, cõ el mismo adorno preuenida, por el accidente que se ofreciesse , y à las nueue, poco mas, de la noche (costumbre antigua, que los entierros de los Reyes se hiziessen en este tiempo) <sup>N</sup> caminò el entierro en esta forma.

*N*  
Virgil. 6.  
Æneid.  
Et subiectam  
more parentũ  
auesi tenuere  
facem.  
Zelio Rodig.  
lib. 17. c. 19.

Entierro.

Delante llamando ( como si lo huuiese menester ) la ternura , los clarines roncõs, que se tocan, solo en tan melancolicos lances , para que en sus tristes ecos llegassen, como dixo el Poeta, <sup>o</sup> al Cielo nuestros gemidos ; luego muchos Alguaziles de Corte , à quien seguian quarenta y ocho Religiosos, de las quatro Ordenes Mendicantes , Santo Domingo , San Francisco, San Augustin, y el Carmen, con achas en-

*O*  
Virgil. 11.  
Æneid.  
It xælo clamor  
que Virũ,  
cligor que Tubarum.

cendidas. Seguiale la Casa de su Magestad, dos Alcaldes de Corte, doze Gentiles-Hombres de la Casa, seis Caualleriços, seis Gentiles-Hombres de la Boca, el Guiõ de la Capilla, con dos Pajes con achas à los lados, doze Capellanes de Honor, doze Pajes con achas alrededor de la Litera, delante della el Cochero mayor, y mas à fuera los Monteros de Espinosa, en medio el cuerpo, cuyas Azemilas lleuauan de palafren los oficiales de la Azemileria, inmediato à èl, el Marques de Mòte-Alegre, Mayordomo de Semana, con el Patriarca à su lado, detras los Grandes, Gentiles-Hòbres de Camara, y Mayordomos. Iba todo este Acompañamièto acauallo, tristemente cubiertos, y enjaezados de bayetas, con gran numero de Lacayos, con capuzes, y achas encèdidas. <sup>P</sup> Desde el principio del Entierro, hasta el fin, le cercaua en media luna la Guardade los Soldados de acauallo, <sup>Q</sup> con Casacas, Lanças, y Vanderillas negras, con su Teniente de Capitan detras, que era Don Iuan de Salinas, Cauallero de la Orden de Calatraua, y Caualleriço el mas antiguo de su Magestad: Baxa-

P

Virgil. 11.

Æneid.

Et de more ne-  
tustio funeras  
rapuere faces  
lucet in lon-  
go ordine sibi  
marum.

Q

Cornel. Ta-  
cit. lib. 3. de  
funere Ierna.

ron por el Parque, y salieron por la puerta que sale a la Tela, para subir al puente de Segouia, por no passar el Rio, dexando engañado el deseo de multitud de gente, que le esperaua a la puerta que sale a la Florida, creyendo passarian el Vado; pero aunque su poca agua asseguraua el peligro, no la comodidad de los que iban a pie. No se echò menos este concurso burlado, con el que se viò desde la Casa del Campo, hasta mas arriba de la Venta de Arabaca; pues segun la gente, y los coches, no pareció campo, sino poblada Calle en el dia mas festiuo. No tuuo por tal esta noche su afecto, sino antes como la mas triste, se fueron à despedir cò los ojos de su Rey Difunto, los que en su Coraçon le mirauan viuo. Caminò derecho por Arabaca, las Rozas, y la Torre, hasta la Villa del Escorial; saliendo en estos lugares à la puerta de su Iglesia, à donde paraua el cuerpo, el Cura con sus Ministros à dezirle vn Responso, en que se gastò todo el restante de la noche, hasta las seis y media de la mañana, que llegó à la Iglesia del Escorial.

Llega al  
Escorial.

El dia mismo que su Magestad espirò,

llegò la nueua al Conuento Real de San Lorenzo; y auiendo discurrido el Prior, y Monges del, segun la costumbre, estaria el Cuerpo alli Sabado por la mañana, se auia preuenido para recibirle; pero tuuieron auiso, de que se detenia vn dia mas, cõforme à lo referido; y así Domingo veinte de Septiembre anticiparon los Oficios de su continuo Coro; de suerte, que à las seis los tenian acabados; pues aunque el que aguardaua à celebrar, auia de ser (por tan principal, y solemne) bastante à llenar la obligacion de los que cada dia v/a aquella Religiosissima Casa, y mas en ocasion, que las Oraciones, Missas, Diciplinas, Mortificaciones, y demas Rogatiuas, que en ella se auia hecho, por la salud de su Magestad, desde que supieron su peligro: auia ocupado tanto el tiempo, y su sosiego, que en quatro noches casi no auian descansado, no obstante su zelo, no quilo omitir aquella cotidiana, si escusable obligacion, à costa de su fatiga. Las siete serian, quando ordenado el Entierro, en la forma que salió de Madrid, empeçò à caminar desde la Iglesia del Escorial, hasta su Real Conuē-

to , en la mayor orden , y grandezca que se ha visto. Constaua el Acompañamiento de las personas, que se verà en esta Relació por sus nombres , à quien la luz de la mañana siruiò para conocerlos, y poder referirlos.

Sale del Escorial para el Conuencio.

Iban delante las Guardas de acuallo de aquellos Reales Bosques, luego la Justicia del Escorial, en forma de Villa, con el Licenciado Don Christoual de Muñegreua y Auila, su Alcalde mayor , todos con lutos. Seguianse los quarenta y ocho Religiosos de las quatro Ordenes Mendicantes con achas encendidas ( que auian mudado nuevas ( dos Alcaldes de Corte con sus Alguaziles acuallo delante , que fueron Don Lorenzo Matheu y Sanz, del Abito de Montesa : y Don Joseph Beltran de Arnedo, del Abito de Santiago : tras ellos estos doze Gentiles Hombres de la Casa: Don Francisco Martinez de Luna , del Abito de Santiago : Don Diego Argote: Don Iuan de Chauz: D. Joseph de Ochoa, del Abito de Santiago : Don Manuel de Lofada: Don Diego Valencuela, del Abito de Santiago: Don Christoual de Milà :

Don

Don Iuan de Arguello: Don Iuã Pellicer, del Abito de Santiago: Don Pedro de Lissaluayn: Don Luis Gamez: y Don Bernardo Sagramena, del Abito de Santiago. Seguianse los Cauallerizos de su Magestad: Don Diego Bonifaz, del Abito de Santiago: Don Alonso de Paz y Guzmã, del Abito de Santiago, y Conductor de Embaxadores: Don Diego de Herrera, del Abito de Santiago: Don Francisco de Lyra, del Abito de Santiago: Don Gaspar de Medrano, del Abito de Santiago: Don Lorenzo Ramirez de Briçuela, del Abito de Alcantara: y Don Gaspar de Sobremonte, del Abito de Santiago. Inmediatos los Gentiles-Hombres de la Boca: Don Ioseph de Sanvitores de la Portilla, Vizconde de Cabra del Santo Christo, del Abito de Alcantara: Don Luis Gadiel de Vargas, del Abito de Calatraua: Don Pedro de Chaves, del Abito de Calatraua: Don Pedro de Tasis, del Abito de Santiago: Don Fernando de la Cerda, del Abito de Santiago: Don Carlos Brizeño: Don Baltasar de Fuen-Mayor, del Abito de Santiago. Despues el Guion de la Capilla con

dos Pajes de su Magestad, con achas; q̄ fueron D. Iuan de Aumada y Luzon: y D. Alvaro Guerra, del Abito de Santiago; tras el doze Capellanes de Honor, D. Francisco Enriquez, Iuez de la Real Capilla, y Apostolico de numero de la Nunciatura de su Santidad; el Doct̄or Don Pedro de Zamudio y Pobar, Calificador de la Suprema, y Cura de la Parroquial de San Pedro de Madrid: Don Baltasar de Loaysa, del Abito de Alcantara: Don Martin de Aponte, del Abito de Alcantara: Don Thomas Alfonso de Valladolid, Abad de Salas, Dignidad en la Santa Iglesia de Burgos: Doct̄or Don Luys de Antequera y Arteaga, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Cura de la Parroquial de Santa Cruz de Madrid: el Doct̄or Don Pedro Rodriguez de Monforte, Calificador de la Suprema, Examinador Synodal, y Cura de la Parroquial de San Iuan de Madrid: el Doct̄or Don Gabriel Calderon, Canonigo de la Santa Iglesia de Auila, y Iuez Apostolico de la Nunciatura de su Santidad: Don Bernabè Pizaño, del Abito de Santiago, y al presente Prior de su Real Conuento de

Vclès: Doctor Don Francisco Maria Vellon Abad de Casinellis, y Administrador del Hospital de los Italianos: Don Geronimo de Vrritigoyti, Dean de la Santa Iglesia de Calahorra: y Don Antonio de Salzedo. Delante de la Litera iba Don Diego de Echeandi Muñoz, Guarda mayor de aquellos Bosques: y Iuan Gonçalez, Cochero mayor de su Magestad; y luego el cuerpo del Rey nuestro señor; al rededor dèllos Pajes de su Magestad, con achas: Don Francisco Teruel y Quesada, del Abito de Santiago, Paje de Guion: Don Ioseph Manrique de Arana, del Abito de Santiago: Don Francisco de Castro Melendez, del Abito de Santiago: Don Benito de San Vitores, del Abito de Alcantara: Don Ioseph de Auila, del Abito de Alcantara: Don Francisco Valdespino, del Abito de Calatraua: Don Iuan Felipe, Varon de Veque: Don Nicolas Santa Cecilia, del Abito de Calatraua: Don Fernando Arias de Saavedra: y Don Iuan Carlòs. Seis Monteros de Camara à las esquinas de la litera; que fueron, D. Thomas Zorrilla y Vfendo: Don Iuan de Vribe Salazar: Don

Pedro Salaz : Don Iuan de Llerena : Don  
 Diego de Villafante: y Don Francisco Or-  
 tiz de Viaanco. Inmediato al cuerpo, Luis  
 Francisco Nuñez de Guzman, Marques  
 de Monte-Alegre, Gentil-Hombre de Ca-  
 mara, y Mayordomo de su Magestad; y à  
 su lado Don Alonso Perez de Guzman, Pa-  
 triarca de las Indias, Capellan, y Limosne-  
 ro mayor; detras los Gentiles-Hòbres de la  
 Camara, Grandes, Mayordomos, y Seño-  
 res, q̄ les lleuò, à vnos el cariño, y à otros  
 el cariño, y la obligaciõ, Duque de San Lu-  
 car, Sumiller de Corps, Almirãte de Cas-  
 tilla, Marques de Aytona, Cõde de Mede-  
 llin, Conde de Monterrey, Cõde de Tala-  
 ra, Marques de Villa-Frãca, el Cõde de los  
 Arcos, D. Melchor de la Cueva Enriquez,  
 todos Gẽtiles-Hòbres de Camara, cõ exer-  
 cicio. De Grandes, el Principe de Astilla-  
 no, Duque de Abrahantes. Mayordomos,  
 Marques de la Guardia, Marques de Agui-  
 lar y Liseda, Marques de Pobar y Mirabel.  
 Sumilleres de Cortina, Marques de Maen-  
 ça, Arcediano de la Santa Iglesia de Seui-  
 lla, y Don Francisco de Moscoso Ossorio,  
 Arcediano de Madrid, Canonigo, y Digni-

dad

dad de la Santa Iglesia de Toledo. Titulos : Conde de Alcoutin, primogenito del Conde de Medellin, Conde de Cartanageta, primogenito del Duque de Montalto, Marques de Gueuara, primogenito de la Casa de Oñate, Marques de Villa-Mayor, Marques de Castro-Fuerte, Marques de Palacios, y otros muchos Caualleros, hijos, y hermanos de Señores. Cogia en medio todo el Entierro, desde el principio, la Guarda de los cien Soldados de acauallo, con sus clarines roncodelante; y por Cabos, Miguel de Soria, y Iuan Martin Vicente. Cerraua con el Teniente de la Guarda Española D. Iuan de Salinas. Era tanta la gente que auia; anfi por el camino, como delante de la puerta del Conuento, que fue bien menester las Esquadras, que estauan preuenidas de las Guardas, Española, y Alemana, tenian tomada la puerta primera, donde en la forma dicha llegò el entierro a las siete y media.

Hasta la puerta del Portico, saliò la comunidad à recibir el cuerpo, iba la Cruz delante, cò sus Acolitos, y Ciriales de eba-

Llegan al  
Conuento

no, guarnecidos de labores de plata dorada, y capotillos de tela negra, con cenefas de amarillo, y oro. Seguiasse el Colegio del Seminario, y sus Colegiales de Veca, luego los Monges, cuyo numero passaua de ciento y sesenta. En medio de esta procesion iban seis Religiosos, con capas de Brocado de tres altos, negro, y oro, y haciendo cabeza con el Preste, quatro acompañados con capas de brocado, y cenefas de imagineria, el Prior, y sus Diaconos, revestidos de Dalmaticas, y Capa del mismo brocado; Ornamento riquísimo, y especial para solo entierros de Reyes, à diferencia de otros que ay para Reyna, Principes, y Infantes. Estaua al entrar de la puerta, en el ambito, q̄ cae debaxo de la Libreria principal, vn bufete, cubierto de vn paño rico de brocado.

Primera  
entrega.

Baxaron el cuerpo de las andas los Mōteros de Camara, y dieronsele à los Gentiles Hombres de la Boca; y al vmbra de la puerta le tomaron los de la Camara, Grãdes, y Mayordomos, y le pusieron sobre el bufete: allí el Padre Fray Francisco del Castillo, Prior de aquel Real Conuento,

pidiò la carta de la Reyna nuestra señora para executar el orden, q̄ en ella se le diel-  
se. Sacòla el Marques de Monte Alegre,  
que abierta, y besada su firma, viò el Prior,  
que dezia así.

## LA REYNA.

**V**ENERABLE, Y Devotos, Prior,  
y Religiosos del Monasterio de San  
Lorenzo el Real. Auiendose Dios servido  
de llenarse para si al Rey mi Señor (que san-  
ta Gloria aya) el lueves diez, y siete del co-  
rriente, à las quatro horas y media de la  
mañana, he mandado que el Marques de  
Monte-Alegre su Mayordomo, y Gentil-  
Hombre de la Camara, vaya acompañan-  
do, y os entregue su Real Cuerpo. Y así os  
encargo, y ordeno, le recibays, y coloquese en  
el lugar que su Magestad señaló para su  
entierro. Y del entrego se hará por escrito el  
año que en semejantes casos se acostumbra.  
De Madrid à 18. de Setiembre de 1665.  
Yo la Reyna.

Carta de  
la Reyna  
nuestra se-  
ñora.

Al Prior de San Lorenzo. Don Blasco de Loyola.

En acabandola de leer, dixo el Prior à todos los circunstantes, y en particular à las personas, à cuyo cargo auia estado traer el cuerpo del Rey nuestro señor, que para obiar inconuenientes, y competencias, le dieffen licencia para leer otra cedula, que tenia de su Magestad, difunto, escrita à preuencion para semejantes casos; que consentida de todos, se la diò al Padre Fray Andres de Villa-Castin, su Secretario, el qual en alta voz la leyò, y era deste tenor.

## EL REY.

Carta del Rey nuestro señor, en orden al Guion.

**P**OR Auerse ofrecido desauenencia entre los de mi Real Capilla, y este Conuento Real, en ocasion que se traxo à èl el Cuerpo del Principe Don Felipe Prospero, mi hijo, sobre la entrada de la Cruz de la Capilla, y conuiniendo dar en esto una regla fixa, para que se escussen semejantes controuersias, y que corra de toda buena conformidad, como se requiere; particularmente siendo ambas Capillas mias. He tenido por bien declarar, que en los casos desta calidad, entren juntas las Cru-

zes de la Capilla, y Conuento, hasta un passo antes de emparejar con el principio de los dos pilares primeros, que están à los pies de la Iglesia, y en llegando à este sitio se encaminar à la de la Capilla, al Altar de San Iorge, que está en el hueco del pilar del lado de la Epistola, y mira a la rexa de la entrada de la Iglesia, donde se ha de arri-mar, y proseguir à la Cruz del Conuento à ponerse, y estar en su lugar acostumbrado, durante los Oficios: y assi mando se obre, y execute, precisa, è inuiolablemente en todo tiempo, sin contrauenir à ello en manera alguna; que tal es mi voluntad: para lo qual mandè despachar la presente, firmada de mi mano, refrendada de Don Luis de Oyanguren, mi Secretario de Estado, y del Despacho Vniuersal, y sellada con mi sello secreto. Dada en San Lorenzo a tres de Noviembre de 1662. años.

Yo el Rey.

Lugar del sello. ✠ D. Luis de Oyanguren

En

Entra el  
cuerpo en  
la Iglesia.

En acabando de leerla, y con la seguridad de q̄ seria obedecida, empeçò el Prior la Antiphona conforme su Ceremonial, y boluiendo à tomar à ombros el cuerpo los Grandes, Gentiles Hombres de Camara, y Mayordomos; prosiguiò la Proceſſion por el cuerpo de la Iglesia, executandose, en orden al Gaion de la Capilla, lo contenido en la cedula Real. Colocaron el cuerpo sobre vn Tumulo alto, que se erigiò en medio de la Capilla Mayor, debaxo de la Capula de la media naranja, con vn paño de brocado de tres altos riquissimo, de negro, y oro, sobre el qual se puso la caja, y le cubriò con el de brocado que traxo en la Litera: Alli estuuieron guardando el cuerpo, como en el Salon los Montetos de Camara en pie, cubiertas las Cabeças con sus Chias.

Miſſas de  
aquel dia.

A este tiempo se llenaron los Altares de Miſſas rezadas, empezàdo la del Maestro Fry Juan Martinez, Confessor de su Mageſtad, à quien ſiguieron los Capellanes de Honor, y Religioſos, que auian ido alumbrando el cuerpo, y demàs Monges Sacerdotes de la Casa, y fueron tãtas, que

dura-

duraron ena hasta acabar los Oficios, con-  
 fer el numero de los Altares el que se tubo.  
 Subiòse la Comunidad à su Coro, donde  
 estaua la Música de la Capilla Real para  
 empezar: y aunque la Religiosa cortesia  
 de los Monges, pidiò al mas antiguo de los  
 Musicos de su Magestad, echasse el com-  
 pas, su atencion no quiso admitir el agas-  
 jo por guardarle à su Maestro de Capilla  
 Religioso, el preuilegio de estar en su casa;  
 y asi le echò el Padre Fray Manuel del  
 Valle, Maestro del Conuento.

Empiegan  
 los Oficios.

Cantaronse todos tres Noèturnos, Lau-  
 des, y Missa de cuerpo presente, a que  
 asistièron los Pajes de su Magestad à su  
 tiempo con achas. Celebrò el Prior con  
 tanta grauedad, y deuocion, que hazia cõ-  
 fusion tanta à quantos lo vian, cuyo nu-  
 mero passò de mas de dos mil personas;  
 asi de los que auian seguido el entierro;  
 como de todos los lugares circunvezinos.  
 Estuuieron todos en pie; y de la misma ma-  
 nera los Señores à vn lado y otro del Tu-  
 mulo, por decoro, no solo del cuerpo que  
 tenia, sino por el del Templo: quando pu-  
 do ser tambien necesidad, por no auer ja-

mas en èl asiento ninguno para nadie, sino es para los Prestes, derogãdoseles aqui solo a los Grandes, y Capellanes de Honor, su preeminencia de estar sentados delante de su Rey, en su Real Capilla, ò en los Templos, donde su Magestad asiste, por ser costumbre en este, no sentarse nadie, pues en la mayor, y mas dilatada funciõ, que halli huuo, y de las mas raras, que se auràn visto en la Christianidad, que fue la de trasladar los cuerpos Reales al nuevo Pantheon, no se viò se sentasse ninguno de los que concurrieron à ella, con estar el Nuncio, que era entonces, de su Santidad, muchos Prelados, y todos los Grandes de la Corte.

Baxan el  
cuerpo al  
Pantheon.

Quando se iban acabando las Laudes, baxò el Prior con su Comunidad, y junto, y al rededor del cuerpo, cantaron tres Responfos muy solemnes, luego los Grandes, y Gentiles-Hombres de Camara boluieron à tomar la caxa sobre los ombros, y acompañados de los demàs, y del Conuento, se ordenò la Procefsion, hasta la puerta del Pantheon, donde se quedò el cuerpo de la comunidad, y baxaron los Señores, y

Capellanes de Honor , Muficos , y de los Religiofos los que eran neceffarios , para darle por entregados del cuerpo del Rey nueftro feñor , como fueron los Padres Fray Francisco del Castillo, Prior, y Prefte: Fray Sebastian de Vzeda , Vicario : Fray Miguel de Santiago: Fray Gabriel de San Geronimo: Fray Gabriel de San Pedro, Diputados. Profeguiase à vn tiempo con los Oficios en la Iglesia, por la Comunidad; y abaxo por los Muficos , y dicha la Antiphona del *Benedictus* , dixo arriba la Oracion vno de los Religiofos Caperos , y en la Capilla del Pantheon el Prior , fobre el cuerpo , que yà eftaua en vn bufete , que auia en medio cõ vn paño de brocado , para hazer con èl la vltima ceremonia, que fue.

Abrió el Marques de Monte-Alegre la caxa con la llauue que lleuaua; llegó à efto tiempo Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo , del Abito de Santiago , del Confejo de fu Mageftad , y fu Secretario de Estado , y llamando à los Monteros de la Camara , les dixo; juraffen como era aquel el Cuerpo del Rey nueftro feñor Don Felipe Quarto, el qual el Lunes en la noche,

Entrega  
ultima del  
cuerpo.

diez y ocho del presente mes de Setiembre, se les auia entregado en el Salon de su Real Palacio, por Luis Francisco Nuñez de Guzman, Marques de Monte-Alegre, Gentil Hombre de la Camara del Rey nuestro señor, y su Mayordomo de Semana? Ellos dixeron que sí, y lo juraron, y buelto al Prior, y Diputados, les dixo el dicho Marques, les hazia entrega del, para q̄ conforme à estilo, y la orden que por su carta tenian de la Reyna nuestra señora, le tuuiesen en aquel Real Conuento, en guarda, y custodia; ellos respondieron le obedecian; y boluendo à cerrar la caja, humedecida con las lagrimas de quantos estauan alli, le entregò la llau al Prior, de cuyo Acto, y entrega diò fee el dicho Don Pedro Fernandez del Campo, dando despues por escrito tres testimonios de todo lo referido; el vno diò al Marques de Monte Alegre, otro entregò al Prior, y Diputados, para que le guardassen en los Archi uos de aquel Real Conuento, con las demas cartas, è instrumentos tocantes a la solemnidad de su entierro; y el otro guardò èl.

Acabada la entrega, llegaron los Mon-  
teros de Camara à quererle tomar para  
ponerle en la vrna, vltimo deposito suyo,  
conforme la dignidad de su Oficio, y pree-  
minéncias del; estoruòselo el Prior, y Dipu-  
tados, insinuado era orden de su Magestad  
(que està en el Cielo) no se executasse por  
entonces, conforme vna carta, que tenian  
de su Real mano, escrita al Padre Fray Ni-  
colas de Madrid, Prior que era entonces  
de aquella Real Casa, despues Obispo de  
Astorga, y electo de Olina quando murió:  
en que disponia lo que se deuia obrar; assi  
en la traslacion de los cuerpos, que auian  
de estar en la Capilla del nueuo Pantheon;  
como en la forma, que se auia de tener en  
guardar el suyo, y de sus sucesores en las  
vrnas del, cuya Fabrica, y suntuosidad si  
empeçada por la Magestad del señor Rey  
Felipe Tercero, perficionada por la Ma-  
gestad Catolica de su hijo, en la Grandeza  
que se vè sin igual à quantos Sepulcros  
tiene la Christiandad (y no sè si la anti-  
guedad erigìò) preuiniendo no parecia  
conueniente se pudiesen luego en su vlti-  
mo deposito, hasta que passado el tiempo

Quieré los  
Monteros  
de Camara  
meterle en  
la vrna.

que era necesario, para q̄ la corrupció de la carne mortal dexasse los huesos secos, escutasse el mal olor, que mientras duraua embaragaria à los que entrauan à la Capilla, y haria menos decente su Culto, y Grandeza. Y aunque la copia desta carta la trae el libro, que de aquella solemniísima funcion escriuiò el Padre Fray Francisco de los Santos, Mõge de aquel Real Monasterio, y Catedratico de Escritura en el, con la erudicion, y noticias que en èl se verã, se pondrà la misma aqui à la letra, por auer sido circunstancia de aquel acto, el auer leido la clausula que tocava à este punto, por el Padre Fray Andres de Villa Castin, Secretario del Prior, y porque vea quien no la hauiere leido entre los raigos della, vno que publica la atencion, piedad, y talento de que dotò Dios al Rey nuestro señor.

Carta de la Magestad de D. Felipe Quarto.

**S**IENDO *La intencion del Rey nuestro señor. y mi abuelo, quando edificò essa Real Casa, dirigirla toda al Culto Divino, y à que estuuesse con entera decencia Colocado en ella Nuestro Señor: tambien quiso q̄ fuesse alli su sepultura, la de sus gloriosos*

antecessores , y la de sus successores ; pero no dexò señalado competente sitio para este fin, diciendo. Que el auia hecho habitaciõ para Dios solamente; que su hijo, si quisiesse, la haria para sus huessos, y los de sus padres. Obedeciõle el Rey mi señor, y mi padre, disponiẽdo la fabrica graue, y magestuosa del Pantheon; y dexandola muy adelantada, antes de su temprana muerte; à mi en esta obra solo me ha tocado rematar, y perficionar la insinuacion de mi abuelo, y la execucion de mi padre, adelantandola hasta su fin, y procurãdo luzirla; sino todo lo que se deuiera, à lo menos lo que se ha podido, para que sea decente morada de tales habitadores; y auitendose fenecido, y à llega el tiempo de trasladar à ella los cuerpos, que dire adelante, para lo qual me ha parecido aduertiros lo que se sigue.

El dia en que se ha de celebrar esta funcion, à que yo placiendo à Dios, me hallarè; la forma, y modo como se ha de hazer, y el que se ha de guardar en subir los cuerpos à las Venas, despues de su colocacion publica al Pantheon: tengo ya comunicado con vos Fray Nicolas de Madrid, diferentes ve-

zes , assi por escrito , como de palabra; con que en esta parte no ay mas que dar execucion à lo acordado. Los que se han de poner en ellas, han de ser: el del Emperador Carlos Quinto; de la Emperatriz Doña Isabel su muger; de Felipe Segundo; de la Reyna Doña Ana; de mi Padre; de mi madre y de la Reyna Doña Isabel, mi muy cara, y muy amada muger. El del Emperador, ha de estar en la urna superior del nicho de la parte del Evangelio, mas inmediato al Altar: y el de la Emperatriz, en la que corresponde à esta, à la parte de la Epistola: los demas se han de ir colocando en las de los mismos nichos, baxando por sus grados, assi los varones, como sus mugeres, con que vendran à quedar uno enfrente de otro, diuidiendolos solo el Altar. La urna inferior del nicho, de la parte del Evangelio, viene à quedar desocupada, la qual señalo para mi, para quando Dios quisere llevarme de esta vida, pues vendré à estar debaxo de mis mayores, y enfrente de mi Esposa, lugar verdaderamente à proposito, para quien los ha venerado con tanto rendimiento como yo, y amado à ella tan de veras. Estos son los

Urna que eligió para sí este gran Principe.

cuerpos, que agora se han de trasladar al Pantheon; pues oï dezir à mi padre quando le empeçò, que solos auian de ser los de los Reyes propietarios desta Corona, y de las Reynas de quienes huïessen quedado sucesores, y con los que adelante fueren entrando desta calidad, se guardará la misma orden, y distribucion en los otros nichos. Los demas que oy están en la bobeda, se han de acomodar en la que se ha preparado para ellos, dentro de la puerta principal del Pantheon, executandose en secreto, por solos los Religiosos, la noche antecedente al dia de la translacion publica. En los entierros que hasta agora se han hecho en esta Casa, la entrega de los cuerpos, suele ser en la Anesacristia, la qual de aqui adelante se hará en el mismo Pantheon; y alli se fenecerá todo el Oficio segun el Ceremonial, baziendo cuenta, que aquel cuerpo queda ya en su sepulcro, pero despues à vuestras solas (supuesto que es forçoso que el olor del cadauer embarace à los que entraren en aquel sitio) le pondreis en alguna parte reservada de aquellas bobedas, que estan dentro de la primer puerta, hasta que no ofenda, y entonces se passará re-

Cuerpos Reales que han de entrar en el Pantheon.

Disposiciõ de la entrega.

ser-

servadamente à la urna que le tocara, signiẽdo el orden que digo arriba; pero el nombre se pondrà en ella, en haziendose la entrega. La misma forma se ha de seguir con los cuerpos, que no han de quedar en el Pantheon; pero en acabandose la entrega se llevaràn luego inmediatamente al sitio, que tiene señalado, donde se darà fin al entierro. Esto es lo que parece conueniente se execute agora, y en lo venidero; pues es conforme à la voluntad de mi padre; y assi se guardará à esta orden en los Archivos de essa Caja, para que en todo tiempo conste della, y se vea, que assi como le obedecì puntualmente quando vivia, lo hago tambien, aun despues de muerto, dando fin à una obra que tanto deseò ver acabada; y colocando en ella sus cenizas, y las de mis abuelos. Dada en Madrid à doze de Março, de mil y seiscientos y cinquenta y quatro.

Los Monteros de Camara entonces, porque este impedimento no les perjudicasse à la preheminencia de su oficio, lo pidieron por testimonio, conque se acabò toda la celebridad del entierro.

Si assi como boluieron las espaldas, los

que

que asistieron à el , no las boluiesse la memoria, à lo que se viò , para freno , y auiso de lo restante del viuir, con el despertador de aquel desengaño, dexando para no verle mas, hasta el vltimo, y tremendo dia , ò en la eternidad, entre los horrores de la muerte, y corrupcion ( aunque dissimulados entre jaspes, y bronces) al que en fee de auerle dado Dios el Mayor Imperio en la tierra, no se escusò de los achaques de ser hijo suyo en su mortalidad; pues à durar en la memoria siempre este exemplo, no parece posible se desmandara la voluntad, à todo lo que no dictara la razon. Siendo este el motiuo de los Antiguos,<sup>R</sup> en mandar asistiesen todos à los funerales, para que no huuiesse en sus Republicas delitos; razon que le mouiò à Calixtrato,<sup>S</sup> celebre Iurif-Consulto, à dexar estatuido por ley, no se llamasse à juicio legal, para que cumpliesse lo que era deuido à lo justo, el que auia acompañado à vn entierro, pues al auiso que acuerda la infalibilidad de nuestro fin con aquel melancolico exemplar, como no ha de estar con rienda siempre la atencion? Repitiendo tan presto esta ver-

R

*Terencio, y  
Andrea.**Funus inter-  
rim procedit,  
sequamur.*

S

*Leg. 3. ff. in  
ius vocando.*

N

dad,

dad, las experiencias, como la que se viò en el Padre Fray Francisco del Castillo, Prior de aquella Real Casa, Preste que celebrò los Oficios de nuestro Rey, muriendo dentro de veinte dias, en su Conuento Real de San Geronimo, desta Corte, mirandole yà difunto, quientan poco antes le viò venir viuo, à hallarse à las luntas de la Testamentaria de su Magestad.

Sufragios  
por su Ma  
gestad.

Diòse fin à los Oficios cõ esto de aquel dia, à uiendo su solemnidad durado cinco horas; pero con esto no dio fin aquella Religiosissima Comunidad à sus Exequias, haziendo vn Nouenario tarde, y mañana, por el Alma de su Magestad, aplicando todas las obras de aquellos dias, por via de sufragio, à esta intencion. Huuo Sermon el vltimo dia, que predicò el Padre Fray Jacinto de San Andres, Bibliothecario mayor de aquella Casa, y Predicador en ella, y que me holgara yo, que el estilo, y la breuedad destas relaciones, permitieran ponerle, para honra destos escritos, por lo discurredo, y para mayores noticias de las Virtudes del Heroe, que es el Asunto de ellos. No porque se acabasse el Nouenario,

cessan las oraciones, y sufragios de aquella Comunidad Religiosa, en orden à solicitar para el difunto vn descanso eterno; pues se prosiguen todos los dias; lo primero, con la parte que Dios fuere seruido le toque de vna Missa cantada de Requiem, que se dize despues de Prima, por las Animas de las personas Reales, que alli estàn depositadas. Seis Missas rezadas cada dia, por la suya sola. Dos Anniuersarios cada año: Vno à ocho de Abril, dia de su nacimiento, con veynte y quatro Missas Rezadas, sin las seis ordinarias: Y otro à diez y siete de Setiembre, dia de su fallecimiento con Sermon, y todo el numero de Missas de los Monges, que se hallaren aquel dia sin obligaciones de dotacion especial. Dignos obsequios, y sacrificios de Comunidad tan Religiosa, y deuido Reconocimiento a la liberalidad, y cariño, con que alsistió, y adornò aquel Real Conuento su Magestad, que Dios tenga en descanso. Amen.

(\* \* \*)

(\* \*)

HONRAS  
 QUE SE HIZIERON  
 A SU MAGESTAD, EN EL  
 REAL CONVENTO DE  
 LA ENCARNACION.



HONRAS Llama à las exequias funerales, el comun vso de celebrar la memoria del difunto, à quien la atencion, ò el agradecimiento de sus sucesores, desea ayudar con Sufragios, para su aliuio, y con gran propiedad se llaman Hóras; pues si es la mayor la que sirve de acreditar vn sujeto de glorioso; que Honra como la de solicitarle vn descanso eterno? <sup>T</sup> Aun los Gentiles le dauan este nombre, en aquella, que engañados esperauan, mentida felicidad. Hallase con esta significacion vencida la estrañeza, de que puedan llamarse Honras las exequias que haze el reconocimiento leal de los

<sup>T</sup>  
 Vigil.  
 Aeneid. 11.  
 Cernit ibi  
 mortuos, et mortuorum honore carentes.

vassallos à su Principe, pues no es honrarle en lo humano (que de esto es incapaz por su soberania) sino ayudarle con sus Oraciones a vna dicha eterna, de que necessita, como mortal. Compone se esta solemnidad reuerete, de Pyras, de Luzes, de Cultos, y de alabanças; este era el modo de celebrar en profanas, y Diuinas letras, de los Difuntos, las memorias, con que assi por vnas como por otras se haze illustre, y piadosa esta costumbre. V En los Antiguos era este vso, no solo piedad, sino obligacion, assi en los Lycios,<sup>X</sup> Macedonios,<sup>Y</sup> Cartagenenses,<sup>Z</sup> Griegos,<sup>A</sup> Egipcios,<sup>B</sup> Lazedemonios,<sup>C</sup> Tracios,<sup>D</sup> Masilienses,<sup>E</sup> y Romanos,<sup>F</sup> y en los Fieles se hallan tantos testimonios, como noticias nos dan los escritos de los Santos. Poncio Diacono,<sup>G</sup> refiere las Honras que à San Cipriano, Obispo de Carthago, hizieron los suyos: Aurelio Prudencio,<sup>H</sup> haze mencion de la solemnidad con que en su tiempo (siendo Escritor antiquissimo) se hazian à los difuntos las exequias. San Gregorio Niseno,<sup>I</sup> refiere las de Melecio, y el Nacienceno,<sup>K</sup> las de su hermano Cessareo, y

V. X:  
Gregor Giral.  
lib. de Sepulchris.

Y. Z.  
Cicero lib. 3.  
qu. est. Tusculana.

A. B.  
Diodoro lib. 2

C  
Herodoto l. 6

D  
Lucia in libro de Luctu.

E  
Quint. lib. 5.

F  
Valer. Max. lib. 2.

G  
Pocio in Acta passionis Zypriani.

H  
Aurel. prudens.

I  
S. Gregor. Niseno.

K  
S. Gregor Nacian. in funere Cesar.

las

L

*Euseb. Cesa-  
rien. lib. 4.*

M

*S. Hierony.  
ad Cust.*

N

*S. August. lib.  
de Cura pro  
mortuis.*

O

*Tullius in Ve-  
rrem act.*

las de Constancio , Eusebio Césariense,  
 L las del Emperador Constantino, San Ge-  
 ronimo; <sup>M</sup> las de Paula, y Sapia , Matronas  
 Romanas, y San Augustin <sup>N</sup> escriuiò vn  
 libro entero de la obligacion que auia, de  
 de celebrar esta memoria.

Era dueño de esta piadosa fineza, el mas  
 cercano deudo del difunto, <sup>O</sup> yà fuesse mu-  
 ger, yà hijo, que el vno por el vinculo de  
 la sangre; y la otra por el de la voluntad, se  
 tenian por iguales en el parentesco. Estas  
 dos obligaciones se hallauan en la Reyna  
 nuestra señora, para celebrar las Honras  
 del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto,  
 su amabilísimo esposo, por serlo la vna, y  
 la otra por Curadora del Rey nuestro señor  
 Don Carlos Segundo, su Hijo, en su me-  
 nor edad, y que bastaua qualquiera para su  
 Christiandad, y cariño, se viò en lo pun-  
 tual, con que tomò este empeño, pues  
 auendosi hecho el Entierro de el Rey  
 nuestro señor, en San Lorenzo el Real,  
 à veinte de Setiembre; en veinte y vno  
 del dicho, diò este decreto para el Mar-  
 ques de Malpica, Gentil-Hombre de Ca-  
 mara, y Mayordomo de su Magestad, y

Superintendente General de todas sus obras Reales.

**A**VNQUE De vuestro zelo, y aplicacion, creobien el cuidado, que pondreis en las disposiciones necessarias, para las Honras del Rey mi señor (que Santa Gloria aya) que se han de hazer en la parte, y forma, que se acostumbra, y están à vuestro cargo, siendo conueniente executar esta funcion, con toda breuedad. Os mando procureis abreutar las preuenciones, lo mas que fuere posible, que assi lo fio de vos. Rubricado de su Real mano.

Decreto para las Honras.

Ha sido siempre la Iglesia del Conuento Real de San Geronimo desta Corte, sitio destinado para celebrarse en ella las Honras que se hazen à las personas Reales, obseruado desde el tiempo del señor Rey Felipe Segundo; cuyas Honras se celebraron allí, en el dia diez y ocho de Octubre, del año de mil y quinientos y nouêta y ocho: yà sea por la capacidad de aquella Basílica Real, yà por el cariño, que los Reyes de España tienen à esta Sagrada Religion, yà por la correspondencia, que haze con las honras, el deposito de sus cuerpos, pues

Dudase en el lugar dō de se hã de hazer.

no pudiendo, por la distancia, hazerlas en San Lorenzo el Real, donde està el Pantheon de sus viuas, parece congruencia sea en Conuento de la Religion misma, haziendose eco vnos, y otros funerales. Llevado de esta costumbre, y de no tener orden hasta entonces en contrario, empecò el vigilante cuidado del Marques, à disponer las preuenciones del Tumulo, y demàs adornos, conforme à la capacidad de aquel Templo; hasta que reconociendo la Magestad de la Reyna nuestra señora, ser preciso se hallassen sus hijos à celebrar la tierna memoria de su padre, y que à la delicadeça de la edad del Rey nuestro señor niño, podia ser de riesgo, del tiêpo la deftèplança, por amenazar yà el Iuerno, con su acostumbrado rigor, importandole à su difunto padre, mas la vida de su heredero, que algo mas de magnificencia en el aparato, pareciò conuenia no se executassen las honras en San Geronimo; sino en la Capilla Real, donde la comodidad de estar en casa, assegurasse los incòuenientes de fuera, pues el auer de estar el Rey nuestro señor, y su hermana en la solemnidad del

acto, era mas preciso que la suntuosidad del Tumulo; razon que dexaua sin fuerça los reparos de lo pequeño de su fabrica, para exequias de vn Monarca tã grande, y executadas por el amor de las prendas mas Reales, y mas suyas. Tomadas estauan las medidas de aquel breue sitio, para empear la obra, auiendo sudado la inuentiuua no poco, para ajustar en aquello pequeño, lo mas, à que se pudiesse estender la grandeza; pero tambien tomò la medida à su Real animo la Reyna nuestra seõora, y le pareciò, que no cabria en aquella estrechez; y assi discuriò su talento, en como ajustarlo todo, para que quedasse menos quexosa la ostentacion, y à que no podia, por los inconuenientes igualarla à su voluntad; con que acordò se hiziesse en su Conuento Real de la Encarnacion, donde daua mas enfanches à la grandeza; resguardaua la descomodidad de sus hijos por el passadiço; era sitio Real de su patrimonio; y cumplia con el cariõ que tiene à aquel Religiosissimo Erario de Santidad, y Nobleza. Esta fue su vltima resolucion, y en fee della empeçò las disposicio-

nes el Marques , que continuandolas su desvelo, y asistencia, con el garuo, y cortesania, que tiene en todo, tuuieron el logro q̄ se viò en treinta, y treinta y vno de Octubre, dias señalados, para tan solène acto, como no se viò otra vez, aun mas por el valor de lo precioso, que por la ostentacion de lo mucho.

Determinase sean en la Encarnacion.

Es el Real Templo de la Encarnacion, fundacion de los señores Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita de Austria, dandole este titulo, por la deuocion, que tuuieron al Misterio mas importante para nuestro remedio, y llenándole de Religiosas Recoletas de San Augustin; para que tubiesset titutas de su zelo, como hijas de tal padre, continuassen los motivos de su deuocion en el Culto; hase sustentado en èl, con el feruor de su espíritu, y con la Real grandeza de su adorno, que siendo generosa ostentacion del animo de quien le fundò, es emulacion Sagrada de quantas Reales Capillas ay en la Christiandad. No es muy grande su fabrica, pero està con tal prouidencia dispuesta, que à poca costa se pudo presumir no embaraçaria para

esta funcion su estrechez, aun siendo tantos los precisos asistentes della.

No es lo menos hermoso de su Templo, su Portada, y Atrio, en cuyos espacios lució vna de las principales partes del adorno. Estauan las paredes de aquel Portico, vestidas de vna colgadura, en quien se vnìò lo precioso con lo preciso, pues era de terciopelo negro, y plata, lo vno para lo rico; y lo otro para lo melancolico. Empegaua desde las Pilastras de piedra, que diuiden la Lonja de la Plaquea, y enlutando el vn lado, y otro, dauan buelta por los Pilastrones de la fachada, en cuya frontera, à los estremos en los dos angulos, hazian culto dos grandes doseles de la misma colgadura, à dos quadros de tres varas de caida, que cercados de dos Marcos negros, orlauan dos Inscripciones Latinas, que tiernas, y eloquentes, llorando à la mayor Magestad, llamauan al defengano mayor, à cuyo reparo guiauan doze Geroglificos, de seis pies de alto, y quatro y medio de ancho, seis à cada lado, colgados en iguales distancias, sobre la colgadura de las paredes; para un estos en los angulos, donde esta-

Atrio del  
Conuenio  
y su adorno.

uan las inscripciones. En los dos Pilastrones de la fachada, fronteros à la puerta de la Iglesia, se leian en dos lienços, tambien adornados de Marcos negros, su forma, y talle del mismo Pilastron, cinco Epitafios, cuyo numen era emulacion de las inscripciones. Ay dos Capillejas en el mismo Atrio, cercanas à la puerta del Templo, donde auia otros dos Geroglificos, en que se remataba el adorno de afuera, cuya hermosura, y tristeza ( no siendo estraño en el Arte juntarlo todo ) lo dize su forma.

Epitafios  
del Atrio.

D. O. M.

PHILIPPO IV. HISPANIARVM  
REGI CATHOLICO,  
ORBIS GENVIS MÆRENS  
PARENTABAT:

Siste viator, lachrymas comprime, vt  
attentius

Legas, & perpendas.

OBIT PHILIPPVS; PROH DOLOR!  
INGRESVS EST VIAM  
VNIVERSÆ CARNIS.  
QVID MIRVM?

AGNVS, ET LEO. *Apc s.c.*



Mansedumbre, y fortaleza  
De Cordero, y de Leon  
Yacen en vn Coraçon.



ORIETVR INTENEBRIS LVX. *Isai. 58.*



En los rayos de la Luna  
Vive ardiendo otro farol:  
No es noche aunque murió el Sol.



NVNC IN EORVM CANTICVM VERSVS SVM.



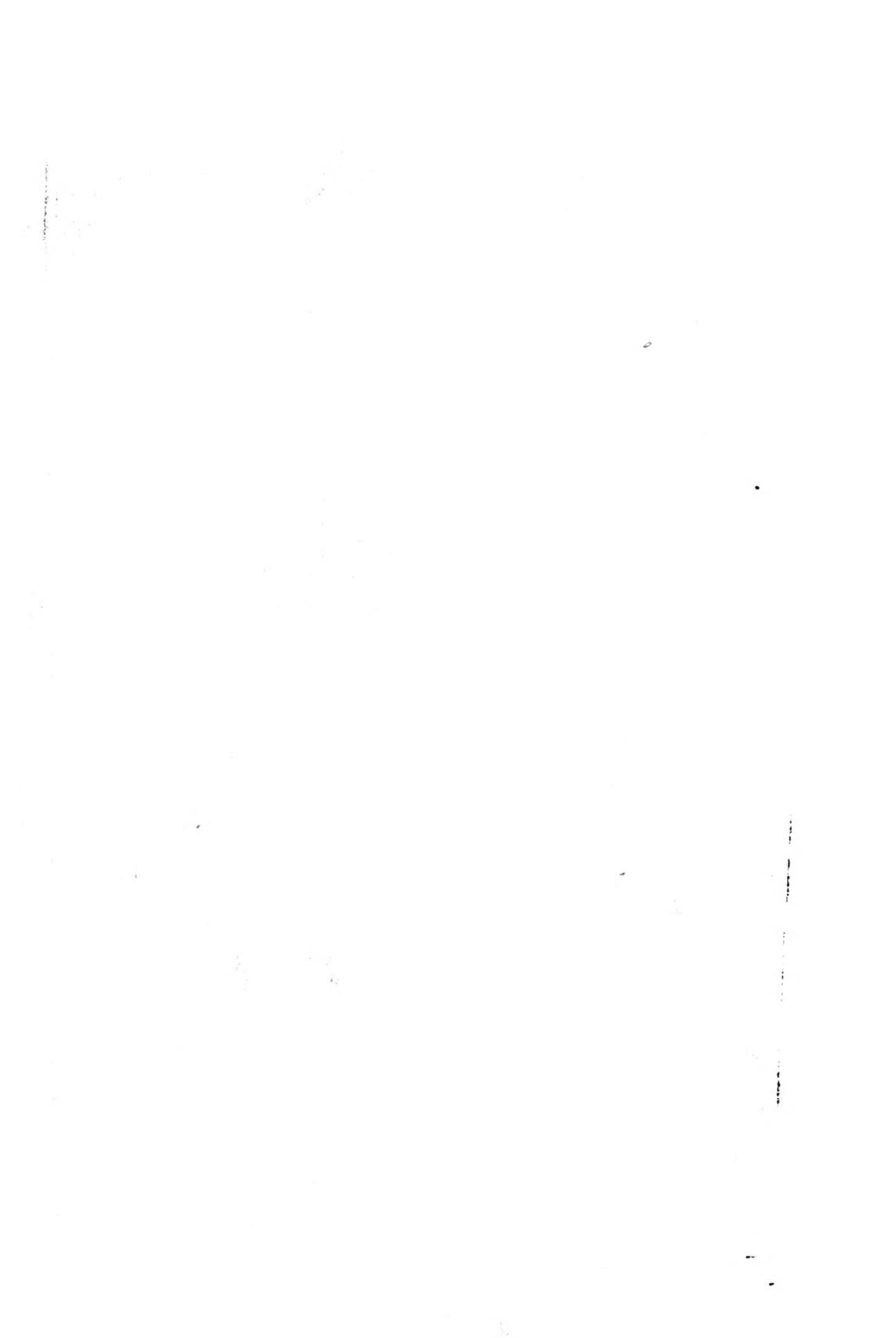
En el morir confidero  
Vngoço tan superior,  
Que affecto cantar mejor  
En albricias de que muero.



VSQVE AD OCCASVM LAVDABILE . *Malach. 2.*

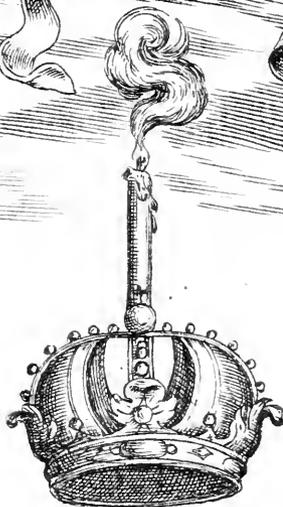


Viernes santo amaneció  
Sol, que Cruz y Eucharistia  
En su exaltacion junto  
Y en Jueves sudia espiró  
Con el nombre de María.



NONDVM ERAT LVX. *Juan. 1.*

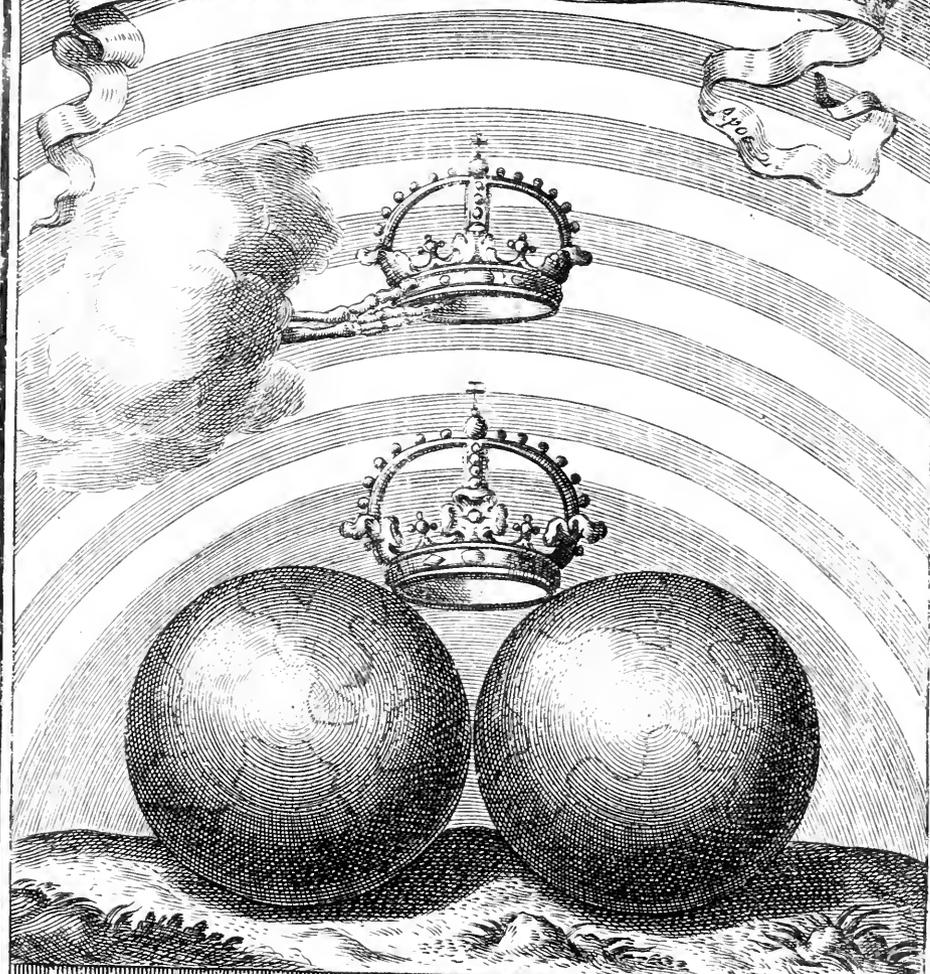
SEMEL MORI. *Ad Hebr. 9.*



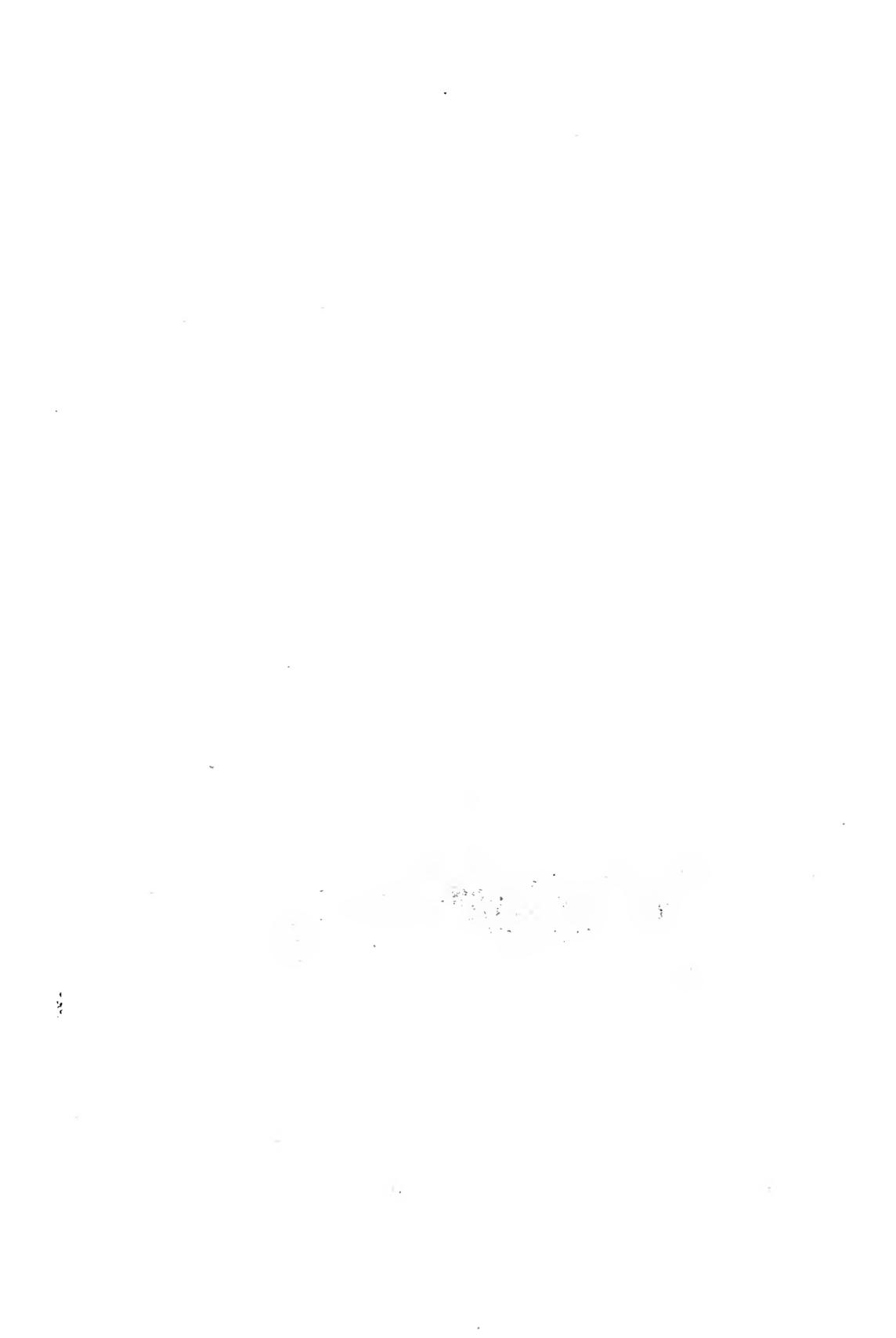
De que duración presumes  
Luz, si entre sagradas ruínas  
Sino ardes, no iluminas,  
Y si ardes te consumes.



ESTO FIDELIS VOQUE ADMORTEM, ET DABO TIBI CORONAM VITAE



En Philipo sise advierte  
Ay bentaja conocida,  
Delo que ledio la vida,  
Alo que ledio la muerte.



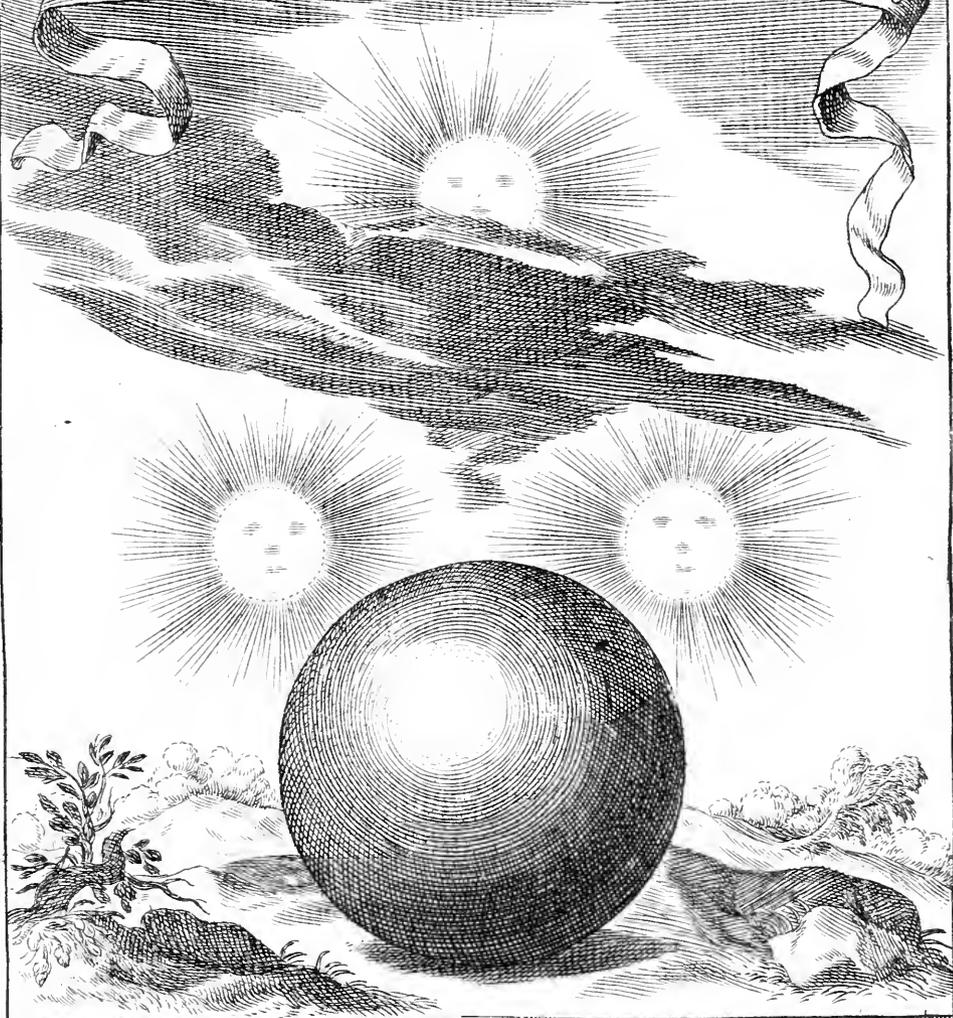
PLANGENTES ADONIDEN SVVM *Ecceh. 8.*



Sola vna Muerte sellora  
Pero las Viudas tres son  
Piedad, Reyna, y Religion.



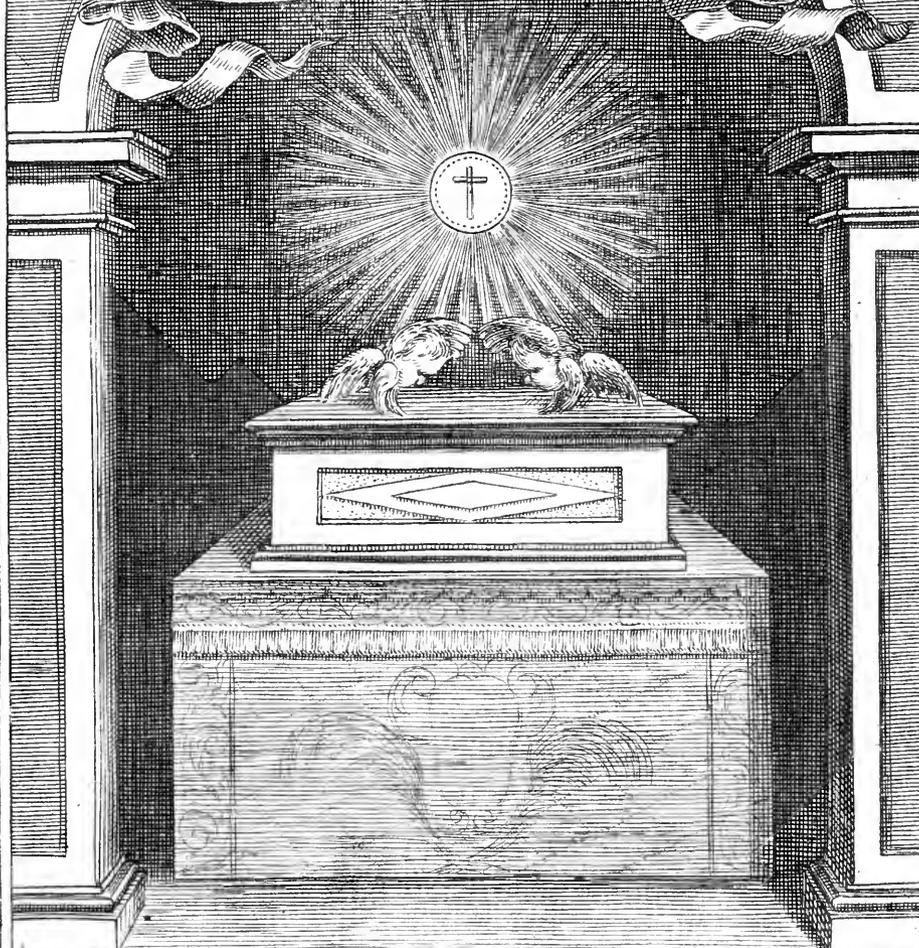
IMPEDITVS EST SOLE, ET VNADIES FACTA EST, QVASI DVO. *Eclij. 4. 6.*



Nollore esta Monarchia  
Si impedido, no apagado  
Mira al Sol, pues le an quedado  
Otros dos en solo vn dia.



ET HABITAVIT ARCA DOMINI  
IN DOMO OBEDEDON. 2 Reg. 6.



Catholico Obededon  
Nosolo al Arca dio asiento,  
Pero almismo Sacramento  
Dio en sucasa habitacion.



OPTIMAM PARTEM ELEGIT. *Luce. 10.*



Bien hiciste gran Monarcha  
(Aunque lagrimas nos cuestas)  
Endejar este, por este.



ET SVSCITABO EI GERMEN IVSTVM ET REGNAVIT PER

*Hiere.*



Las obras parten los dos  
Por enriquecer vn marmol,  
Si la parca corta el arbol,  
El pinpello guarda Dios.



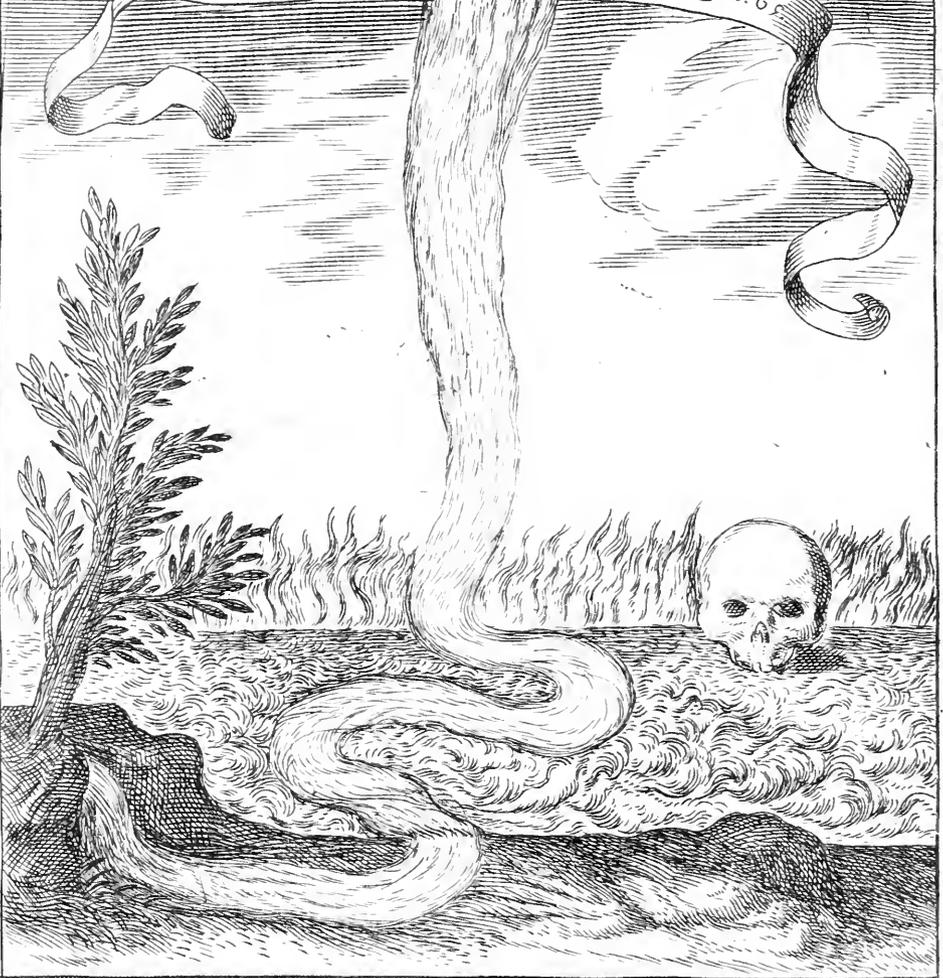
ELEVATVS EST SOL, ET LVNA STETIT IN ORDINE SVO. *Abac. 3*



Esta Luna con luz nueva  
Viene apesar de esse monte,  
Que el Sol en otro oriçonte  
No falta, quando se eleua.



TRANSIVIMVS PERIGNEN, ET AQVAM. *Psal. 68.*



Sí al mar de la muerte entrega  
Su Imperial corriente clara  
Philipo, llega, y no para  
Aunque para, donde llega.



RENOVABITVR VT AQVILA. Ps. 102



Enesse, Renuebo mio,  
(Que estapresente ami vuelo)  
Le queda al mundo el consuelo.



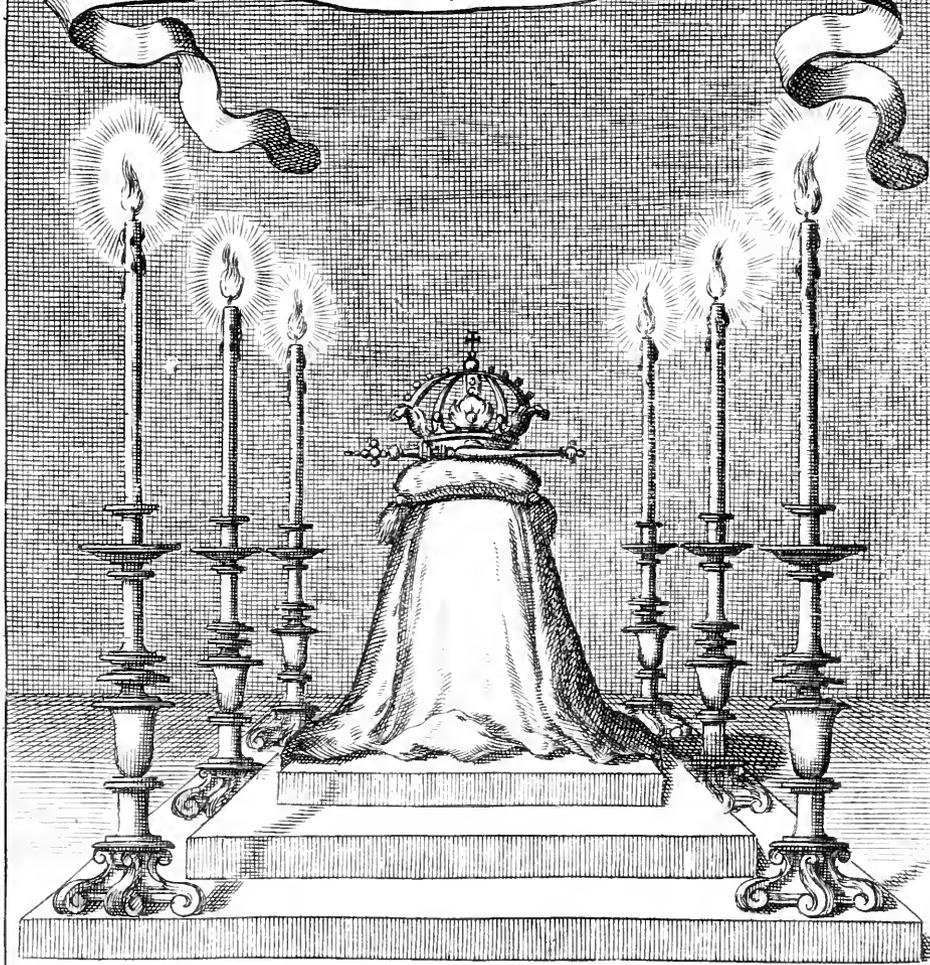
ABIIT, NON OBIIT.



Para que vuelva a Reynar  
(E quibocando la fuerte).  
Medio sus alas la Muerte.



VISVS SVM OCVLIS INSIPIENTIVM MORI. Sap. 3.



Ignorante juzgo .el mundo  
Que depara de viuir;  
Yfui dichoso en morir.



Pelle; ossibus, & nerbis compactus, cui  
non dissolueretur?

Virtutibus Christiano, Regibus  
circumceptus,

Cur non ad melius Regnandum  
assumeretur?

Si doles EVROPA, AFRICA, ASSIA,  
AMERICA, quod talem,

Ac tantum dominatorem perdideris,  
Sortem tuam doleas.

Regiæ fœlicitati non inuideas.

Regnare non desijt, sed incæpit, qui  
sceptrum mutauit

In melius.

Pro terreno cœleste: pro temporali  
æternum apprehendens,

Quid dubitas?

PIETATEM INSPICITO; RELI-  
GIONEM ATTENDITO.

Propicium Filium habeat necesse est, qui  
fauentem habuit Matrem.

Quid vltra dubitas?

SACRORVM MISTERIORVM  
CVLTOR ASSIDVVS, mistarum  
defensor acerrimus.

IMMACVLATAE CONCEPTIO-  
NIS IN CONCVSSVS, AC AMAN-  
TISSIMVS ASSERTOR  
ANTESIGNANVS  
PRAECIPVVS.

Quid ni Matrem, quid ni Filium propi-  
tium; & defenforem habeat?

Audite Insulae, & attendite Populi  
de longe.

PHILIPPVS VESTER REGNAT,

non obijt, si obijt, vt Regnet foelicus,  
Fortuito si humanè, si Christianè inspi-  
cias, non fortuito inestibali Auleo

Vitam finiuit Princeps, & casu, sed non  
casu Regium Thalamum

Sub ea pictura estrauere Ministri, quæ  
Attuorum Principis,

Et subsequentiū nepotum  
Gloriæ, & amplitudinis referret initium,  
& promissum finem

Non habituræ in terris, donec iugue Sa-  
crificium durat in Cœlis;

Donec nuptiæ Agni Immaculati  
perdurabunt.

Sic decuit A striadam perenne designare  
Iusperium.

Sub referente pictura Rodulfum Parro-  
cho famulantem obijt PHILIPPVS.  
PHILIPPVS, qui cum Rodulfo parit, &  
non simili obsequio.

Venerabatur dum viueret admi-  
randum Catholicæ Fidei  
SACRAMENTVM.

Mortem, ad se gradu celeri venientem,  
prospexit.

Qui mortem non expauit.

Illam ex omologe si facta exarmauit.

Se ad fingulare certamen commu-  
niuit.

SACRA SINAXI repetita,  
Si quid retidam fuit, VNTIO  
abstulit vltima,  
Quam postulauit.

Domesticis, publicisque, vt Principem  
decer Maximum,

Compositis, firmisque negotijs, ea  
animi æqualitate,

Qua semper prospera, aduersaque  
substinuit.

ANNVM AETATIS AGENS. LX.  
REGNORVM. XLIV.  
SAECVLI LXV.

Die Iobis mensis Septembris. XVII.  
hora sex.

Qui quinta Matutina.

Inter suos marentes , & plangentes,  
vltimum

Exhalauit spiritum.

ET APPOSITVS EST AD PA-  
TRES SVOS.

Prosequere Viator planctum , resume  
lachrymas,

Refunde , de tua sorte dolens , de  
PHILIPPI nostri.

Gloria nihil dubitans.

Quia si tu in mæstitia, & squalore  
insepultus viuis.

ILLE AETERNAM REQVIES-  
CIT IN PACEM.

\* \* \* \* \*

Otro.

D. O. M.

MAVSOLEVM Posthumæ æ  
perennis Gloriæ.

Pulchritudine egregium , Arte  
ingeniosum.

## SOLEMNE OPVS.

Nobili virtutum animatum cœlatura.

Illustri pietatis titulo inscriptum.

Vnico nominis elogio satis elegans, satis  
laudabile.

## PHILIPPO QVARTO.

Catholico Hispaniarum Regi.

Ingenti, ac mœstissimo planctu commu-  
ni malo præpæro fato erepto, sancto  
demum fine quiescenti erectum.

Qui inter Christianissimos Magnus, &  
inter pijsimos Maior.

Et inter purè, illibatèque Catholicos  
affatim Maximus.

Cultu in Deiparam summus.

Pro cuius immunià labe Conceptu  
asserendo.

Adeò nullis pepercit studijs, nullis  
sumptibus ac vigilijs.

Vt natura lenissimus non solum inde-  
uitos, sed et fontes.

De Genitricis Dei puritate cogitans.

Nunquam non Fortis, Acer Inconcuſſus,

Vindex, ac Propugnator exarſerit.

RELIGIONE, IVSTITIA, PIETA-  
TE, CONSTANTIA

Tam abundè præditus, & ornatus.  
Ut cum ipso pariter tumulari  
videantur.

Qua propter si Regem discooperires,  
PHILIPPVM, deligeres: Quem  
deligeres, deligeres.

Qui variè flantem, ac reflantem  
fortunam, immobili, Semper  
animo tulit.

Ex Elisabetha Galliarum Regibus orta.  
Gallicis Regnis, Mariam Theresiam  
dedit Reginam.

Ex Maria-Anna Imperatoris filia, Filiam  
imperatorem, spondit Imperio.

CAROLO II nomine, quem, & numine  
apprecamur secundum, Nullique  
secundum Virtute ominamur.

Quadriennio Principe spe, & delicio  
nostri sæculi Rege successore  
Inaugurato.

Maria-Anna Augustissima.

Ex Sorore Nepte dilectissima, ex mori-  
bus Vxore.

Hispaniarum Regnis Moderatrice relicta,  
Tandem miseras huius sæculi beato  
exitu absoluit.

Die XVII. Septembris diei Iobis, hora  
quarta matutina. Anno M.DC.LXV.

SISTE HOSPES.

Cerne Regis Monumentum (inquam)  
virtutum operosam Molem.

Hoc Tumulo clauditur, quod micat in  
Orbe terrarum decus

Funere raptus est A Eteris invidia.

Vt in æternum viuat.

\* \* \* \* \*

D. O. M.

Otro.

PHILIPPVS IV.

Verè Catholicus.

Christiana pietate

Magnus.

CVIVS

IN

DEO

Constans Charitas.

IN

Beatissima Maria Virgine,

Deuotio admirabilis,

Interminabilis Amor,

SVAE

Immaculatæ Conceptionis.  
Defensor, & Celator Acerrimus.

IN

Sanctos  
Veneratio, & Deuotio Eximia.

IN

Suprema Dignitate,

SINE

Acerbitate, erga suos, Grauitas.

IN

Omnes

Benevolentia, & Iustitia,

IN

Primis, Chara Deo, Grata Hominibus.

IN

Vtraque Fortum

Ipsiufinet Fortunæ Victor

Migravit.

AD

Cœleste Beatorum consortium regnan-  
tium Anno M.DC.LXV. mense  
Septembris Die XVII.

AENEUSEST

QVI

Siccis oculis legitur.

D. O. M.

Otro.

PHILIPPVS IV.

Insignis pietate Vir  
Oblervantissimus.

Christianæ Religionis, & Iustitiæ

HAC

In Exigua Vrna

Clauditur!

Hæc dolor!

Timere,

O

Principes Deum:

Attendite: Videte: Audite:

Tam parvus Cinis Hercules Est!

SIT ILLI

Requies, & Dies sine Nocte.

\* \* \* \* \*

D. O. M.

Otro.

PHILIPPO IV.

VNVS,

Non sufficiebat Orbis!

IAM!

IAM!

Supereſt Sepulchrum!

MORS

Præripuit,

Anno M.DC.LXV. atatis ſuæ LX.

Regni Sui XLIV. Menſe Septembris

Die XVII.

QVIS

Temperet A Lacrymis.

\* \* \* \* \*

Otro.

D. O. M.

PHILIPPVS IV.

IN

Vno, & Altero Hemispherio,

Rex Potentiſſimus

FVI:

Non Fuit

In Mea Potestate

Prohibere Spiritum:

NEC

H. bere Potestatem in Die Mortis:

VIVENS,

Paravi Hoc Sepulchrum:

MORTVVS,

Requiesco In Illo.

D. O. M.

Otro.

REX PHILIPPVS IV.

Hispanicus : Gothicus : Austriacus :  
Lusitanicus : Celtibericus : Cantabricus :

Italicus : Indicus : Flandricus , &c.

Mortuus Est , In Osculo Domini :

Anno Ab Orbe Redempto

M.DC.LXV.

Septembris,

Die XVII.

IMPERATORES!

Mortalia Curato :

VOBIS

Quoque Erit Moriendum!

MIRVM!

Hunc Tumulum Tantum Virum

Posse Condere!

QVI

Legis : Elige :

Inscriptio , & Epitaphia

Vota sunt mea :

Ingenabat affectus ;

AD

Perpetuam recordationem

Au-

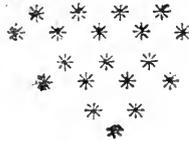
Augustissimi  
REGIS PHILIP. IV.,  
Vivet post cineres.  
Populi Deprecate Omnes;  
V T  
In præfenti Statu,  
Eueniat Hispanis  
Illud.

*Regum, lib. 2. cap. 7. vers. 16.*

*Cum, completi fuerint dies tui,  
Et dormieris cum Patribus tuis  
Suscitabo semen tuum;*

*QVOD  
Egredietur de utero tuo,  
ET  
Firmabo  
Regnum Eius.*

Fiat : Fiat:  
Fiat.



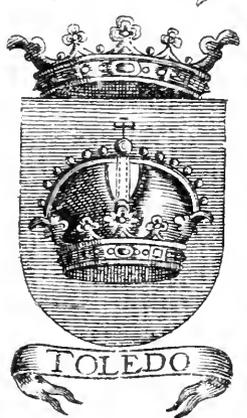
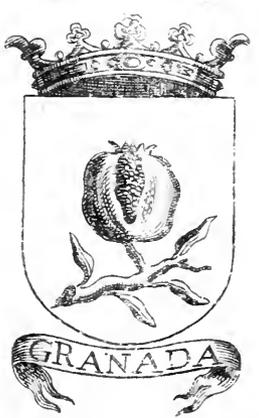
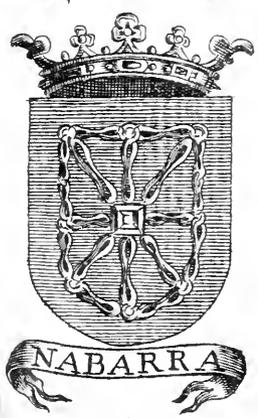
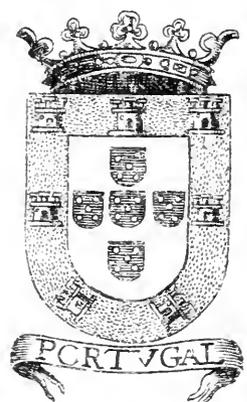
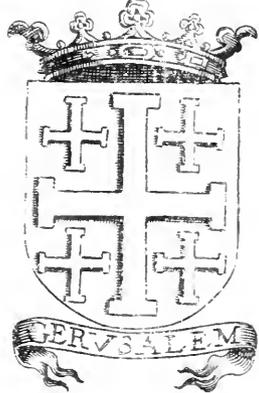
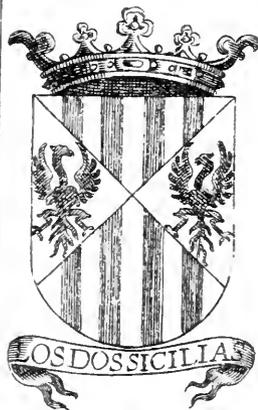
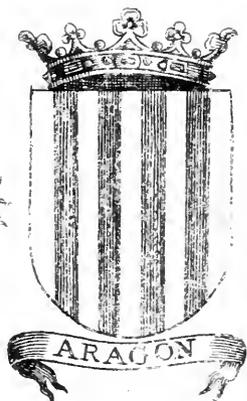
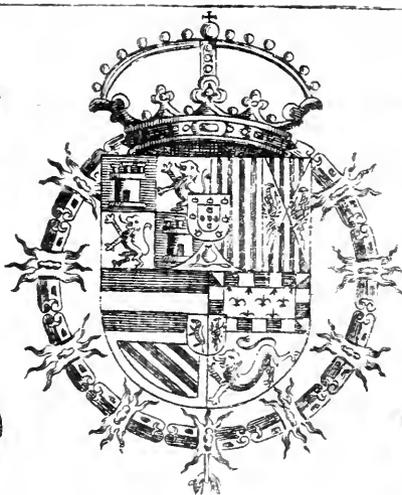
**E**staua el Templo, que se compone de vna Naue, y su Capilla Mayor, colgado todo con igualdad, desde los extremos del Retablo (q̄ estuuo descubierto) por ambos lados, hasta q̄ rematauan sus puntas en la puerta principal, de vna colgadura de terciopelos negros, gayada de franjas de oro de Milan, representando este adorno los coraçones de los vassallos; pues en lo negro del luto se via su dolor, y en el oro lo fino de su lealtad. Pendia su caída desde la Corona de la mas alta cornisa, hasta tres pies de distancia del suelo, seguida toda, sin mas diuision, que la que hazia arriba su cenefa; con vna flocadura de oro, y mas menudas las gayas della; de los fluecos abaxo, pendian vistosas targetas de las Armas de todos los Reynos, de que se compone esta Monarquia, con Coronas de oro, por zimera, y con los colores que piden los hechos, ò empresas de su significacion. Empeçauan desde el primer Pilatron del arco total, por la mano derecha inmediato à la Tribuna de su Magestad las Armas de Castilla; correspondia en frente al otro lado las de Aragon, y assi suces-

Adorno de  
la Iglesia.

Q

su-

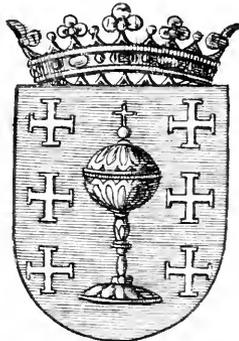
linamente guardauan el orden de su graduaci3n, hasta circundar todo el ambito de la Iglesia, y entre Escudo, y Escudo de su mismo tama1o, pendia otro con vna Muerte Coronada de oro, que tocando sus esquinas altas con las baxas de los dos Escudos formauan vna orla agedreçada, ò en escaques, haziendo esta c3postura, verdad su significaci3n, pues tan cerca la muerte de los Reynos, ò da à entender en lo han de parar, ò dize lo que lloraren todos esta de su Rey, y se1or. Debaxo de las muertes, leuãtados doze pies de altura del suelo, en el medio de la colgadura, se fixaron doze Geroglifico, à cada lado de las paredes de la Iglesia, en iguales distancias, compartidos, eran de tama1o de dos varas de caida, y vara y tercia de ancho, executada la pintura con hermosura, y vitezza, y tanta propiedad en significar el concepto, que sobrauan las letras Latinas, y Castellanas, para que se entendiesse la alma d3l. Quedaua en la distancia que cogen los lados de la puerta encima de vn cancel grande, el sitio que tiene vna rexa, Tribuna del Conu3nto, y en el se pu1o vn Geroglifico mayor



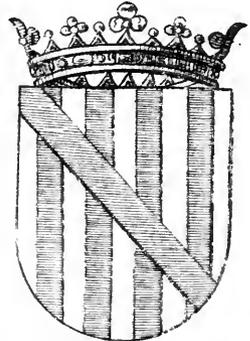




VALENCIA



GALICIA



MALLORCAS



SEVILLA



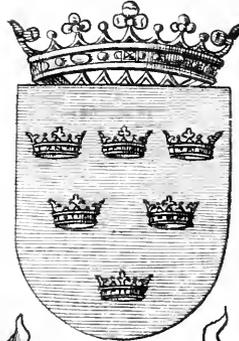
CERDENA



CORDOVA



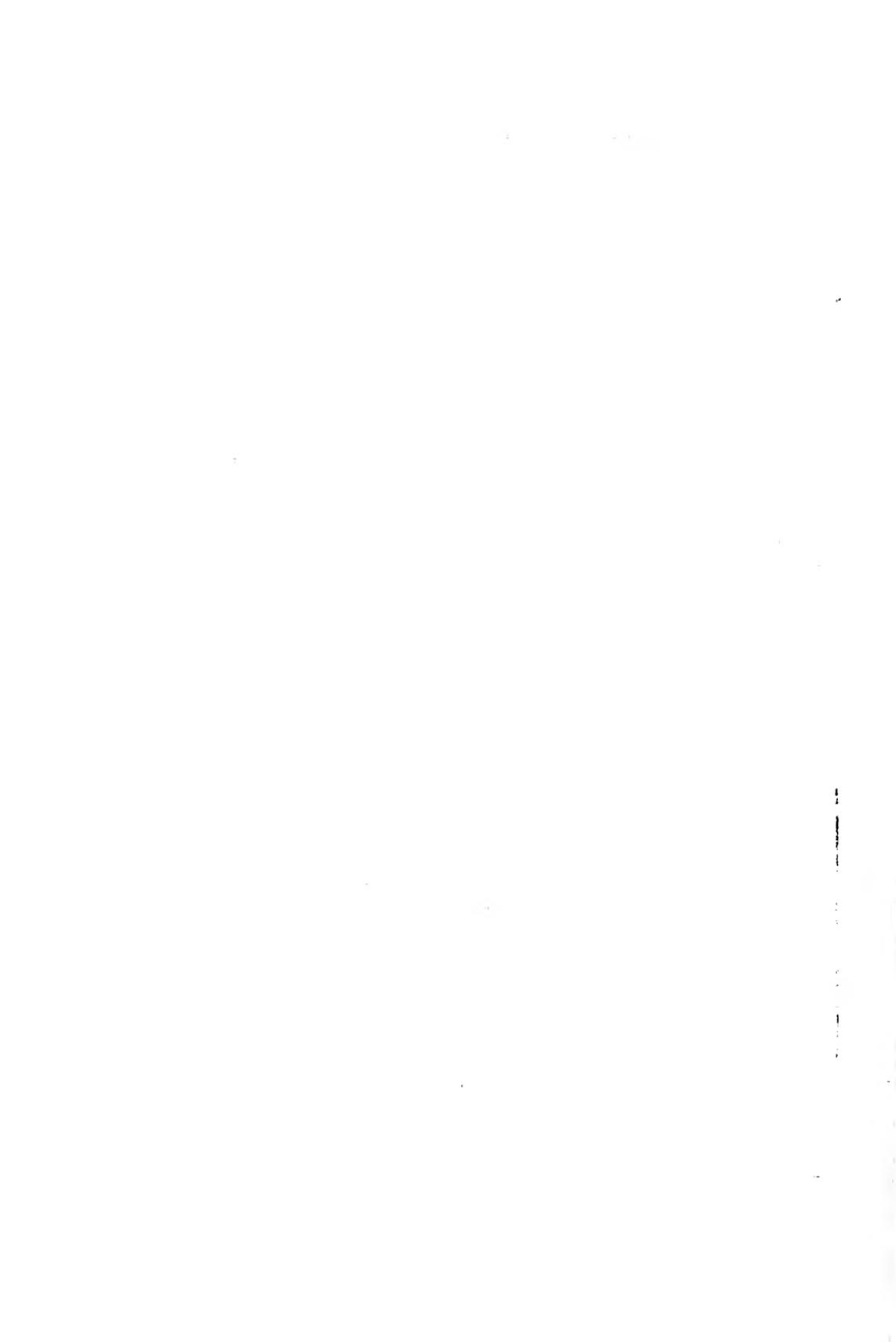
CORCEGA

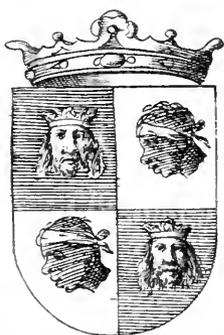


MVR CIA

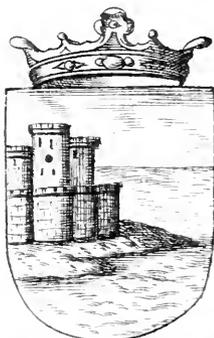


IAEN

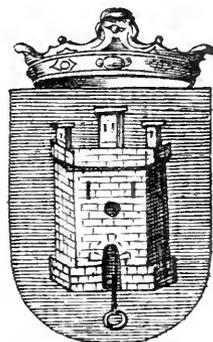




ALGARBES.



ALGECIRA



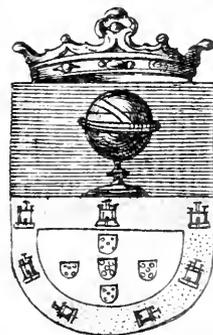
GIBRALTAR



ISLAS DE CANARIA



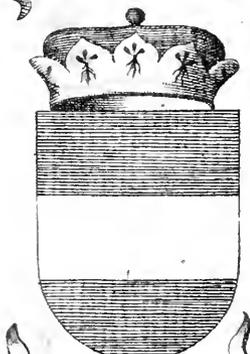
INDIAS ORIENTALES



INDIAS OCCIDENTALES



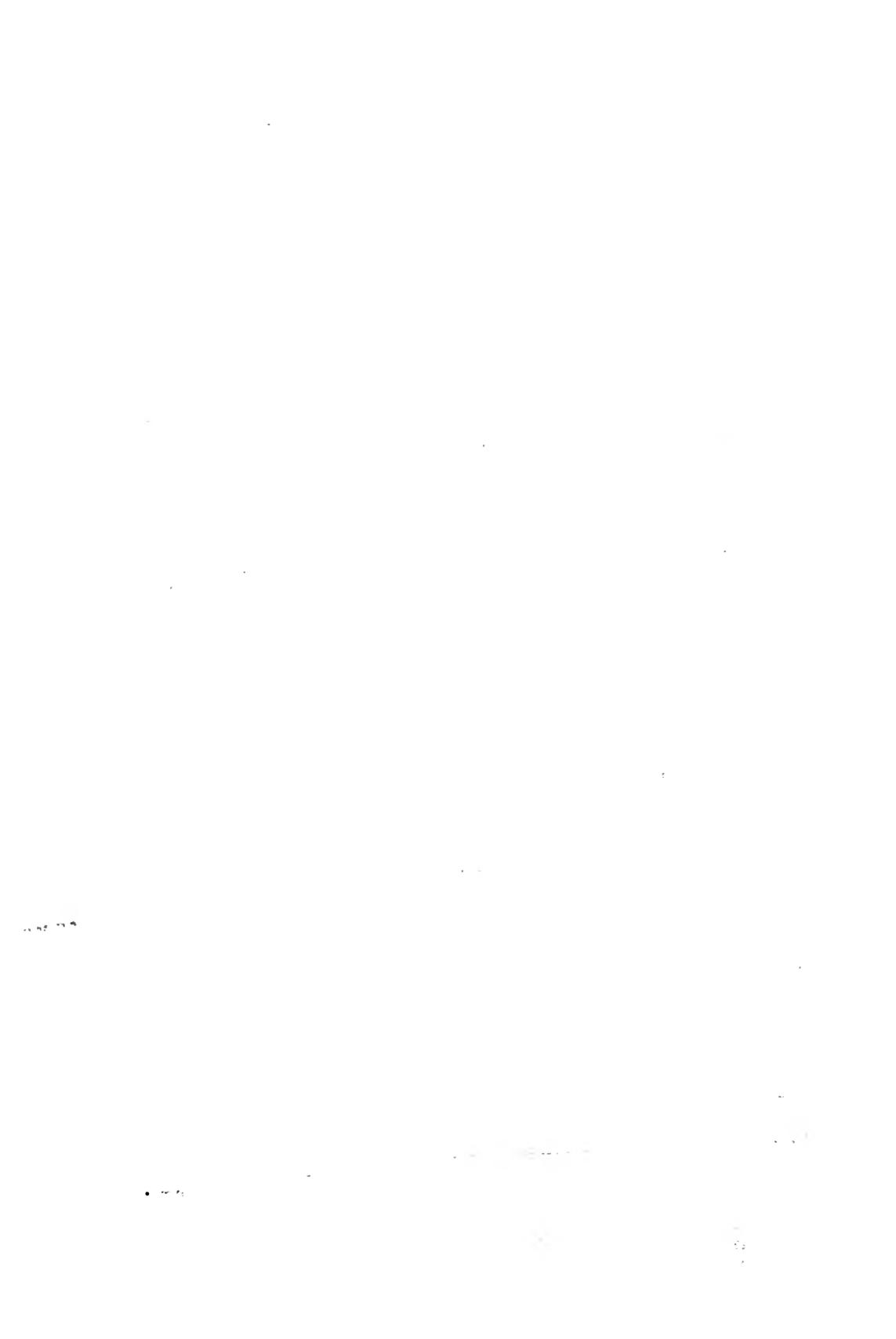
TIERRA FIRME DEL MAR  
OCCEANO



ARCHIDVCHAVSTRIA



DVQVE D BORGON





DVQVE D BRABANTE



DVQVE DE MILAN



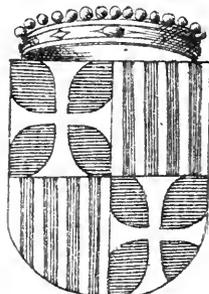
CONDE D ABSVRG



CONDE D FLANDES



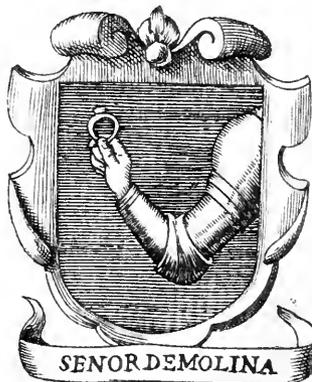
CONDE DE TIROL



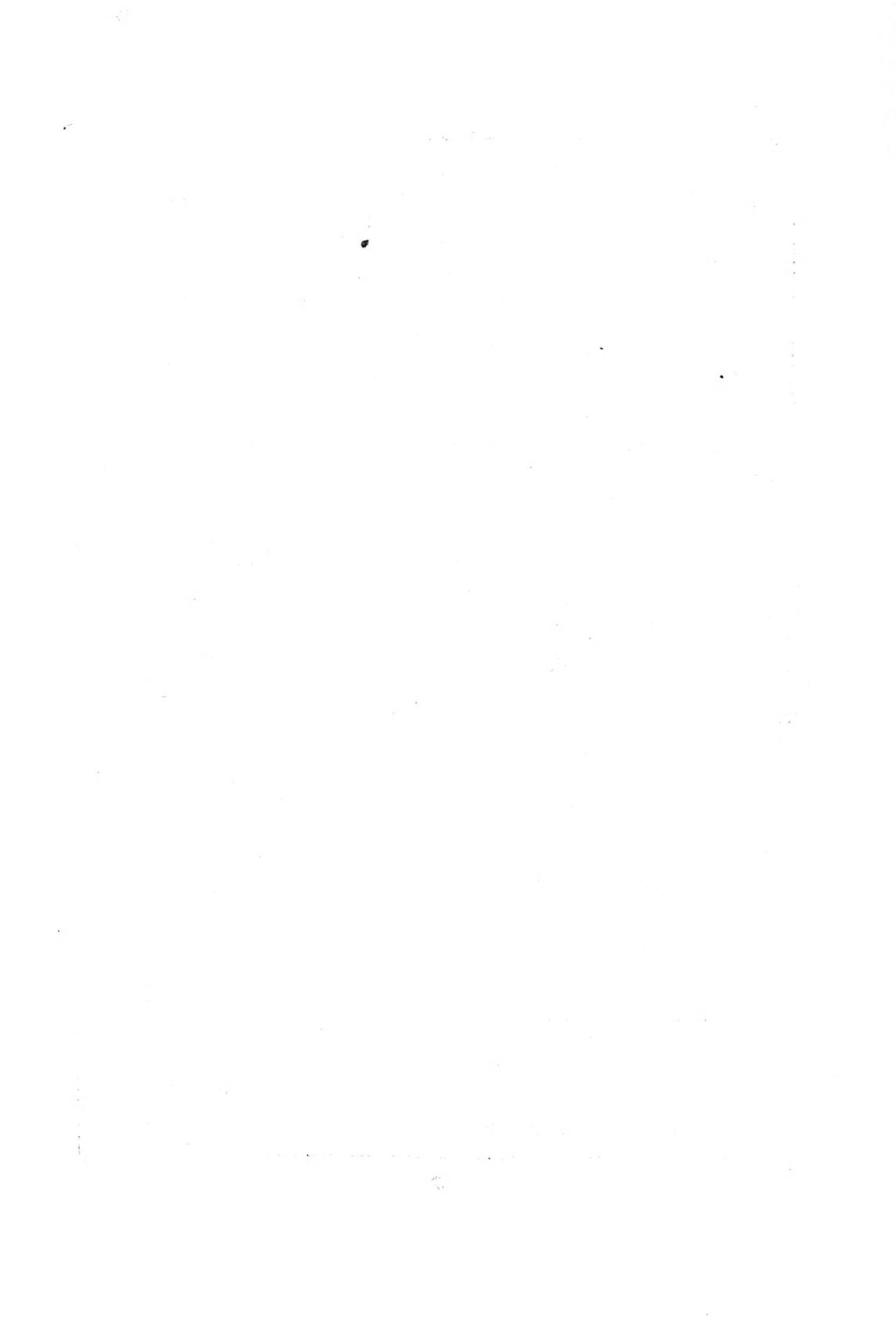
CONDE D BARCELONA



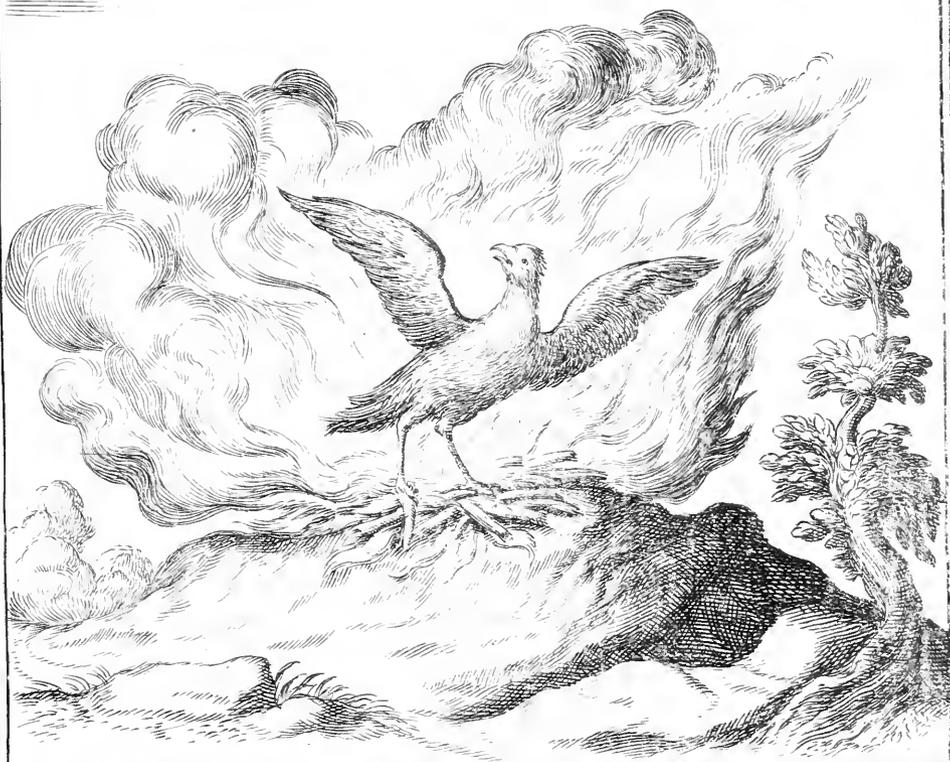
SEÑOR DE VIZCAYA



SEÑOR DE MOLINA



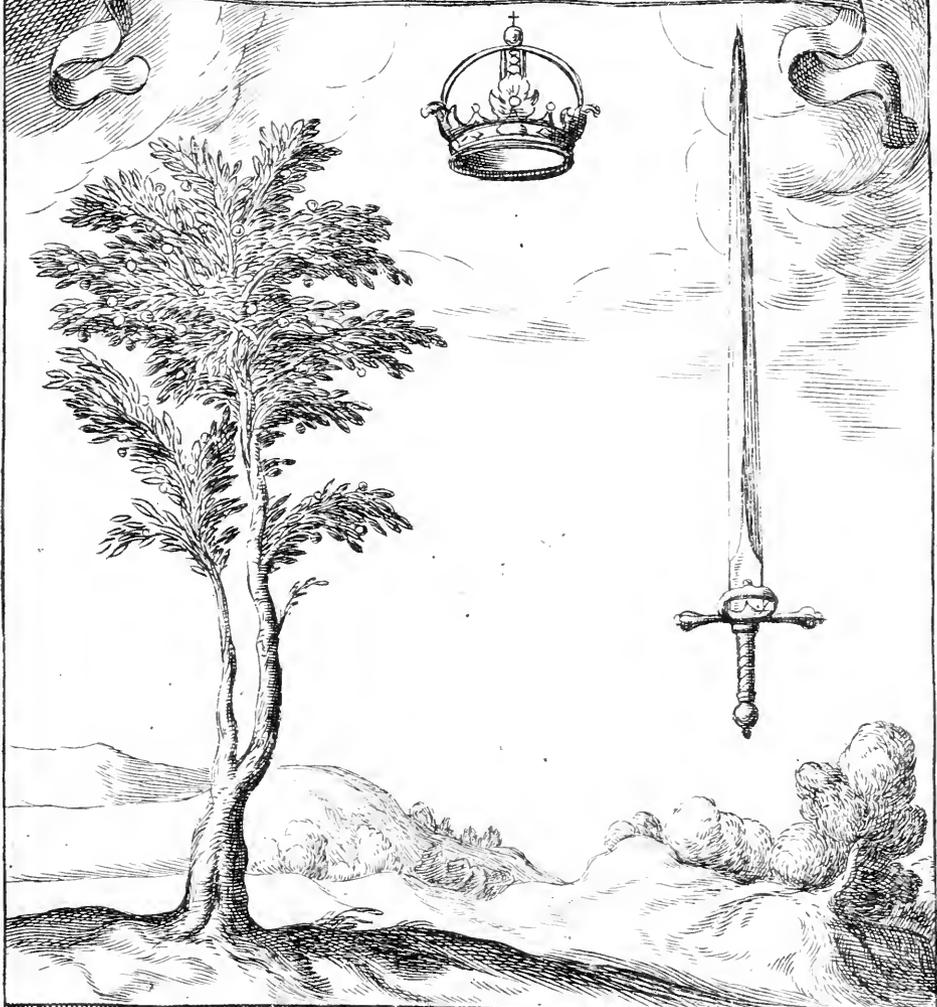
NON MORIAR, SED VIVAM. *Pfal. 117.*



Que importa al que Phenix hace  
De sus cenizas la hoguera  
Que desde que nace muera  
Si muere des de que nace?



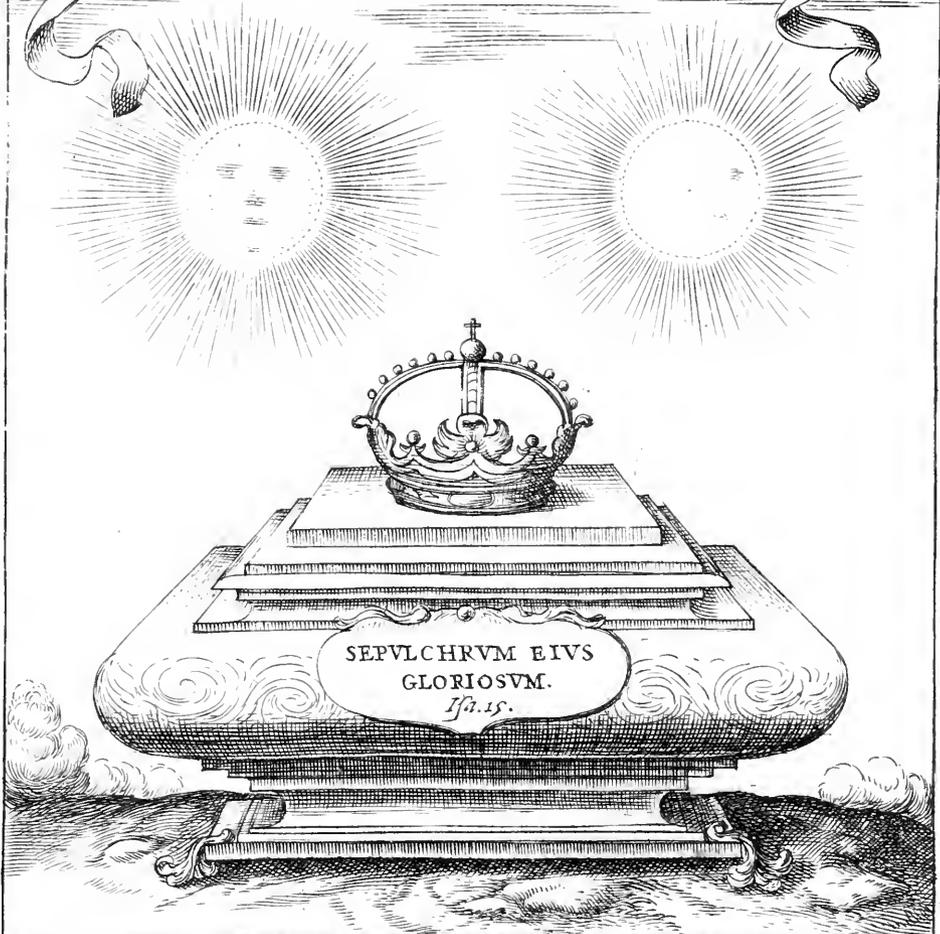
IVSTITIAVERO LIBERABIT AMORTE. *Prou. 10.*



Con Justicia procedi,  
Y con Piedad governe,  
A otra Corona aspire.



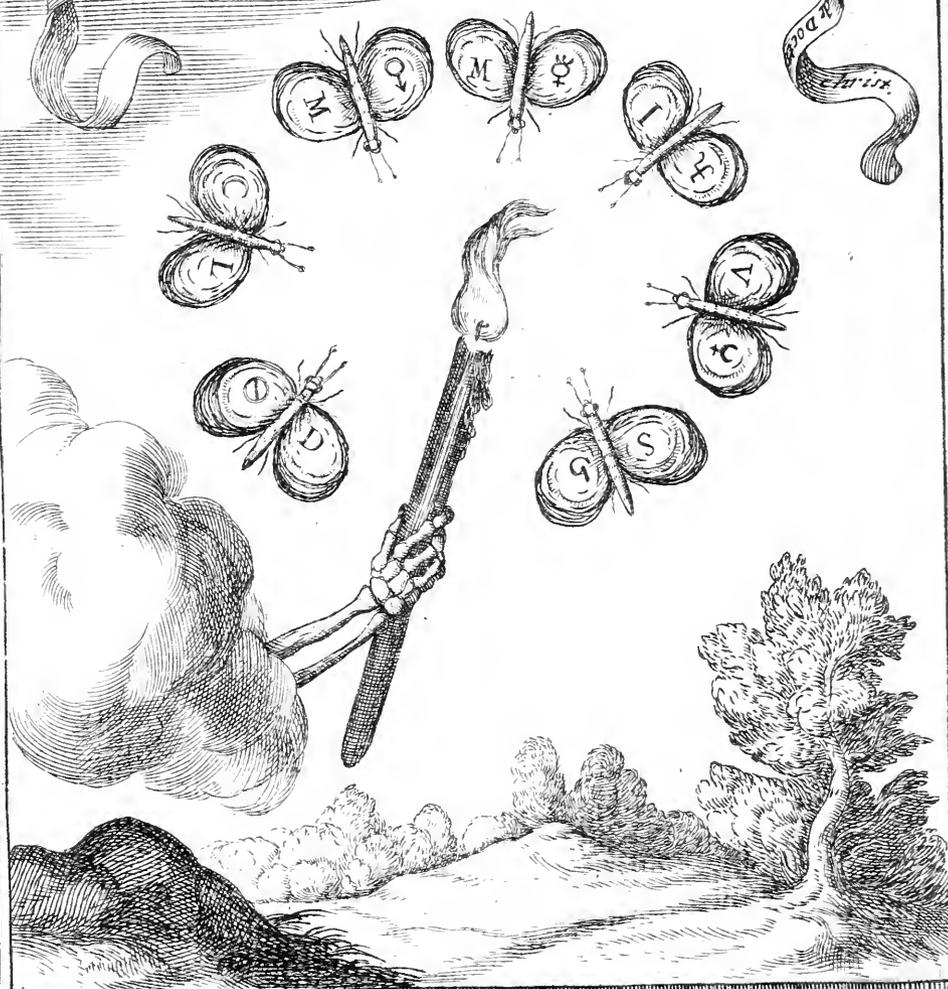
SOL, ET IVNA STETERVNT IN HABITACVLO SVO. *Abac. 3.*



El Sol en el Sacramento,  
Y la Luna de Maria,  
Haran esta Noche Dia.



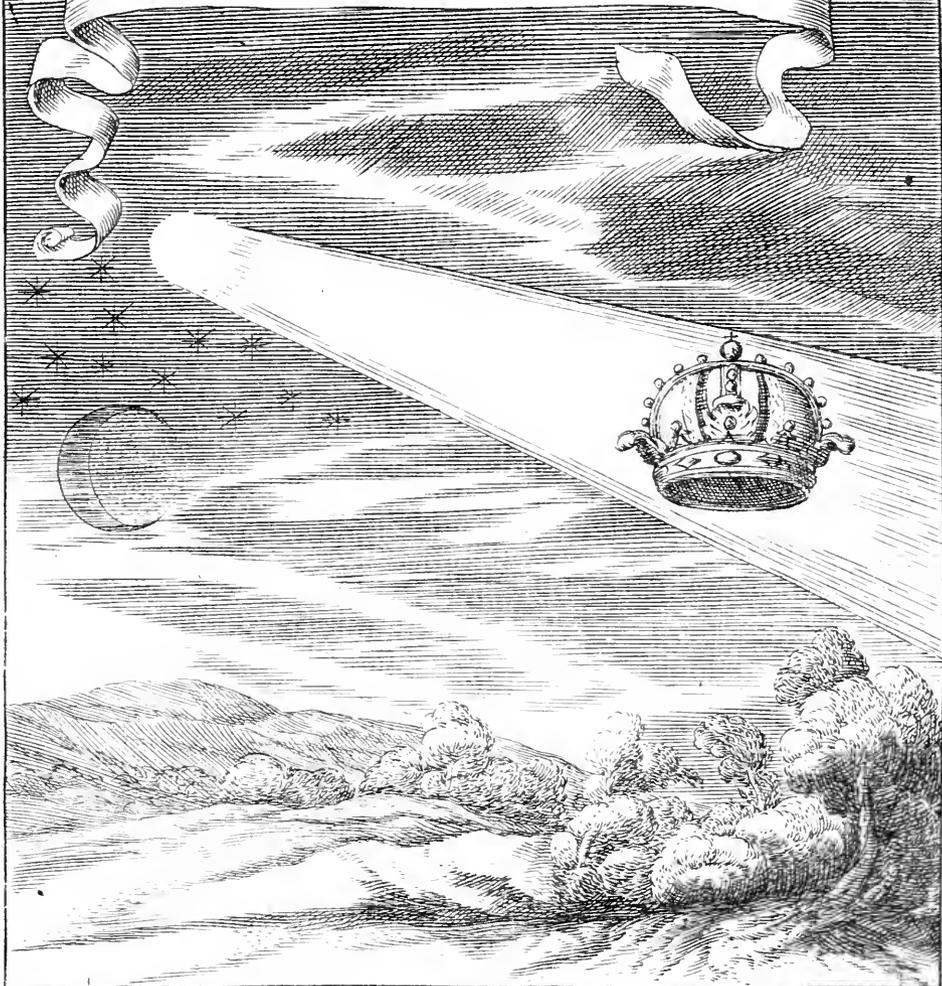
LATET VLTIMVS DIES, VI OBSERVENTVR OMNES. August



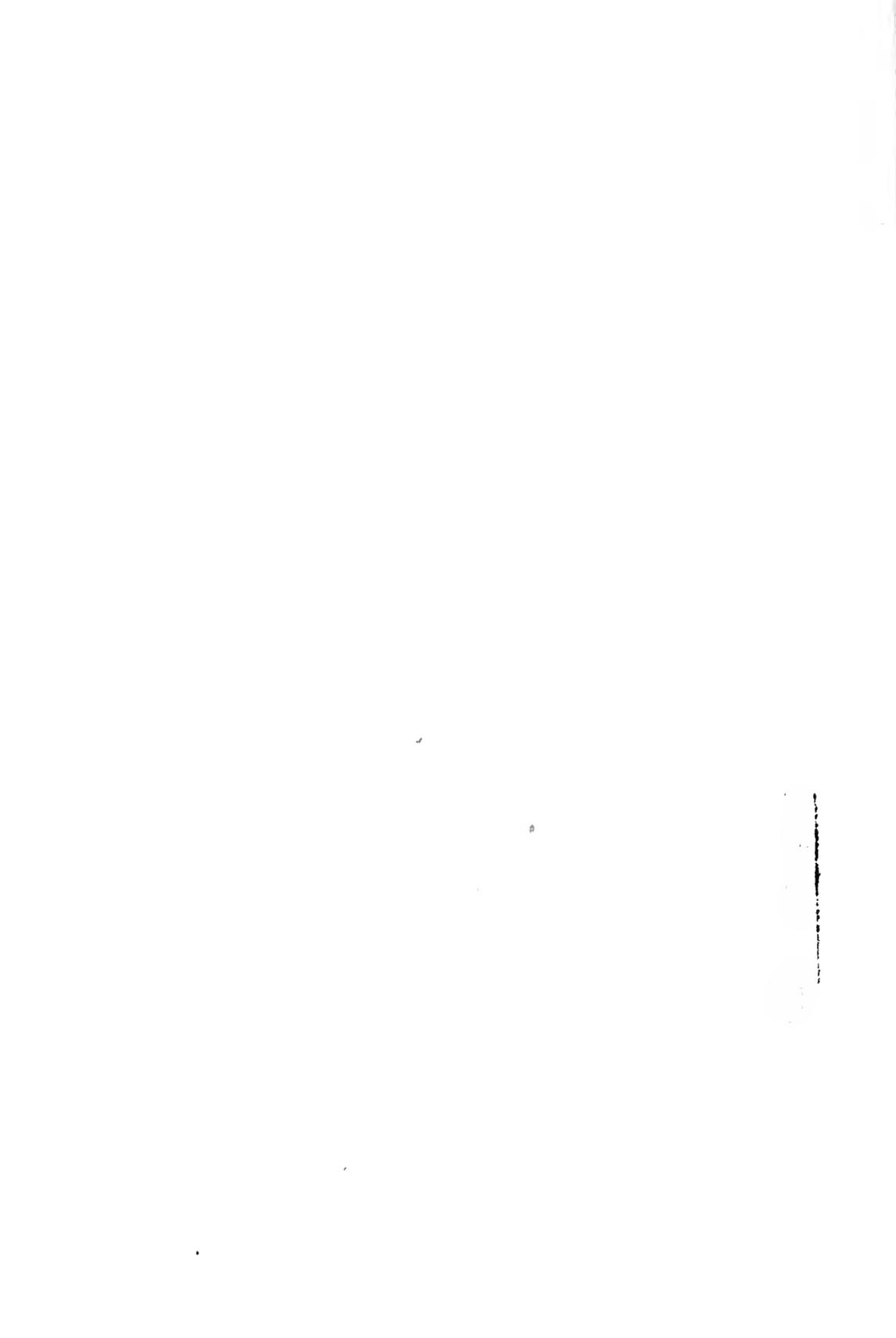
Cada día amorir vamos,  
Qual a de fer nos auemos,  
Yes, silo consideramos,  
Piedad que el vno ignoremos,  
Por que to dos los temamos.



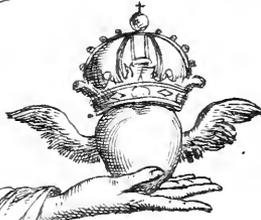
ERVNT SIGNA IN SOLE, LVNA, ET STELIS. *Luce. 21.*



Eclipsado el Real Planeta  
Llorala infausta Fortuna,  
Mal presagio de vn Cometa  
Funestos Astros, y Luna.



COR REGIS IN MANU DOMINI. *Probat.*



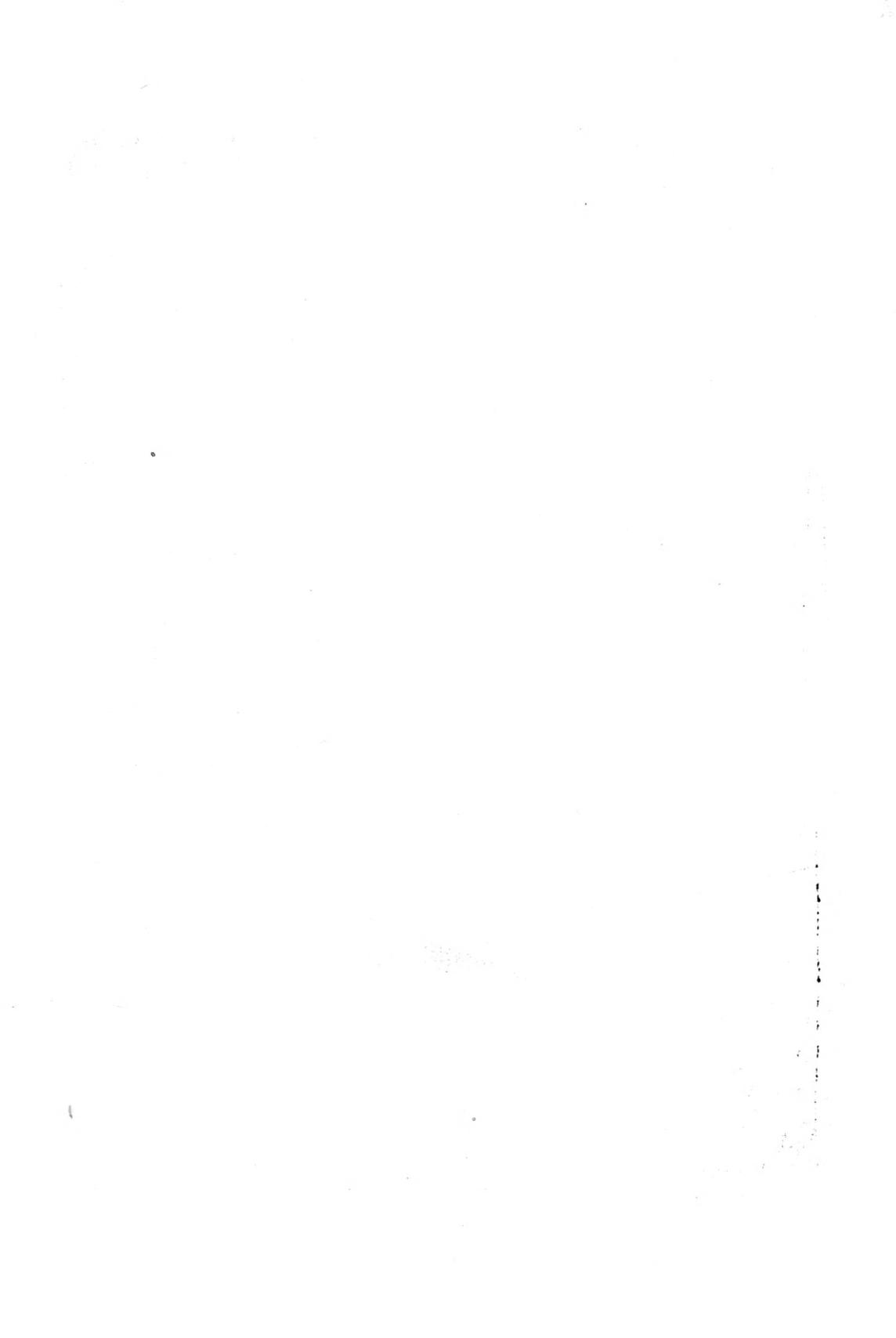
CONCEPISTI SALVAT  
RENUVM DOMINE, ET

LEX TVA MEDITATIO MEA EST.

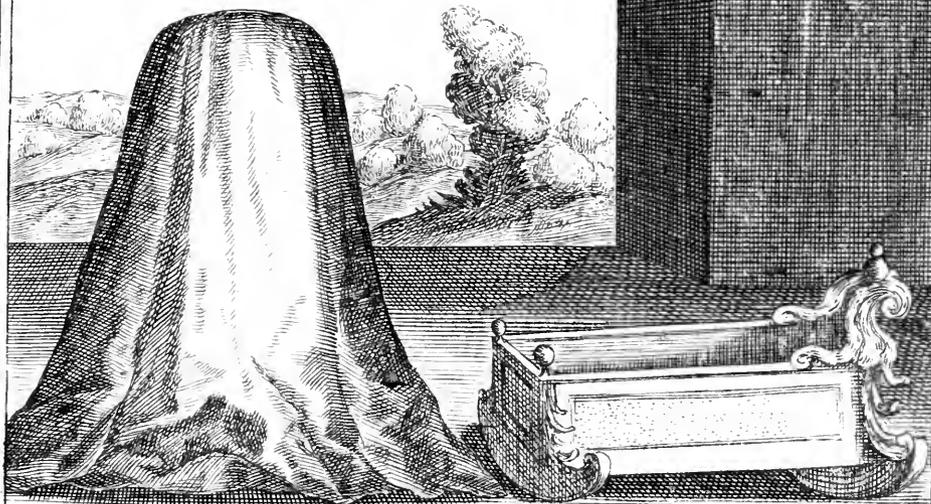
*Psalm.*



A quanto en mi vida obre  
Nunca le llego a faltar  
El deseo de acertar.



MELIOR EST DIES MORTIS, DIE NATIVITATIS. *Ecl. 7.*



Prospera, y feliz Fortuna,  
Halle en morir, no en nacer,  
Yassi mas llegero a deuer,  
Ala muerte, que ala cuna.



ERVMENTVM ELECTORVM. *Zach. 9.*

PROPTER ELECTOS  
BREVIABUNTUR DIES.  
*Zach. 10.*

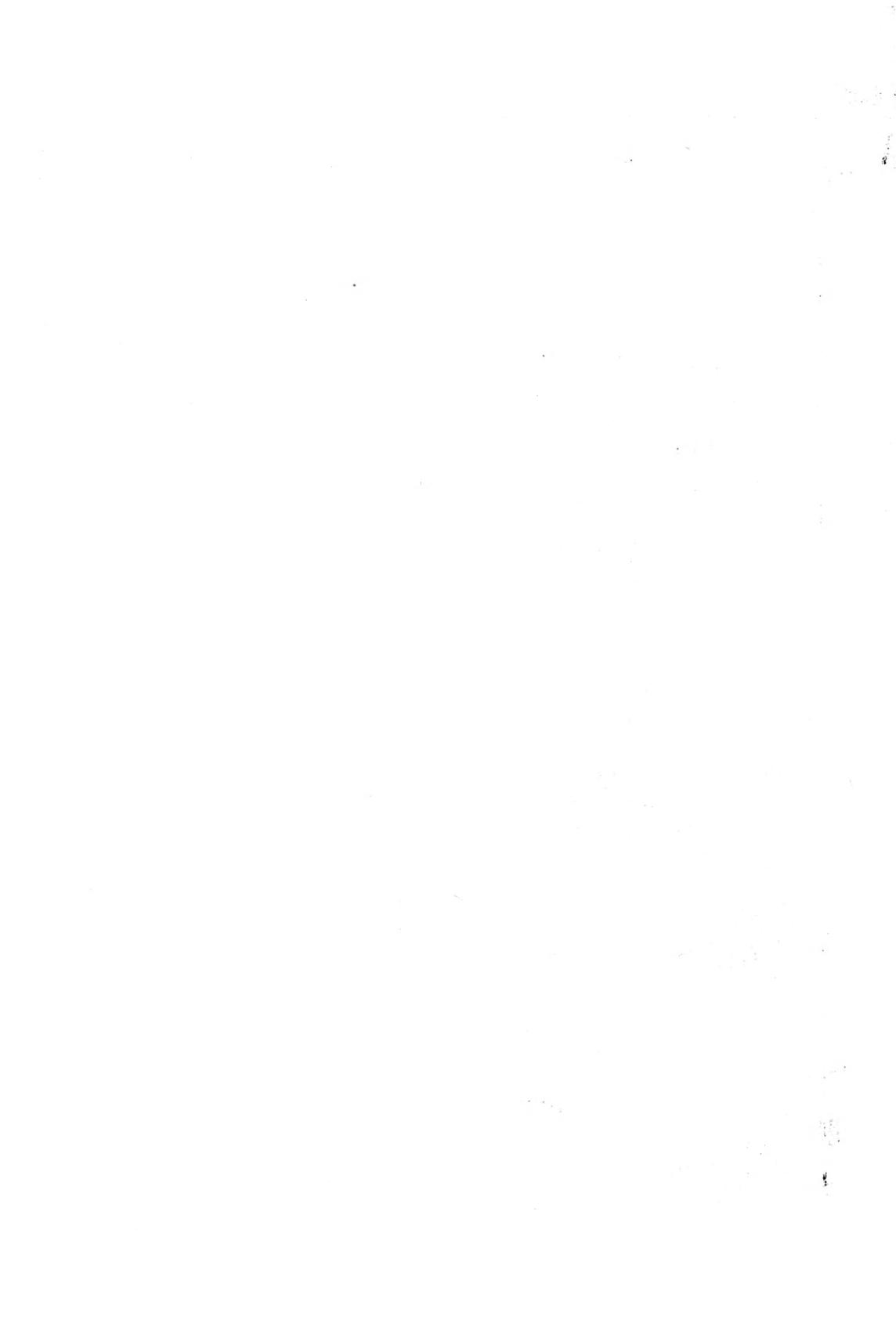
El acimo pan que Elias,  
Ayuno quarenta auroras,  
Redujo a quarenta horas.



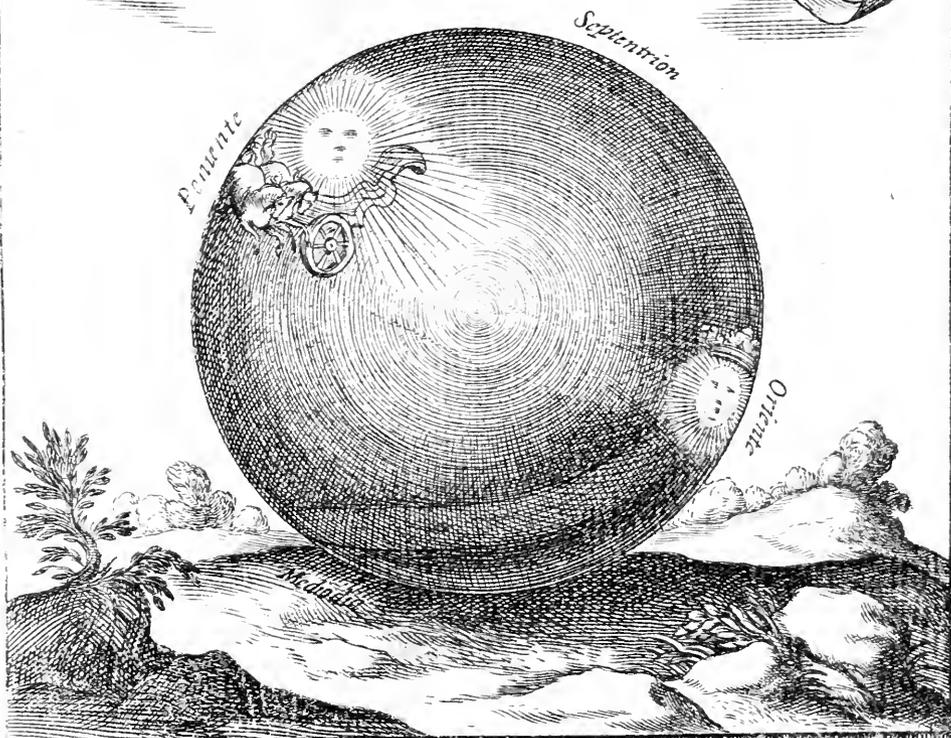
SOL OCCIDIT ET ORITVR *Eclcf. 1*



Aunque vn Sol muere entre sombras  
No ay tiniebla que enbarace  
Por que luego otro Sol nace.



PETRO REDIIT SOL, ET ADDIDIT REGI VIAM. *Ezechiel 1. 8.*



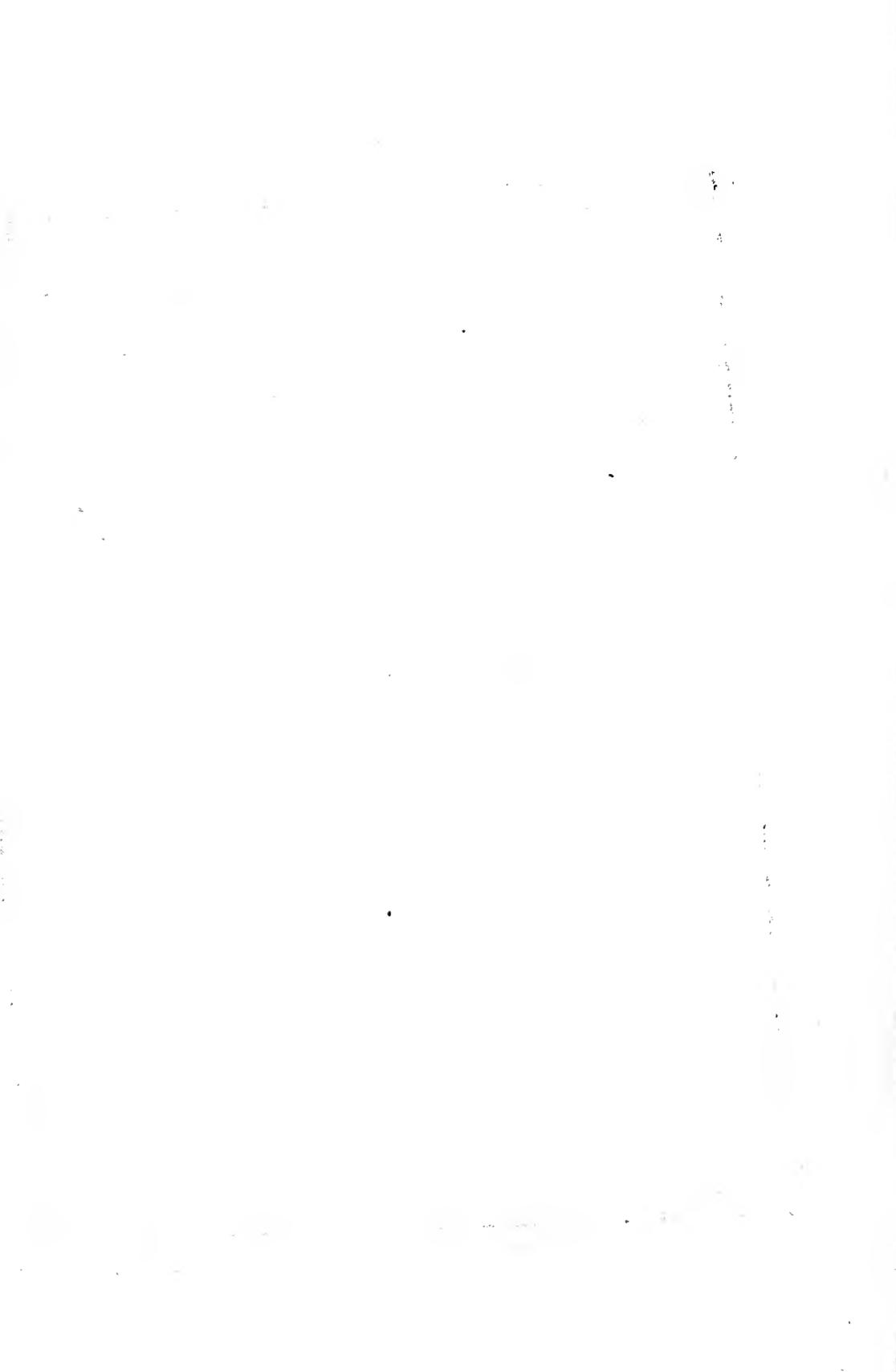
Quando va el Sol a espirar  
Buelue anueba luz su Rueda,  
Para enseñar al que queda  
El camino de Reynar.



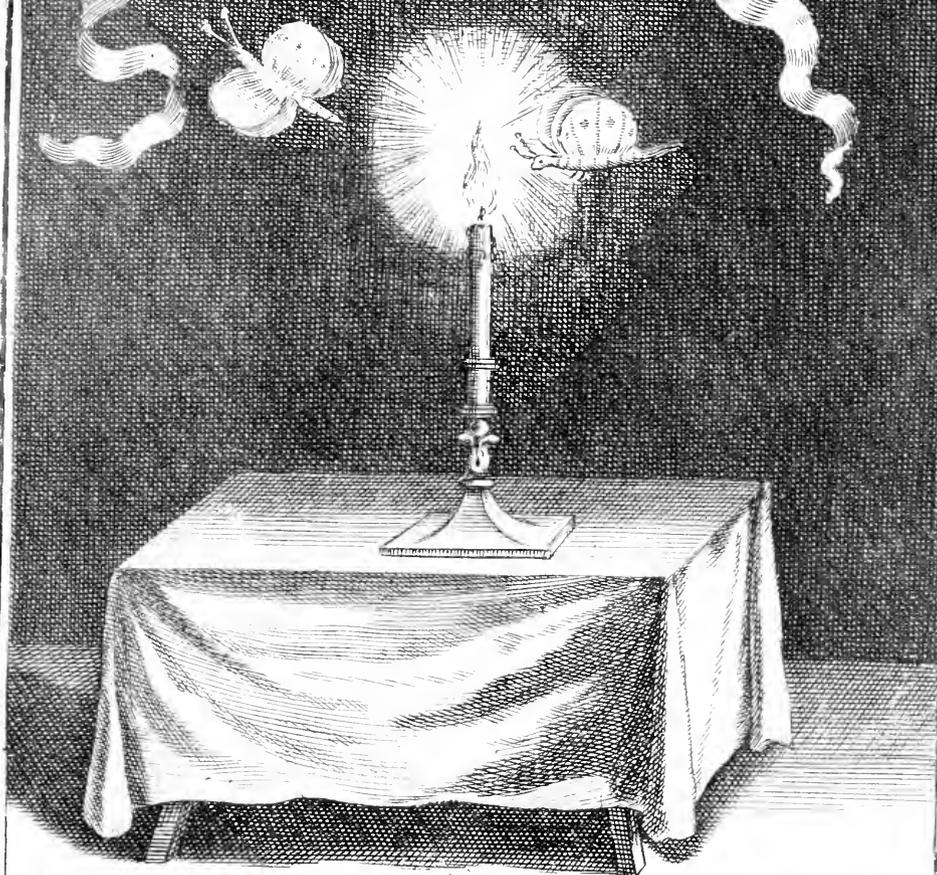
VITAM ETERNAM POSIDEBO. *Luc. 10.*



Quien con sumuerte pago  
Lacomun fatalidad,  
Al tiempo no se rindio,  
Pues su vida al tiempo hurto,  
Para hacerla eternidad.



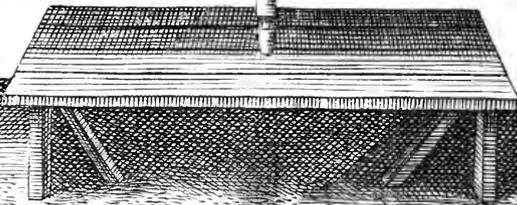
MORS IN LVCE



La engañosa Vanidad  
Es esta Luz presumida,  
Huyendo se halla lavida.



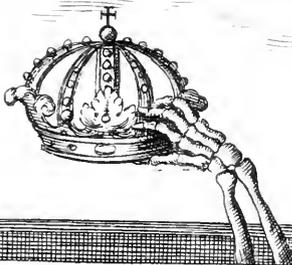
ANIMA MEA ILLI VIUET, ET SEMEN MEVM SERUIET IPSI. Psal.



La aclamacion adelanta  
De dos coronas el celo,  
Vna selebanta al cielo,  
Otra el cielo la lebanta.

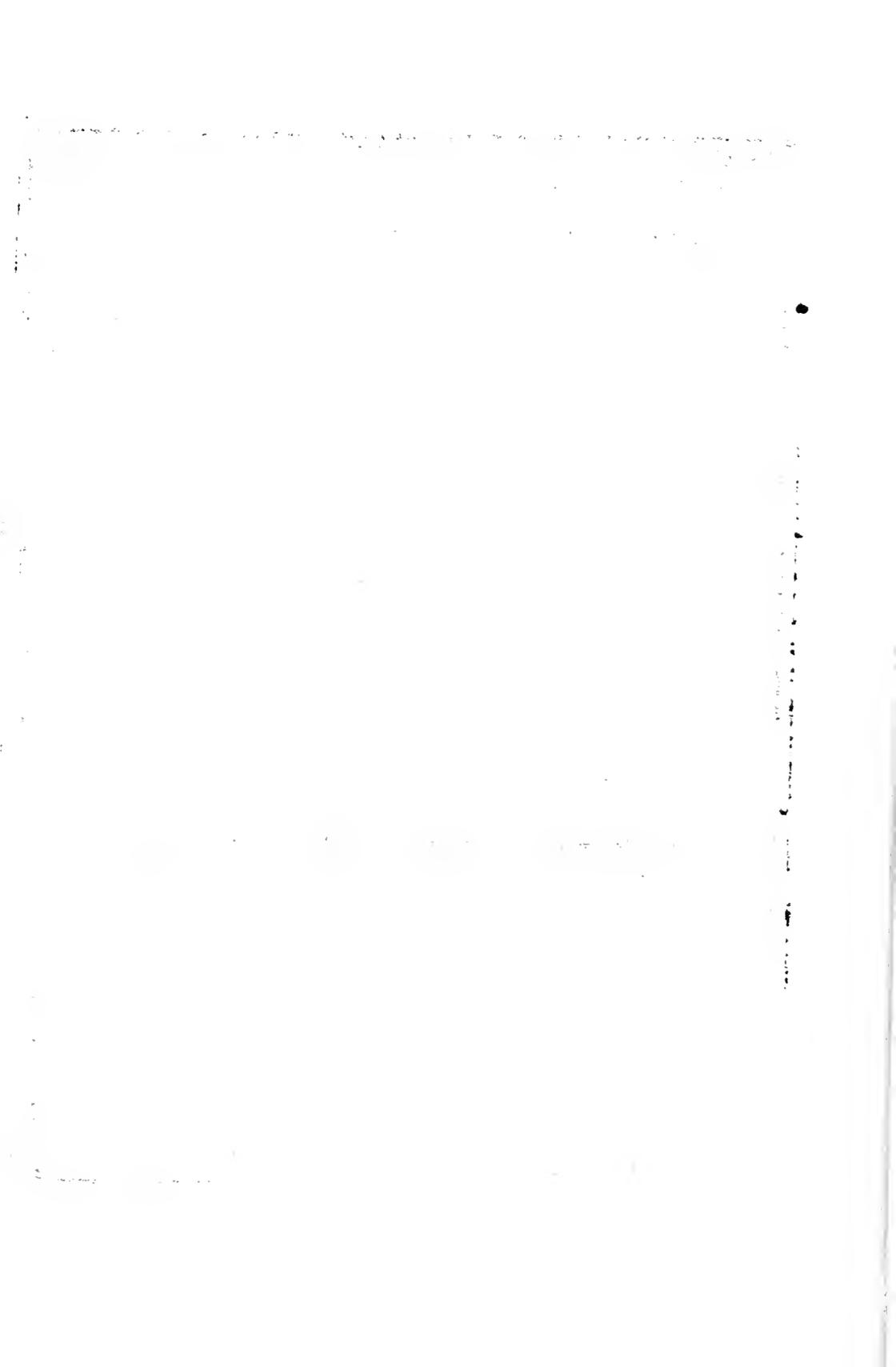


SPIRITVS DOMINI RAPVIT PHILIPPVM. *A. tok. 1.*

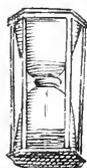


NE EST REX QVI RESISTAT EI. *Prob. 30.*

Quando del mundo faltó  
Quiso la muerte tener  
A Philipo en su poder  
Mas Dios sele arrebató.



OMOMENTVM, OÆTERNITAS.



Vn instante de Maria,  
Que celebroy mi piedad  
Me adadovna Æternidad.



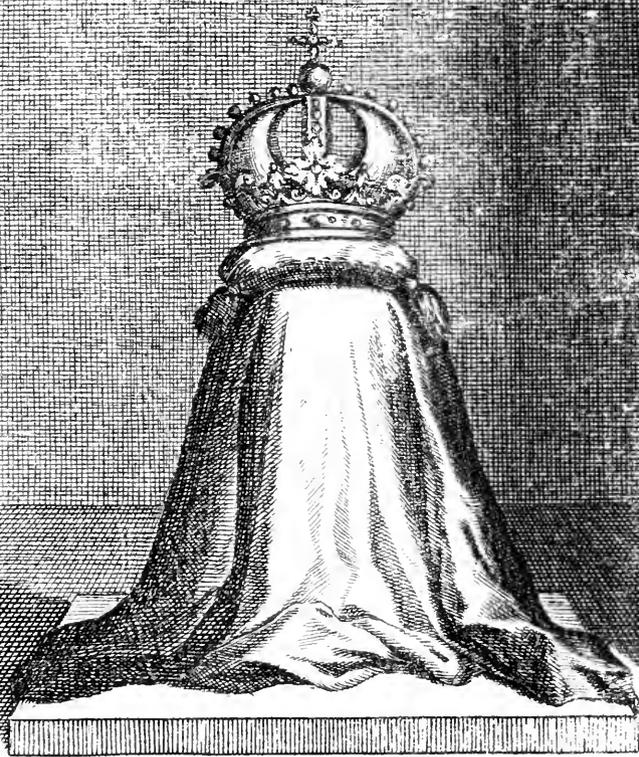
DEDUCET TE MIRABILITER DEXTERA MEA. *Psal. 44*



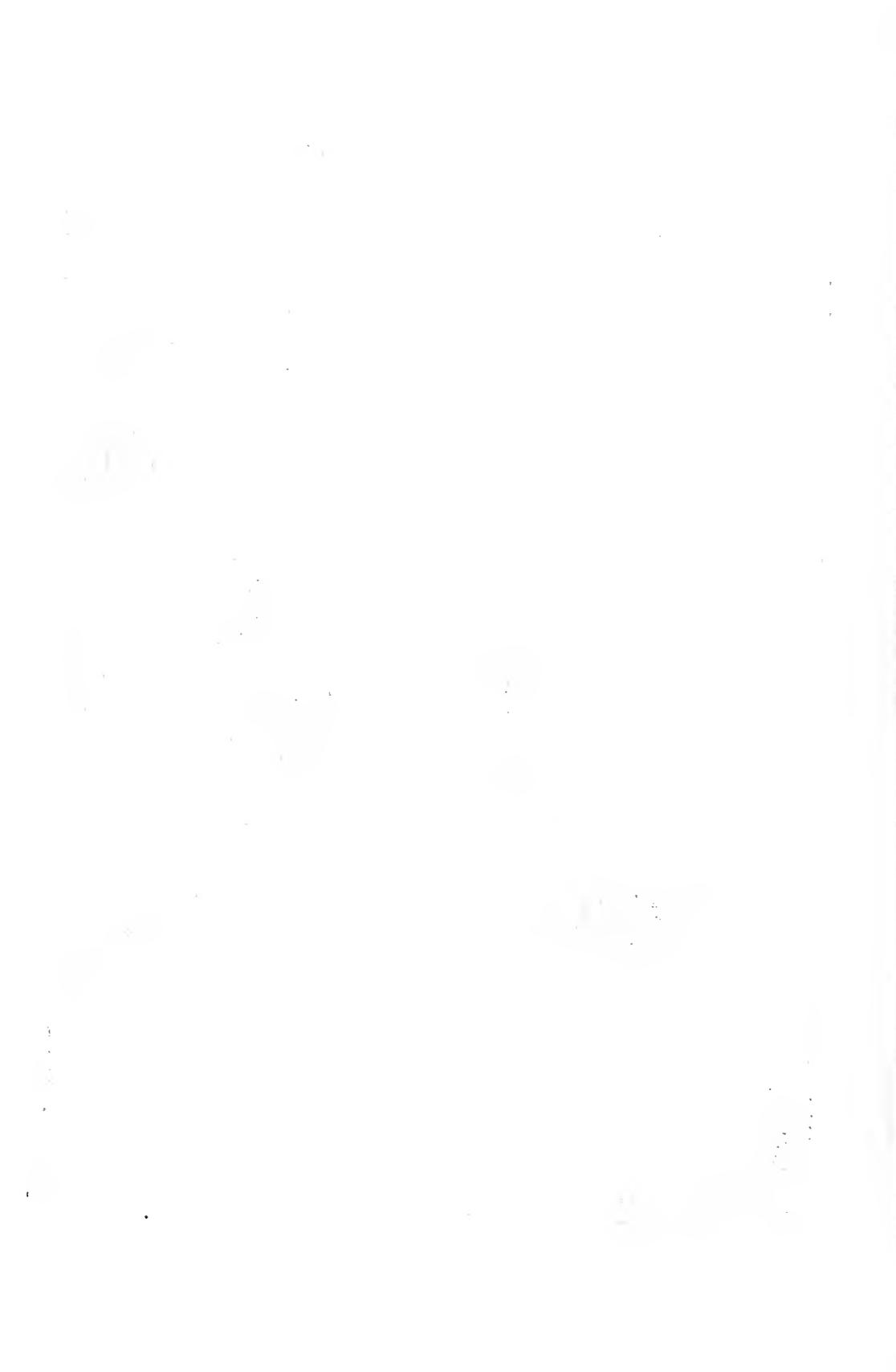
Como la Fe a de caer  
(Aunque mas ser ciega muestra)  
Sies Philippo quien la adiestra'



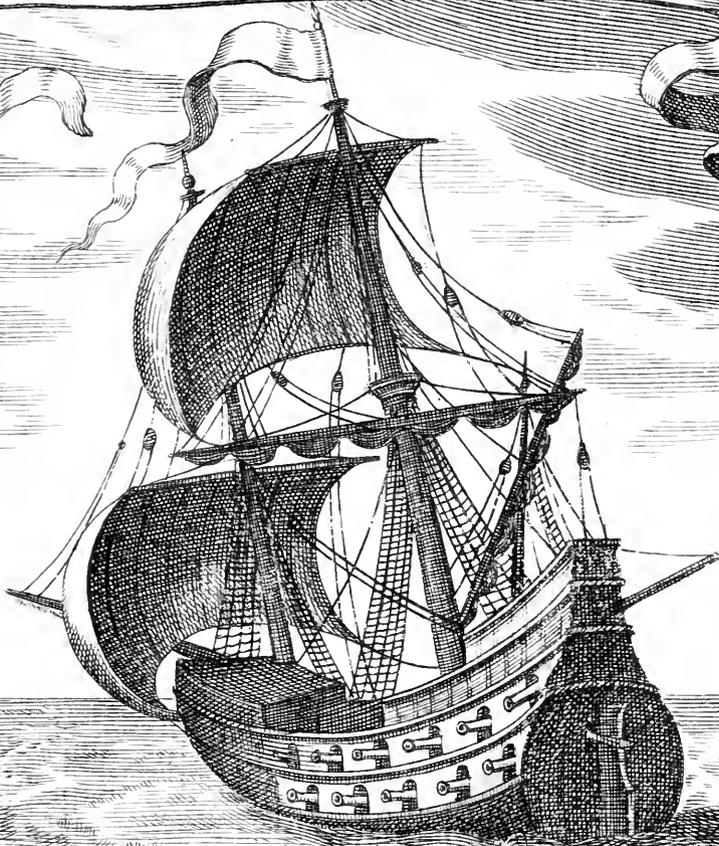
MELIVS EST MICHI MORI, QVAM VIVERE. Long.



Quando lo entendi perder,  
Hallo en lamuerte el viuir;  
Luego sedebe decir  
Que el dexar deser, es ser.



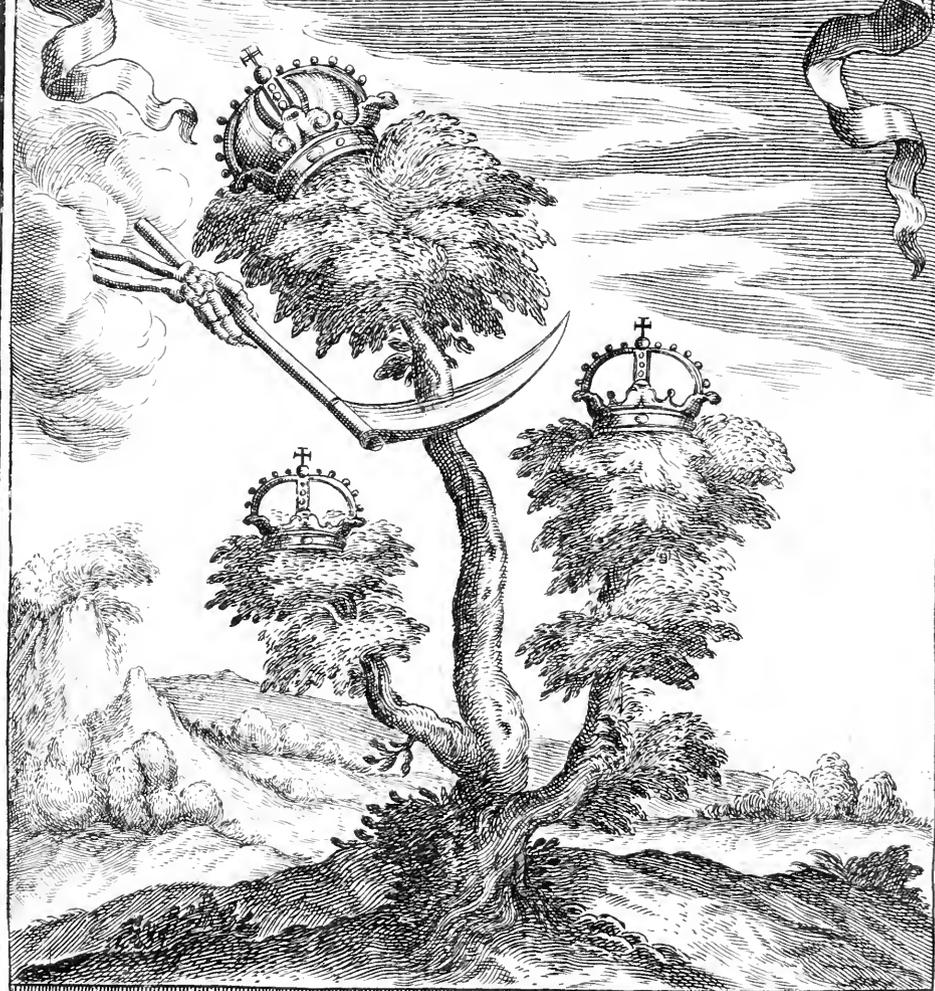
VM OMNI GLORIA SVA ACCEPIT IN PORTVM. *Machib*



Feliz puerto ira agoçar  
Naue cuya ligereça  
El austro pudo, ynspirar  
Yes su norte la pureça  
De la Estrella delamar.

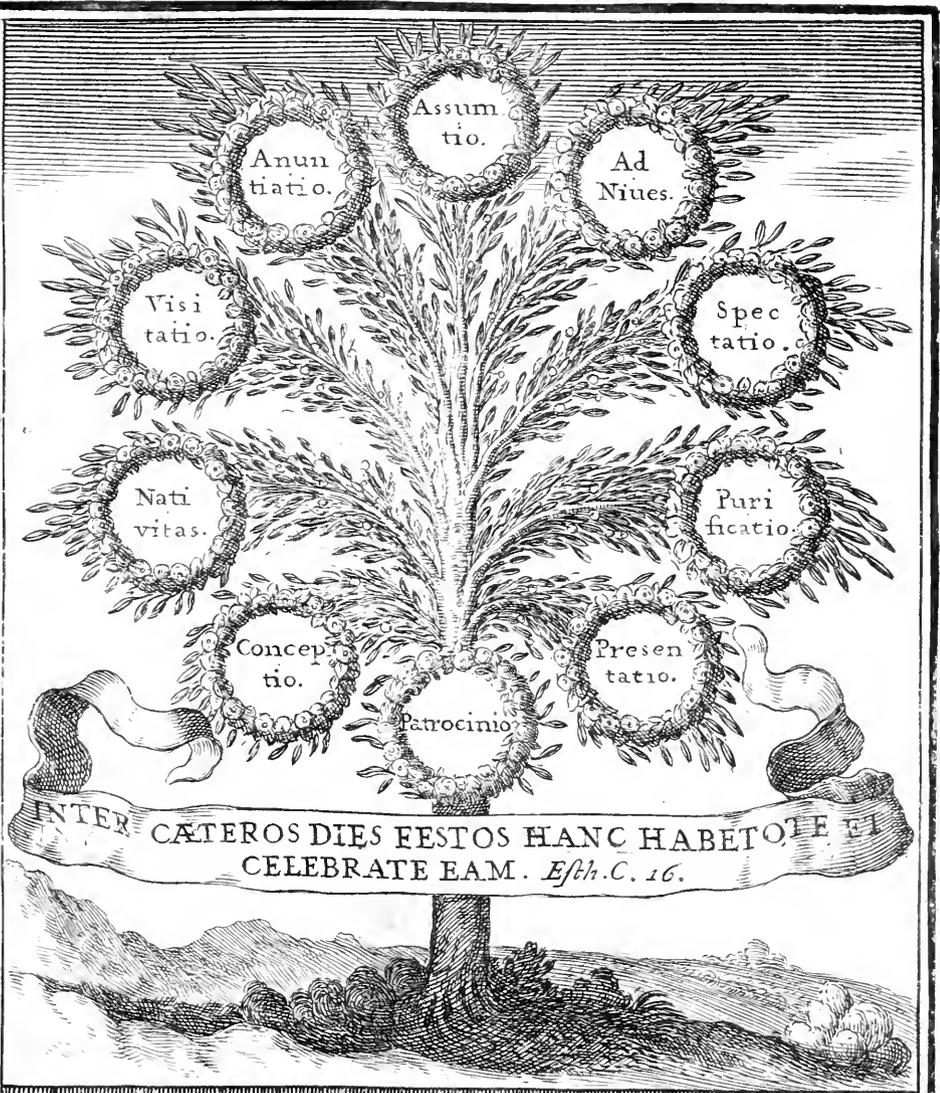


IGNVM HABET SPM SI PRECI SVM FVERIT, RAMI EIVS PVLLV LANT. Job 14



Que importará turrigor  
Siaunque la rama cortaste  
Los renuebos nos dejaste.





Nuebe Triumphos que tenia  
Demis ojas el dominio  
Hico diez el Patrocinio  
Que dio Philipo a Maria.



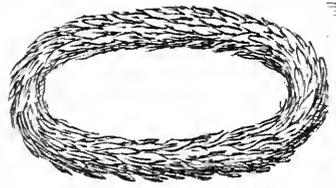
DEDIT DE CÆLO PLUVIAM. *Deuter. 11.*



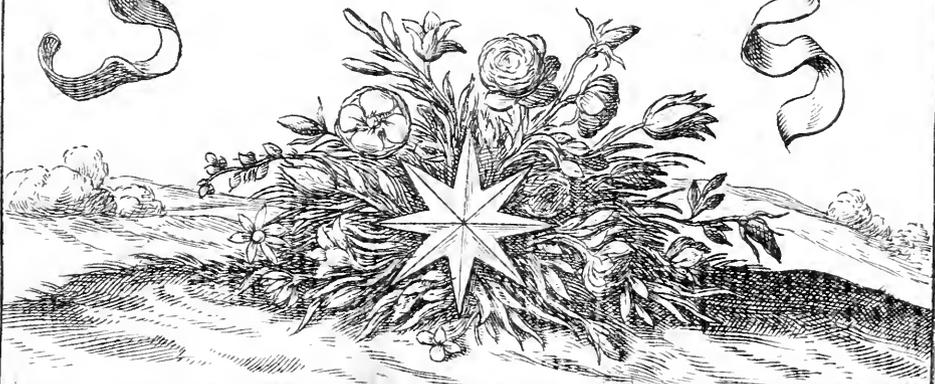
Como es del Cielo el Rocío,  
Transformado en blanca nube  
Otravez al Cielo sube.



QVICERTAVERIT CORONABITVR. 2. ad Thim. 2.



VIDI STELAM DE CÆLO CECIDISSE IN TERRAM. Apoc. 9.



Subióse al Cielo vn Laurel,  
Y vino al suelo vna Estrella,  
Por que alla luzga el por ella,  
Y ella aca supla por el.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

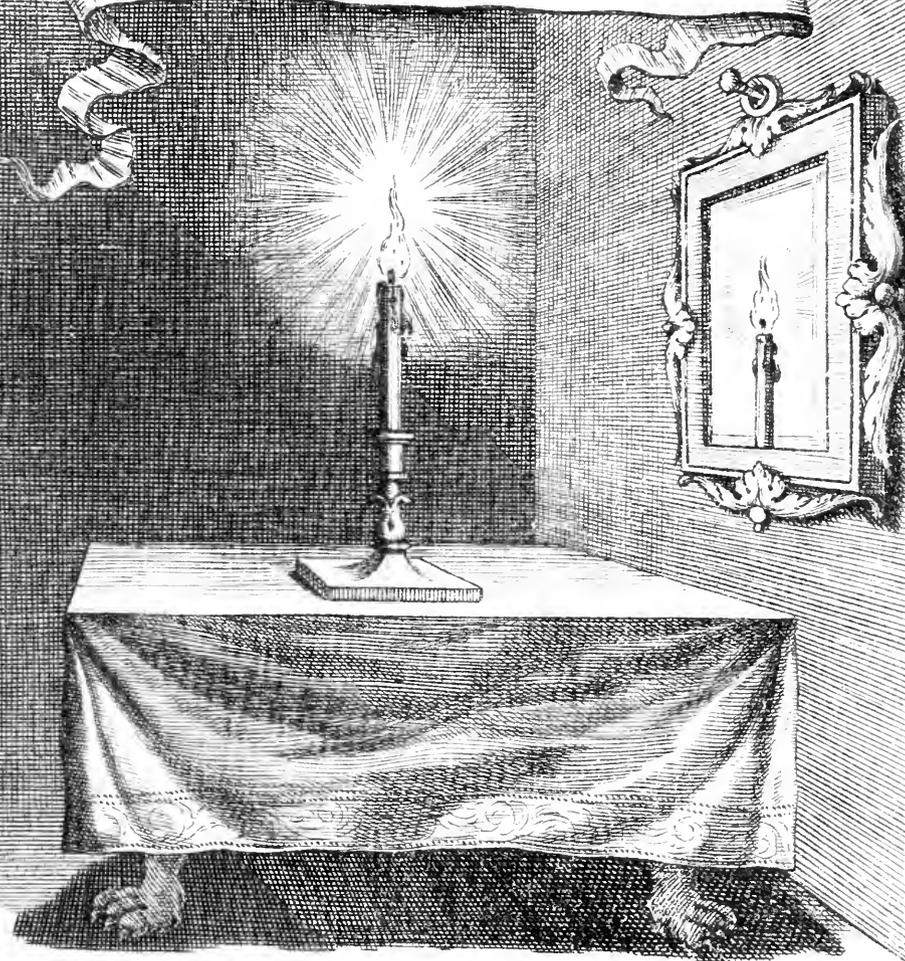
2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed to interpret the results.

3. The third part of the document presents the findings of the study, including a comparison of the results with previous research. It highlights the key observations and discusses the implications of the findings for the field of study.

4. The fourth part of the document provides a comprehensive conclusion, summarizing the main points of the study and offering recommendations for future research. It also addresses any limitations of the study and suggests ways to overcome them.

5. The final part of the document contains a list of references, providing a complete list of the sources cited throughout the text. This section is essential for verifying the accuracy of the information and for further exploration of the topic.

CONSIDERANTI VULT. NATIVITATIS IN SPECVIO. *Luc. 1*



Ese christal enque atenta.  
Mirandote vida estas,  
Por fragil te enseña mas.



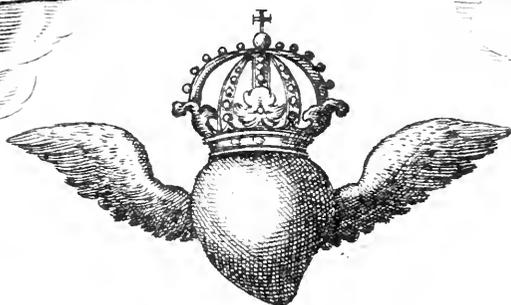
VENIT HORA. *Ioa. 13.*



Sicōsideras la vida  
Doce lustros, que el Sol dora  
Notienen mas, que vna ora.



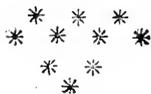
VT REQVIESCAT ALABORIBVS SVIS, OPERA ENIM ILLIVS SEQVNTVR ILLVM. *Apoc. 14.*



Desde que enpeço a Reynar  
Siguio a estas virtudes fiel,  
Yellas lesiguen a el,  
Quando seua adescansar.



que los demas, como lo pedia el lugar; era de quatro varas de largo, y tres de ancho, à proporcion; cuya valentia en los pensamientos, de este, y los demas, dizen las estampas que se figuen, sin poner los nombres de sus Inuentores, ò porque su modestia no lo ha permitido, ò por ser de sujetos, que siendo esto (en la esfera de lo que puede) mucho, era para la calidad de sus talentos, y profesion poco. Van primero tambien puestas las estampas de las Armas de los Reynos, por añadir à la curiosidad de quien lo ignora, y lo desea esta noticia.



**E**L Altar Mayor, y Colaterales, estan rica, si fuere tamēte adornados, de vna gradilla, y frontalesnegros de brocado de oro, correspondiente al de los demas Ornamentos, q̄ siruieron cō seis cādeleros dorados con sus achetas, y vna Cruz. Al lado del Euangelio, junto con el Pilastron del arco toral, q̄ diuide la Capilla Mayor, està la Tribuna, donde de ordinario estàn sus Magestades la vez que assisten à las Sa-

Armas, y Geroglificos.

gradas Festeiuidades de aquella Real Casa. Es vn valcon volado, cuya mitad haze fachada al Altar Mayor, y la otra mitad al Crucero, sobre el Coro, donde suele estar la Capilla de músicos de la Casa: tiene vna celosia de color azul, y cubrenla por defuera cortinas de tafetan, del mismo color, cō su cenefa. Quitaronle estas para este dia, y pusieronle de tafetã doble negro, cō gayas de oro, y flocadura, que hazia diuision à la gotera; el Presbiterio, y gradas, se veian cubiertas de alfombras ricas. Al lado de la Epistola, frente de la rexa del Coro de las Religiosas, y de la Tribuna de los Reyes, se puso silla de respaldo, de terciopelo negro, con su Sitial de lo mismo, para el Cardenal, que hizo el Oficio, con vanquillos rasos, para los asistentes Capellanes de Honor de el Pontifical. Al lado de el Euangelio estaua el vanco de Prelados, empeçando desde la grada de el Altar Mayor, y daua buelta à la mitad de la rexa del Coro. En el Crucero de la Capilla mayor, al lado izquierdo, delante de la puerta de la Sacrificia, se puso el vanco, y sitial de Emba-

xadores de Capilla, cubierto de terciopelo negro, el vno; y de vayeta el otro; algo detras, tres ordenes de vancos para Capellanes de Honor, y Predicadores de su Magestad. Enfrente, en el Crucero mismo, desde la vltima grada del Presbiterio, hasta el arco que diuide el Cuerpo de la Iglesia, se puso el vanco para los Grandes, que por ser muchos los que se hallauan en Madrid, estaua en media luna, para que cupiessen mas, con sus vayetas, en lugar de los vancos de tapices. En el Colateral de mano izquierda, y gradas del Presbiterio, fue el sitio de los Mayordomos de la Reyna nuestra señora. Enfrente de la Tribuna de sus Magestades, dentro de la Capilla mayor, ay otro valcon volado del mismo tamaño, y en la misma correspondencia de sitio del otro, donde està el Organo, y dõde se acomodò la Musica; y debaxo d'el, arrimado al poste el Pulpito, que por estar enfrente de la Tribuna de las Personas Reales, no fue menester mudarle del lugar donde siempre està. Desde los postes del arco toral de la Capilla Mayor abaxo, auia por ambos lados vna valla, de quatro pies de

alto,

alto, que apartada de la pared seis pies, permitia algun sitio para la gente, y hazia respaldo à dos ordenes de vancos, que llegauan hasta el cancel de la puerta, y en que auian de estar los Consejos; cubriòse todo, vallas, vancos, y suelo de vayetas negras. En cuya distribucion de adorno, y lugares, para los que era preciso asistiesen, se verá, que lo pequeño del Templo, no dexò que oso a nadie, pues no era menester mas lugar para los que auian de estar forçosa mente en la funcion, como se verá en la estampa que descriue la planta, como estuuò dispuesto el Templo, Teatro de tan Sagrado Culto.

Planta de  
la Iglesia.

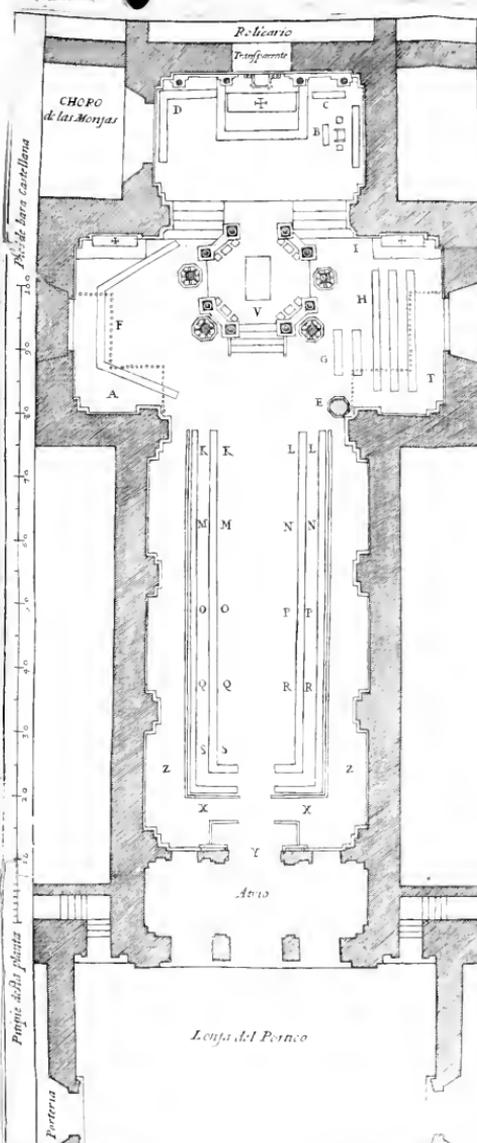


Descrip-  
cion del  
Tumulo.

**T**ERMINAUA la atencion de este adorno, en la ostentosa, rica, si Sagrada fabrica del Tumulo, solo permitido à los Reyes, y Principes de Monarquias grandes, no tanto por estatuto de Pragmaticas politicas, quanto por leyes de los Egipcios,<sup>P</sup> que para tres estados de personas, para Reyes, Nobles, y Plebeyos,

<sup>P</sup>  
Dilior. Si-  
cul. lib. 2. c. 5.

60



**PLANTA DE LA IGLESIA DEL CONVENTO REAL DE LA Encarnacion y como situacion en ella los lugares de sus Magestades Prelados Embaxadores Granes y Conjejos para las horas del Rey nro Señor que ay a gloria**

- A Tribuna donde asisto el R. y nro S.ª y la Señora Emperatriz Reyna de sus Magestades Señora de honra y damas
- B Silla del Cardenal que hace el oficio
- C Capellanes de su Magestad rebedes
- D Banco de los Obispos
- E Pulpite
- F Banco de los grandes y de los caballeros enados de su Magestad
- G Banco y sitial de los Embaxadores
- H Banco de Confesores Capellan de honor y Predicadores de su Magestad
- I Lugar de Mayordomos
- K Consejo Real
- L Consejo de Aragon
- M Consejo de Inquisicion
- N Consejo de Italia
- O Consejo de Flandes
- P Consejo de Indias
- Q Consejo de Ordenes
- R Consejo de Hacienda y Ordenes de Hacienda y Contaduria mayor de quantas
- S Consejo de Cruzada
- T Tribuna donde ay ubo la capilla Real
- V Tomulo
- X Ballas de quatro pies de alto
- Y Puerta de la Iglesia
- Z Sita donde ay ubo la capilla de las Bullas

Pie de vara castellana  
 11.0  
 10.0  
 9.0  
 8.0  
 7.0  
 6.0  
 5.0  
 4.0  
 3.0  
 2.0  
 1.0  
 Pulpite della planta  
 Puerta

Louja del Porco

conlencian diferentes generos de Tumulos, mas, ò menos magnificos, conforme estas esferas. QFue este idea del ingenio raro de Don Sebastian de Herrera y Barriónuevo, Maestro mayor de las obras de las Casas Reales, y Ayuda de la Furriera de su Magestad, ilustre entre quãtas habilidades pudo inuentar el arte, executadas de su primor, como se viò en esta obra; no solo en la inuentiua del Tumulo; sino en lo mas de que còstò este adorno. Pusose pues en el medio del Cruzero, acercandole quãto se pudo al Presbyterio, por apartarle à deuida distãcia, para q̄ mejor le percibièse la vista, y desbiar las luzes, y el humo que hiziesse su llam, de la Tribuna, donde auia de estar su Magestad, ocupaua la grandeza dèl veinte pies de ancho en el suelo en quadro, y de altura todo lo que daua de capacidad el Templo, hasta dar el remate casi en el cielo del linternon de la media naranja, <sup>R</sup> deuida Pyra à tan Grandifunto, cuya compostura parece fue idea con la que en semejantes obsequios hazia la antiguedad à sus difuntos. Reyes, <sup>S</sup> pues toda esta haze alusion a lo que de

<sup>Q</sup>  
Hercd. lib. 3.

<sup>R</sup>  
Virg. 6 Aeneid  
Ingentem flum  
xere Pyram.

Idem ibi.  
Congerere arboribus Ca lo  
que educere certant.

<sup>S</sup>  
Sueton. in  
Calb. c. 23.

ellos

ellos escriuen los Autores, y se iràn notando en las margenes.

## Cuerpo Primero:

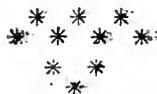
**F**VE, Pues, grande, y Magestuoso el Tumulo, cuyas columnas querian competir con el Cielo. Leuantaua el primer tablado cinco pies de alto, à que se subia por la parte de la fachada con cinco gradas; era su arquitectura de orden compuesto en forma ochauada, no iguales los ochauos, por que los quatro fronteros erã mayores que los quatro de los angulos, en cada vno pilaua vn zocolo de vn pie y medio de alto, y vn pedestal de tres pies y medio, sobre que leuantauan ocho Columnas de jaspe negro, y blanco, à imitacion de lo que llaman jaspe de San Pablo (por traerse este genero de piedra de vna mina que està cerca de vn Conuento de Religiosos Augustinos de este nombre, ocho leguas de Toledo) tenian estas onze pies de alto, eran las vasas, y plintos de oro, y los primeros tercios de las Columnas de ojas de yedra, y a lo vltimo del tercio ter-

minaua vna muerte Coronada, como fruto  
 symbolico de aquella planta , cuya pro-  
 piedad natural<sup>T</sup> es penetrarse à los muros,  
 por donde trepa , con tanta porfia , que à  
 los más fuertes los postra con la innume-  
 rable cantidad de rayzes , que tirando jun-  
 tas à vn fin, imitan los successiuos dias con-  
 que el tiempo en lentos passos derriba la  
 mas cõstante columna, y la haze debil des-  
 pojo de la guadaña de la muerte , fue alu-  
 sion à esta verdad la Idea de esta compos-  
 tura. Los vltimos tercios se vestian de vnas  
 bandas de oro , que baxauan desde los ca-  
 piteles dorados, adornadas de hojas , con  
 sus campanas, q̄ se coronauan de Cimacies  
 tambié de oro, sustentauan estas ocho co-  
 lumnas vna hermosa cornisa, en cuyo friso  
 se ñoreauan muertes, y huesos, el efecto de  
 sus azañas. Los conuenientes miembros  
 de la cornisa , friso , y alquitraue , eran de  
 oro , corria por el ochauo , obedeciendo  
 con orden vistoso sus resaltos. En la Claua  
 de esta cornisa estauan los Escudos de las  
 Armas Reales de tamaño grande , y Ma-  
 gestuoso, con Corona Imperial, y Collar  
 del Tuson; tenian este Timbre dos Leo-

T  
 Plin. lib. 5.

nes de oro con sus garras à los lados, que no bastaron à defender Imperio tanto de la fatalidad de vna guadaña, que salia por detras del escudo, tocando sus ineuitables filos en la Corona. Este Emblema se repetia igual en las quatro claues, de las quatro fachadas del Tumulo: sobre cada columna de las ocho cargaua vn pedestal encima de la Cornisa, en que pisaua vna Pyramide de ocho pies de alto, con quatro arandelas, que en diminucion seguian la forma hasta el fin; lucian en cada arandela, catorze cirios; rematauan estas abujas, con vnas volas doradas, de las quales subian achas encendidas; de pedestal à pedestal seguian corredores por los ochauos, y en sus passamanos, sobre cada valaustre vn cirio, contra otra orden de la misma cera, sobre el buelo de la cornisa, respondia el mismo orden de luzes, en los buelos de las

Coronas de los pedestales,  
en que pisauan las  
Columnas.



## Segundo Cuerpo.

**C**ARGAVA Sobre este primer Cuerpo, otro ochauado, retirado de los viuos tres pies al centro: desde este sitio se leuantaua otro pedestal de dos pies de alto: en cada fachada de las quatro auia vna ventana, con sus jambas, y lintel, en que jugauan vnos codillos, que recibian dos volutas, de cuyo centro se descolgauan vnos fruteros de oro. Coronauase el lintel de vna cornisa, y frontispicio, compuesto de cartones, y targetas, en que remataua la muerte, y sobre ella vn reloj de arena, acordando el tiempo que la cerca, y su breuedad, vna acha encédida, q̄ consumiendose expressaua su tēporal duracion la qual aduertia à instantes el cādelerero del reloj, sobre que cargaua; auiso de nuestro insensible embelefo, lo que fue inuentiuua de Anaximenez Milefio <sup>v</sup> para el gouierno de la humana vida, en los ochauos de los angulos atrimauan dos pilastras, en cada vno, y cogian en medio vn nicho adornado con sus jambas, y arco, descansauan

<sup>v</sup>  
Plin. lib. 2.  
cap. 76.

vnos niños en su medio punto, teniendo con las manos vna guirnalda, que ornaua vn oualo, en que se leia vna inscripcion, correspondiente à cada vna de las figuras, y estatuas de oro, que ocupauan los huecos de los quatro nichos, insignias de las virtudes del difunto, y costumbre de la antigüedad, <sup>X</sup>de poner en los Tumulos las imagenes que representassen sus hechos. Era de oro el vestido de estas Estatuas: la primera de mano derecha, era la Fè cõ el Caliz, y Hostia en la mano, vendados los ojos; era su compañera la Esperança, con su Anchora, y toda su atencion clauada en el Cielo; correspondia mirando al Altar Mayor la Charidad, exercitandola en el amparo de vnos niños, q̄ cõ cariñosos abraços los llegaua al dulce alimento de sus pechos. Era la quarta figura, la Iusticia, cuya equidad fortifica, y mura, la Fè, Esperança, y Charidad, que dignamente executadas de nuestro Rey difunto, viuieron en lo religioso de tan Gran Monarca. Ceñia este cuerpo vna cornisa, que encapitelaua con las pilastras de sus ochauos, retallando en sus viuos, y angulos, y en el

<sup>X</sup>  
*Plin. lib. 35.*  
*c. 2. Plutarch.*  
*in vita Cesar.*  
*Cornel. Tacit.*  
*lib. 4.*

buelo de su Corona, se pusieron cirios, à distancia de vn pie vno de otro.

### Tercero Cuerpo.

**S**obre los viuos deste Cuerpo ochauado, subia vn cocolo de dos pies de alto, coronado de vna mocheta, vocal, y filete, q̄ hazia asiento a la media naranja, cuyo medio punto mouia desde sus viuos, y subia diez pies, guardando la forma ochauada, correspondiendo sus faxas, y douelas en sus angulos, a las pilastras baxas. En cada espacio de su ochauo, tenia dos ventanas en oualo, orladas de molduras, targetas, y fruteros de oro en las faxas de cada ochauo, subian por la buelta de la media naranja ocho pedestalillos, en q̄ se pusierõ, cirios, acauaua en vn vozelon grande, filete, y media caña, que recibia vn pedestalon ochauado, de cinco pies de alto, con su cornisa, y vasamento; en cada tempaño de sus ochauos sobre los vaciados, pendia vn tambonillo de marmol blanco con sus codillos, a la mitad de la altura del pedestal, sobre que asentaua vn plinto de vn

pie de alto. En este cargauan Trofeos, los mismos q̄ la antigüedad ponía a los difuntos Reyes <sup>Y</sup> en los Tumulos, Palmas, <sup>Z</sup> Coronas, <sup>A</sup> Vanderas, <sup>B</sup> Trompetas; <sup>C</sup> y en fin todos los instrumentos belicos. Estaua el Mundo significado en vn Globo de tres pies de diametro, pisando sus despojos, remataua sobre el Mundo la Corona de la Monarquia de España, que abraçaua su redondez, fixa hasta aora, contra los triunfos de la muerte.

Este aparato todo, leuantaua cinquenta y nueue pies, y era culto à la Magestad de la Tumba, q̄ tenia su lugar en el medio del pavimento primero, entre las ocho columnas subia siete pies de alto, y estaua cubierta de vn paño de brocado de oro rico de tres altos, correspondiente à lo demas del Terno, que para funciones Reales de esta calidad, se trae del Real Conuento de San Lorenzo, circunstancia, que no se le olvidò à San Geronimo, <sup>D</sup> descubrir en las honras de Blesila. Estaua sobre el vna almohada de el mismo brocado, en que estauo, vn Cetro de oro, y cristal, y vna Corona de oro. Era costumbre en los

**Y**  
*Trobelio Polio in vita claudij.*

**Z**  
*Appiano bello ciuil. in fine Sylla.*

**A**  
*Herodia. lib. 3. ad finem.*

**B**  
*Ouid. lib. 5 de Trist. eleg. 1. Tibia funeribus conuenit ista meis.*

**C**  
*Virg. 6. Æneid. Decorant que super fulgentibus armis.*

**D**  
*S. Hierony ad Paulami dormitione Blesila. Ex more parantur. Ex quibus nobis lina præerunt aureum pheretro velamen obtenditur.*

Griegos, <sup>E</sup> Coronar la Cimera de los sepulcros, con vna guirnalda de Apio, de cuya yerua es constante propiedad, <sup>F</sup> en los naturales, que engendia sueño, al que la toma. Tiene el sueño dos representaciones; vna es de la muerte, y así el coronar los difuntos con Apio, era dezir, que descansauan en eterno sueño; otra es del oluido, dando (con mas propiedad) à entender, como dixo Plutarcho, <sup>G</sup> q̄ de nada se olvidan los hombres tanto, como de la muerte. En los antiguos no era doctrina, sino consuelo, pues de leauan olvidarla, por escularle el lusto, que ocasiona su memoria; la que se pone en sepulcros de Reyes Catholicos, tiene mas de enseñanza, que de grandeza, pues es de oro, para que reconociendo nuestra rebel dia en esta importante consideracion de la muerte, y el ansia tambien de nuestra codicia, llevados del cabo del oro, para el interès, encontremos con la sombra de la muerte, para nuestro despertador: que no acaso era el Cetro de cristal, y oro, el que le puso en nuestro caso, para que si en lo vno miramos lo rico, lo otro retrate como es

<sup>E</sup>  
Pluthar. in  
Romulo.

<sup>F</sup>  
Iubenal.  
Saty 8.  
Prostitui Gra  
tia que Apium  
meruisse Co  
ronæ.

<sup>G</sup>  
Pluthar. in  
Tholoeruo.

espejo el desengaño. En el plano en que pisaua la Tumba por la parte de adentro, auia lugar preuenido à quatro asientos de terciopelo negro, para los quatro Obispos que al fin de la funcion auian de dezir los Responfos; y à los lados dos vanquillos ramos para dos Capellanes de Honor, que à cada Obispo auian de seruir de asistentes.

Era el techo, que leuantado à deuida proporcion sustentauan las ocho columnas vn cielo raso, cuyo espacio terminaua la cornisa interior de oro, y hazia do el Magestufo à la Tumba; mirauase en el medio vna medalla con la Cruz de Ierusalen, à imitacion de antiguas monedas, en cuyas cabidades auia Castillos, y Leones, y en cuya orla siguiendo su significacion en letras Goticas, dezia; PHILIPPVS IV. HISPANIARVM REX; despedia desde su centro rayos de luz, que arrojaua cada letra, y encadenaua cada vna vn lugar de las Sagradas Letras, que empegua por la letra de la orla en orden, felizmente hallado, y ingeniosamente dispuesto: era el campo azul, las letras de oro, y esta su forma.

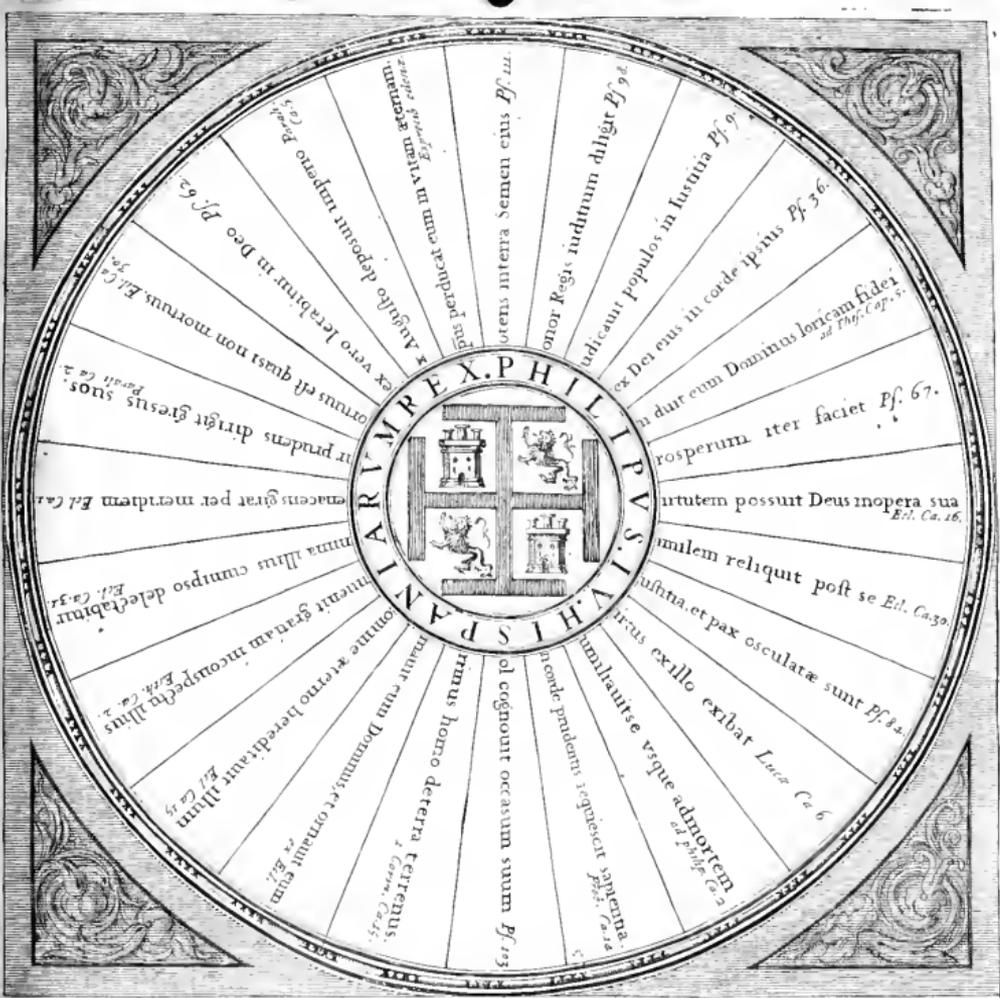


LOS  
Ca. 2.

Ecl. Ca. 1.

Ca. 3.  
itur

0  
0



ARVMREXPHILIPVS  
HISPANIAE



Angulo deponit impeto Regi  
 pendet cum in vna uenae  
 oris interra semen eius  
 onor Regis iudicium dicit  
 iudicant populos in iustitia  
 ex Dei eius in corde ipsius  
 datur enim Dominus lorica m fidei  
 Prosperum iter faciet  
 virtutem possunt Deus in opera sua  
 similem reliquit post se  
 iustitia et pax osculate sunt  
 ex illo exibat  
 admortem  
 iudicant populos in iustitia  
 ex Dei eius in corde ipsius  
 datur enim Dominus lorica m fidei  
 Prosperum iter faciet  
 virtutem possunt Deus in opera sua  
 similem reliquit post se  
 iustitia et pax osculate sunt  
 ex illo exibat  
 admortem

**E**N El suelo de la Iglesia, à los quatro ochauos primeros del Tumulo, se leuantarò, sobre quatro Pedestalones, de ocho pies de alto, de jaspe negro, y bláco, y molduras de oro; quatro abujas de treinta pies de altura, vestidas de seis arandelas ochauadas cada vna, doradas, con sus mecheros para cirios, y rematauan en vnas volas de oro, y en cada vna, vna acha. Estas, y los demas cirios del Tumulo ( que eran de cera blanca, con baño de amarillo) constauan de mil y setecientas luzes. Poco numero parece para la grandeza de quien le erigiò, como poca luz para ver los meritos ocultos del que iazia; pero esto, los descubrirà en mas soberano resplandor su posteridad, y aquella no huuo menester tan numerosa ostentacion, como de la que abràn constado otras Pyras leuantadas à esta Real memoria, pues à sermas capaz el sitio, como se puede dudar del poder, y el cariño de quien hazia las Honras, no agotaria el guarísimo à las luzes, y diera que embidiar à las Pyramides Egipcias?

No obstante, eran bastantes para darse à temer, pues no muy grande el Templo. ce-

Inscripciõ  
del Cielo  
del Tumulo.

Preuëcion  
para el fue-  
go.

rradas las ventanas, para que à la luz sola material, campeasse el adorno, juntando lo triste con lo magnifico, pudo sospecharle del ardor de tanta llama algun riesgo, y assi se preuino el remedio, en tener dentro del Tumulo, y en los texados de la medianaranja gente con agua, è instrumetos para acudir en qualquier accidente, que sucediesse, que aunque no le huuo, por el cuidado de los que tenian à cargo esta preuencion, fue bien ella assegurasse el susto que pudiera dar sola la contingencia. En la cara de la Tumba, que hazia vista al cuerpo de la Iglesia, auia vn Epitafio Latino, pues aunque auia tantas cosas en esta solemnidad, que dixessen el sujeto por quiè le hazia, fuera reparable falta, segun ceremonia de los antiguos, <sup>H</sup> la de vna Inscriccion, que dixera sus virtudes.

<sup>H</sup>  
Cicer. lib. 5.  
de legib.  
S. Hiron. de  
uiris illustrib.

Epitafio  
del Tumulo.  
lo.

D. O. M.

PERGE GRADV, QVI REGIAM  
HANC MOLEM CONSVLIS.  
CADVNT DE MONTIBVS  
VMBRÆ,

PHILIPPVS QVARTVS CATHO-  
LICVS HISPANIARVM  
MONARCHA.

*SOLIS INSTAR IN VMBRAS  
VERGIT.*

HEV MORTIS AEQVVS PES:  
MONTIVM PLANITIES!

AST SI VMBRA CECIDIT, VIR-  
TVTES PERSTANT.

*RELIGIO, PIETAS, CLEMEN-  
TIA, CONSTANTIA.*

QVIBVS NVLLI SECVNDVS,  
RELIGIONE SVPEROS IMPEN-  
SE COLVIT.

PIETATE SVBIECTOS BENIGNE  
EX CEPIT.

*CLEMENTIA OFFENSOS PER  
HVMANITER ABSOLVIT.*

CONSTANTIA LABORES HER-  
CVLEOS AEQVANIMITER  
EXALAVIT,

ET SI SIT REGALE FASTIGIVM  
ÆRVMNARVM IMPATIENS

PATIENTIA LEVIORA FIVNT,  
QVAE NEFAS EST, CO-  
RRIGAS,

HONRAS DEL REY N, S.

FUGACEM MAGNITVDINIS  
VMBRAM EXVIT,  
PERENNITATEM INDVIT.

XV. KALENDAS OCTOBRIS  
ANNO CIO. IOC. LXV.

ÆTATIS LX.

DIE BEATISSIMAE VIRGINIS  
MARIAE MELLITO NOMINE

SACRO,

CVIVS SPECIEM PRIMAEVAM  
ARDENTER ADAMAVIT,  
NASCITVR PINCIÆ, MATRITI  
DENASCITVR.

CVM IMPERII CVLMEN IN  
VTRAQVE FORTVNA  
SVBIVGASSET.

ANNIS XLV. SED SEMPER  
IDEM.

ET CHARISSIMAM CONIVGEM  
EX AVGVSTA SORORE  
FILIAM.

PRO SVPERSTITE CAROLO  
QVADVIMO FILIO  
ORBI MAXIMO PERE  
CHARO.

NO-





NOMINE *SECVND*O , O ASPI-  
 RENT NVMINA ! NIMIVM  
*SECVND*O.

IN SCEPTI CVRAS VIRITIM  
 ASCIVISSET.

NVLLIVS SIBI MAGIS CONS-  
 CIVS, QVAM INTERITVS.

VACVAS , SED PRECIOSAS  
 ILLAS AVRAS INCOLIT.

QV<sup>A</sup>S VIVENS DESTINARAT  
 RECNICOLARVM VOTVM

IN LACHRYMAS SOLVITVM,  
 IN FAVILLA EXCEDENS

MOERORIS MONVMENTVM  
 POSVIT.



Tumulo.

**A** DORNADO, Afsi, el Templo, y  
 preuenido paratan folemne acto;  
 Viernes treinta de Octubre, à las dos de la  
 tarde, entraron las Guardas à tomar los  
 puestos, y auiendo despejado primero la  
 Iglesia, de la gente que tenia, le tocò la  
 puerta de la Lonja, à la Guarda Española,

Visperas  
 de las Hõ-  
 ras.

CON

con su Governador Don Bernardino de Auila y Osorio, Marques de Salinas, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad: y la de la Sacristia, à la Alemana, con su Governador, Don Baltasar de Barroso y Ribera, Marques de Malpica, Conde de Osorno, y de Morata. Empeçò à esta hora el clamor en las Parroquias, y Conuentos, que durò hasta la hora que el siguiente dia le dixo el vltimo Responso.

Entran los  
Consejos.

Començaron à venir los Consejos, que son los nueue, que en fee de tener Preudentes, suelen assistir à estos, y otros actos Reales. Estos son el de Castilla, Aragón, Inquisicion, Italia, Flandes, Indias, Ordenes, Hazienda, y Cruzada: deuida a asistencia la suya, en semejante ocasion, y antigua solemnidad, en las Exequias Reales.

*I*  
*Apolon. lib. 1*  
*Bellor. civil.*  
*Leſticam ( in*  
*quit ) subire*  
*potētiōres, ex*  
*omni Senatu.*

<sup>1</sup> No tuuieron orden àl entrar; pero si àl sentarse, tomando la mano derecha el de Castilla, delde el arco toral de la Capilla Mayor, y el de la izquierda, el de Aragon, y segun sus antiguedades cada vno sucesiuamente, por ambos lados. No auia en la capacidad del sitio, para que todos los Ministros de cada Consejo estuuiesen en los

vancos de la orden primera; y para que todos igualmente goçassen desta autoridad; se acordò, se diuidiesse cada vno en las dos ordenes de vancos, los mas antiguos, en la de delante; y los demas, en los de la segunda orden; y aunque todos son Tribunales, instituidos para gouerno de la Monarquia de los Reyes Catholicos, y es vno el dueño à quien sirven; para diferenciar sus ministerios, y jurisdicciones, se señala cada vno, con distinto timbre de Armas. Tiene el Supremo de Castilla, vn Escudo de Castillos, y Leones, y abaxo las Cadenas de Nauarra. El Supremo de Aragon, las Barras de su Reyno. El Supremo de Inquisicion, vna Cruz verde, Oliva, y Espada à los dos lados, en triangulo. El Supremo de Italia, las Armas de sus tres estados, Napoles, Sicilia, y Milan, que son, por las dos Sicilias; las Barras de Aragon, quarteladas, con dos Aguilas en los vacios; por Milan, dos Sierpes con dos Niños en la boca. El Supremo de Flandes, vn Leon rapante en pie. El Supremo de Indias, las Columnas de Hercules, sobre el Mar, enlazado en ellas el *Non plus ultra*, Coronas

Armas de los Consejos.

Imperiales en sus Capiteles , vna Naue que sale por entre ellas , con la Cruz en el Estandarte , y encima de todo las Armas Reales deste Nuevo Mundo. El Real de las Ordenes , las tres Cruces de sus Ordenes Militares , Santiago , Calatraua , y Alcantara. El Real de Hazienda , el Escudo entero de las Armas de España. Y el Real de Cruzada , la Cruz de Iurafalem. Ponense todos en Estampa , cada vno con la relacion de los Ministros de cada Consejo , que fueron viniendo con Real Magestad , y tristeça , assi en lutos , como en el acompañamiento de sus inferiores Ministros.



CASTILLA

Consejo  
de Castilla.

**V**ENIA El de Castilla , con muchos Alguaziles de Corte , sus Portereros de Camara , y Escriuanos , a cauallo , y def-

pues

pues en coches los Alcaldes de Casa, y Corte, como Sala perteneciente à este Consejo, y los demas Oydores dèl, que fueron estos.

Don Garcia de Auellaneda y Haro, Còde de Castrillo, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, con exercicio, Comendador de la Obreria, de la Orden de Calatraua, de los Consejos de Estado, y Guerra, y de la Junta del Gouierno Vniuersal, su Presidente.

Don Antonio de Contreras, del Abito de Calatraua, y de la Camara.

Don Marrin de Arnedo, del Abito de Santiago.

Don Iuan Ximenez de Gongora, del Abito de Alcantara, Marques de Almodouar del Rio, y de la Camara.

Don Diego de Ribera.

Don Garcia de Medrano.

Don Pedro de Guzman, Conde de Villa-Vmbrosa, y de la Camara.

Don Francisco Zapata, Conde de Caffarubios, del Abito de Calatraua.

Don Francisco Ramos del Mançano.

Don Geronimo de Camargo.

HONRAS DEL REY N. S.

Don Iuan Gonçalez de Vzqueta, del Abito de Santiago.

Don Iuan de Arce y Otalora, del Abito de Santiago.

Don Francisco Ruiz de Vergara, del Abito de Santiago.

Don Antonio Vidania, del Abito de Santiago.

Don Benito Trelles, del Abito de Santiago, y Governador de la Sala de Alcaldes de Corte.

Don Xil de Castrejon, del Abito de Alcantara.

Don Iuan Golfín, del Abito de Calatrava.

Don Gabriel de Chaues, del Abito de Santiago.

Don Antonio de Monfalte.

Don Francisco Pan y Agua,

Don Sebastian Infante, su Fiscal.

Alcaldes de Corte.

Don Diego Venegas.

Don Lorenzo Matheu y Sanz, del Abito de Montesa.

Don Pedro de Salcedo.

Don

Don Carlos Ramirez de Arellano, del Abito de Santiago.

Don Ioseph Veltran de Arnedo, del Abito de Santiago.

Don Saicho de Villegas.

Don Pedro Gil de Alfaro, del Abito de Santiago.

Don Iuan de Santelices.

Don Iuan del Corral Pan y Agua, su Fiscal.



ARAGON.

**C**ON La misma ostentacion de Ministros à cauallo, vino el Consejo Supremo de Aragon, y en coches los q se sientan en sus Estrados, q fueron estos.

Consejo de Aragon.

Don Christoual Crespi de Valdaura, Clauero de la Orden de Montesa, y de la Junta del Gouierno vniversal, su Vizechancellor, y Presidente.

Don Pedro de Villa-Campa, del Abito de Montesa.

Don Jorge de Castellui, del Abito de Alcantara, y Capellan mayor del Real Conuento de las Descalças.

El Marques de Ariza, Mayordomo de su Magestad. y *referir*

Don Ioseph Romeu, estauan ausentes en seruicio del Rey nuestro señor.

Don Luis de Egea.

Don Iuan de Heredia, del Abito de Alcantara, y del Consejo de Hazienda, Arce-diano de Daroca, Dignidad en la Santa Iglesia de Zaragoza.

Don Miguel Salua, del Abito de Santiago.

Don Rafael Velosa.

Don Antonio Diez Ferrer, del Abito de Montesa, señor de Venicalaf, Consejero, y Fiscal.

Don Geronimo de Villanueva, Marques de Villalua, Comendador de Santibañez, de la Orden de Alcantara, Proto-notario de Aragon, estuu enfermo.

D. Diego de Sada, del Abito de Sãtiago, Secretario de la Negociaciõ de Cataluña.

Don Francisco Izquierdo, Secretario por la de Valencia.

Don Pedro Carlos Zoalli, Secretario por la de Cerdeña.

Don Frey Iuan de Villanueva, Comendador de Millen, de la Orden de San Iuan, Teniente de Protonotario, estaua enfermo, y murió, y entrò en su lugar.

Don Ramon Dorda.



INQUISICION

**C**ON Mucho numero de Familiares, y Notarios, a cauallo, y despues los demas Consejeros en coche, vino el Consejo Supremo de la Santa y General Inquisicion, entrò sin su Inquisidor General, por auer ya muerto Don Diego Arze de Reynoso, Obispo que fue de Plasencia, y del Consejo Supremo de Estado; y estar ausente el que lo era entonces, Don Pal-

Cósejo de Inquisició.

qual

qual de Aragon, Cardenal Principe de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Baluina, del Consejo de Estado, al presente Virrey de Napoles, y ya electo Arzobispo de Toledo, y de la Junta del Gobierno Vniuersal.

El Maestro Fray Iuan Martinez, de la Orden de Santo Domingo, y Confessor del Rey nuestro señor difunto.

Don Gonçalo Brauo de Gregeda, electo Obispo de Palencia.

Don Diego Sarmiento de Valladares.

Don Gabriel de la Calle.

Don Bernardino de Leon y Rocha.

Don Francisco de Lara.

Don Martinde Castejon.

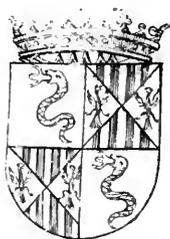
Don Francisco Atonio Cauallero, Cónsejero, y Fiscal.

Don Felipe de Alofa Rodarte, del Abito de Calatraua, su Secretario (auia muerto el dia mismo que su Magestad.)

Don Luis Chirino de Salazar, del Abito de Santiago, su Alguazil

mayor.

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \*  
\* \*



ITALIA

**C**ON Muchos Ministros delante, Consejo  
vino el Consejo Supremo de Ita- de Italia.  
lia.

Don Ramiro Felipez de Guzman, Du-  
que de San Lucar, y de Medina de las To-  
res, Sumiller de Corps, del Rey nuestro  
señor, difunto, Tesorero General de la Co-  
rona de Aragon, del Consejo Supremo  
de Estado, y Grande de España, su Presi-  
dente.

Don Alonso de Oca, del Abito de San-  
tiago.

El Marques de Ceran.

Don Oracio de la Torre.

Don Andres de la Torre, del Abito de  
Santiago.

Don Antonio Capo Vianco.

Don Pedro de Velasco, Capellan de

Honor

Honor de su Magestad, Iuez que fue de su Real Capilla, y de la Monarquia en Sicilia.

Don Felix de Villosa su Fiscal.

Don Inigo Lopez de Zarate, del Abito de Santiago, Secretario por la Negociacion del Reyno de Napoles.

Don Pedro Coloma, del Abito de Calatrava, Secretario por la Negociacion del Reyno de Sicilia.

Don Geronimo de Ortega, del Abito de Santiago, Secretario por la Negociacion del Estado de Milan.

Don Francisco Mançano, Teniente de Alguazil mayor deste Consejo.



Consejo de Flandes. **E**L Consejo Supremo de Flandes, aunque se compone siempre de pocos Ministros, entrò muy autorizado con

los que oy tiene, delante sus Porteros, y Oficiales.

Don Antonio Dauila y Toledo, Marques de Velada, Gentil-Hombre de la Camara, desde el señor Rey Don Felipe Tercero, del Consejo Supremo de Estado, y Grande de España, su Presidente.

Don Carlos, Baron de Bateulle, Gentil-Hombre de Camara, y del Consejo Supremo de Guerra.

Monsiur Furlants.

Monsiur Loequer.

Iuan Veegner, Secretario.



INDIAS

**E**Ntrò el Supremo Consejo de las Indias, acompañado de muchos Oficiales, y Ministros: componese de Consejeros de Capa, y Espada, y de Garnacha.

Consejo de Indias.

Don Gaspar de Bracamonte, Conde de

Peñarada, Gentil-Hombre de la Camara, y del Cõsejo Supremo de Estado, y de la Iuta del Gouierno Vniuersal, su Presidente.

Don Alonso Ramirez de Prado, de la Camara.

Luis Francisco Nuñez de Guzman, Marques de Monte-Alegre, Gentil-Hõbre de la Camara, Mayordomo de su Magestad, difunto, y de la Camara deste Cõsejo.

Don Iuan Ramirez de Atellano, del Abito de Calatraua.

Iuan Baptista Sanz Nauarrete, del Abito de Alcantara.

Don Alonso de Cardenas, del Abito de Calatrara.

Don Aluaro Venauides y Baçan, del Abito de Santiago.

Don Pedro Veltran de Arnedo.

Don Thomas de Valdès.

Don Baltafar de la Cueva Enriquez de Villoa, del Abito de Santiago, Marques de Malagon, y Conde del Castellar, Gentil-Hombre de la Camara, y electo Embaxador à la Cesarea Magestad del señor Emperador de Alemania, y de la Camara de este Consejo.

Don Alonso de Llanos y Valdes, del Abito de Calatraua.

Don Antonio de Castro.

Don Iuan Pimentel su Fiscal.

Don Iuan del Solar, del Abito de Santiago, Secretario de la Negociacion de el Perù.

Don Pedro Medrano, del Abito de Santiago, Secretario por la Negociacion de Nueva España.

Don Miguel Imbrea, del Abito de Calatraua, Alguazil mayor.



ORDENES

**A** Compañado de muchos Caualleros de Abito, de las tres Ordenes Militares, entrò el Còsejo Real de las Ordenes. Consejo de Ordenes

Don Duarte Fernando de Portugal y Toledo, Conde de Oropesa, y Grande de España, su Presidente.

Don Antonio de Venauides y Bazan,  
Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia  
de Toledo, Sumiller de Cortina de su  
Magestad, Cauallero del Abito de Alcan-  
tara.

Don Antonio de Riaño, del Abito de  
Calatraua.

Don Fernando de Arce, del Abito de Al-  
cantara.

Don Geronimo de Morquecho, del  
Abito de Santiago.

Don Francisco de Medrano y Bazan  
del Abito de Calatraua.

Don Geronimo de Prado y Toledo, del  
Abito de Santiago.

Don Gonçalo de Cordoua, del Abito de  
Alcantara.

Don Antonio de Ruia, del Abito de  
Calatraua.

Don Fernando Queypo de Llane y  
Valdès, del Abito de Santiago, su Fiscal.

D. Alófo Fernádez de Lorca, del Abito  
de Santiago, Secretario (no afsistió por la  
côpetencia del lugar q̄ pretende ocupar.)

Don Miguel de Ogirondo, del Abito de  
Santiago, Alguazil mayor.

Don Gaspar Mantilla, del Abito de Santiago, Cauallero Fiscal, por su Orden.

Don Luis Gallo, del Abito de Alcantara, Cauallero Fiscal por su Orden.

Don Pedro de la Escalera y Quiroga, del Abito de Calatraua, Cauallero Fiscal por su Orden.



HACIENDA

**C**omponese el Consejo Real de Hacienda, de tres Tribunales, Consejeros de Capa, y Elpada, Oydores de Garnacha, y de los Contadores mayores de Quantas, vino con muchos Oficiales, y Ministros, y los que tuuieron asiento fueron.

Consejo de Hacienda.

Don Miguel de Salamanca, del Abito de Santiago, y del Real Consejo de Castilla, Presidente (no asistió por estar indispuesto.)

Ma-

Manuel Pantoja y el Puche, del Abito de Calatraua.

Don Geronimo de Sanvitores de la Portilla, del Abito de Santiago.

Don Diego de Argote y Mesa, del Abito de Calatraua.

Don Luis de Peralta y Cardenas, del Abito de Santiago.

Don Diego Luis de Riaño, Conde de Villariego, del Abito de Santiago.

Andrea Piquinoti, Tesorero General de la Cruzada.

Don Diego de Miranda, del Abito de Santiago.

El Conde de Cobatilla, del Abito de Santiago.

Francisco Sanchez Marquez, del Abito de Santiago.

Don Alonso de los Rios, su Fiscal.

Andres de Villaran, del Abito de Santiago. y

Francisco Carrillo, del Abito de Santiago, Secretarios.

*Sala de Oydores.*

Don Andres de Riaño, del Abito de Santiago.

Don Diego de Loayla.

Don Alonso Marquez, del Abito de Alcantara.

Don Iuan Rantos del Mangano, del Abito de Santiago.

Don Francilco Sanchez Randoli.

Don Pedro Mexia de la Portilla.

Don Iuan Sanz Nauarrete, del Abito de Santiago.

Don Alonso de Olea, su Fiscal.

Lorenço de Xauregui, del Abito de Santiago, Secretario de la Junta de Millones.

*Del Tribunal mayor de Cuentas.*

Don Francisco de Ayala, del Abito de Santiago.

Don Luis Moreno Ponce de Leon, del Abito de Santiago.

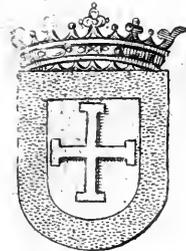
Don Rodrigo Suarez Sarmiento de Mosquera, del Abito de Santiago.

Don Iuan de la Hoz Nora, del Abito de Santiago.

Don Francisco Gastel de Gimboa, del Abito de Alcantara, y Guardajoyas de la Reyna nuestra señora.

Iuan Manuel de Carmona su Fiscal.

Don Iuan de la Mota del Abito de Santiago, Alguazil mayor.



CRUZADA

Consejo  
de Cruzada.

**E**Ntrò el vltimo, conforme à su lugar, acompañado de muchos Ministros, el Consejo Real de Cruzada.

Licenciado Joseph Gonzalez del Abito de Santiago, del Consejo, y Camara de Castilla, y de la General Inquificion, su Comissario General.

Don Francisco Zapata. y

Don Iuan Gonzalez, Assesores, por el Consejo Real de Castilla.

Don Pedro de Villacampa, y Don Luis de Egea, Assesores por el Supremo de Aragon.

Don Horacio de la Torre, Assesor por el de Italia.

Don Iuan Ramirez de Arellano. ▼

Don

Don Tomas de Valdès, Assesores por el de las Indias.

Don Antonio de Venauides, Assesor por el de las Ordenes.

Don Geronimo Luis Valle de la Cerda, del Abito de Calatraua, Contador mayor.

Don Fernando Abarca, Contador mayor.

D. Iuan de Astorga y Castillo, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago, y Capellan mayor del Real Conuento de la Encarnacion, Fiscal.

Don Antonio del Castillo Camargo, del Abito de Santiago, Chanciller mayor.

Don Geronimo de Cuellar, del Abito de Santiago, y ayuda de Camara de su Magestad, Secretario.

Clemente Gonçalez de Lanças, Tesorero.

**S**Entados los Consejos, en la forma que se ha dicho, se fue ocupando el vancoco de Capellanes de Honor, y Predicadores de su Magestad. Estuuieron los primeros (conforme estilo) los Padres Confesso-

Vanco de  
Capellanes.

res de las personas Reales. El Padre Iuan Euerardo Nithardo, de la Compañia de Iesvs, Confessor de la Reyna nuestra señora, y del Consejo Supremo de Estado. El Padre Fray Iuan del Molino, Confessor de la señora Emperatriz Infante; Doctór Don Matheo Frasso, Abad de la Santissima Trinidad de Sacarxa, Receptor de la Real Capilla. El Maestro Don Gabriel Agudo Sandin, Cura de Palacio. Don Antonio de Salcedo. Doctór Don Pedro Zamudio y Pobar, Cura de San Pedro. Doctór Don Atanasio de Reynoso, Calificador del Santo Oficio, y Cura de la Parroquial de San Miguel de Madrid. Los demás Capellanes de Honor, siruieron los Pontificales de las tres Missas del dia siguiente, y en su narracion se diràn sus nombres. Componese el numero de Predicadores de su Magestad, de grauissimos sujetos de todas las Religiones; ponense los que estuuieron en el vanco, sin guardar antiguedad, así en el Oficio, como en la Religion, porque el asiento le tienen, conforme van entrando. El Padre Maestro Fray Diego de Silua y Pacheco, del Orden de San Benito, Abad,

de su Conuento de San Martin de Madrid. El Padre Maestro Fray Rosendo de Moxica, de la misma Orden, Abad de Monferrate. El Padre Maestro Fray Iuan Ramirez de la Orden de la Santissima Trinidad, y Ministro de su Conuento de Madrid. El Padre Maestro Fr. Placido de Aguilar, de la Orde de Nuestra Señora de la Merced. El Padre Maestro Fr. Fráncisco de los Arcos, de la Santissima Trinidad. El Padre Fray Iuan de Ludeña, del Orden de los Minimos de San Francisco de Paula. El Padre Maestro Fray Iuan Baptista Guemes, de la Orden de Santo Domingo, Prior en su Conuento de la Pasion de Madrid, y Confessor que fue de la Serenissima Reyna de Suecia. El Padre Maestro Fray Francisco de Luna, del Orden de S. Augustin. El Padre Augustin de Castro, de la Compania de Iesvs. El Padre Manuel de Naxera, de la misma Compania. El Padre Antonio Rosende, de los Clerigos Menores, y su Provincial. El Padre Maestro Fray Francisco Antonio de Isasi y Guzman, de Nuestra Señora de la Merced. El Padre Maestro Fray Blas Tostado, de Nuestra Señora del

Carmen. El Padre Maestro Fray Diego Lozano, de la misma Orden. El Padre Fray Joseph del Espíritu-Santo, Mercenario Descalço. El Padre Andres Mendo, de la Compañia de Iesus. El Padre Pedro Francisco Exquex, de la misma Compañia. El Padre Fray Iuan de Madrid, Francisco Descalço. El Padre Fray Diego de Consuegra, de la misma Orden. El Padre Geronimo de Salcedo, de los Clerigos Menores. El Padre Fray Bartolomè de Elcañuela, del Orden de San Francisco de la Observancia. El Padre Maestro Fray Iuan de Estrada, del Orden Premostatense. El Padre Fray Leandro de Murcia, Capuchino. El Padre Maestro Fray Iuan de Briçuela, del Orden de la Merced, y Comendador en su Conuento de Madrid. El Padre Maestro Fray Andres de Morales, del Orden de San Augustin. El Padre Maestro Fray Andres Merino, de la misma Orden. El Padre Don Joseph Cresca, Clerigo Reglar de San Caxtano. El Padre Fray Iuan de la Madre de Dios, Augustino Recoleta. El Padre Francisco Xavier de Fresneda, de la Compañia de Iesus.

**F**VERON Entrando los Prelados à su vanco, y los que asistieron en él, fueron.

Vanco de Prelados.

D. Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias Occidentales, Arçobispo de Tyro, Capellan, y Limosnero mayor de su Magestad, que como tal siempre ocupa el primer lugar, y los demas se asientan conforme la antigüedad de sus Consecraciones.

Don Fray Egidio Colona, Arçobispo de Amasia.

Don Francisco de Rojas, Obispo de Auila.

Don Diego Escolano, Obispo de Segouia.

Don Francisco de Zarate, Obispo de Cuenca.

Don Ambrosio Ignacio de Espinola y Guzman, Obispo de Quiedo.

Ya à este tiempo se empezaua à encender las achetas, y cirios del Tumulo, que con no ser pocas se hizo con gran presteça, y despues subieron quatro Reyes de Armas, con sus Cotas plenas, bordadas de seda, y oro, sobre el plano, à los costados de

Enciende se el Tumulo.

la Tumba, dos à cada lado, y en lo baxo à las esquinas del Tumulo, quatro Maceros, con capuzes, y chias, cada vno con vna maza de oro sobre el ombro.

Vanco de  
Grandes.

**E**L Estilo comun de sentarse los Grãdes en su vanco, es como van entrando, sin tener ninguno precedencia, ni optar mejor lugar, sino es el Mayordomo mayor (quando asiste) que tiene el primero en vn taburete raso de terciopelo, inmediato à la Cortina de su Magestad: entrando de ordinario en la Capilla, al tiempo, que su Magestad sale por los Corredores à ella, acompañandole inmediatos à su persona, con los demas de la casa delante, pero como en esta ocasion no huuo acompañamiento, por venir el Rey nuestro señor por el passadiço à la Tribuna de aquel Templo desde Palacio, se fueron sentando como vinieron, con preuençió à esta lo ya quando su Magestad saliesse à la funció. Asistieron todos los que se hallarõ en Madrid, assi la vispera, como el dia; que fueron.

Don Francisco Fernandez de la Cueva  
Enriquez, Duque de Alburquerque, Gẽtil-

Hombre de Camara , con exercicio, y del  
Cõsejo Supremo de Estado, Electo Virrey  
de Sicilia.

Don Luis de Cordoua y Aragon , Du-  
que de Cardona, y Sogorbe Cauallero de la  
Orden del Tulon de Oro.

Don Iuan Enriquez de Cabrera, Almi-  
rante de Castilla , Duque de Medina de  
Rioseco, Gentil-Hombre de Camara, con  
exercicio.

Don Francisco Lopez de Ayala y Ve-  
lasco, Conde de Fuen Salida.

Don Fernando Aluarez de Toledo, Du-  
que de Alua, del Consejo Supremo de Es-  
tado.

Don Melchor Iñigo de Velasco y To-  
uar, Condestable de Castilla, Duque de la  
Ciudad de Frias.

Don Augustin de Alencastre , Duque  
de Abrantes.

Don Carlos de Vrrea y Aragon, Duque  
de Villa-Hermola.

Don Rodrigo de Sylva Mendocça y  
Guzman, Duque de Pastrana y del Infan-  
tado.

Don Pedro Portocarrero , Conde de

Mede-

Medellin, Duque de Camiña, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio.

Don Diego de Zuñiga y Auellaneda, Duque de Peñaranda, Conde de Miranda.

Don Nicolas Maria Felipez de Guzman y Garrafa, Principe de Astillano, Duque de Mondragon y Sabioneta, Cauallero de la Orden del Tufon de Oro.

D. Luis Enriquez de Gazman, Conde de Alua de Liste, Gentil-Hombre de Camara.

Don Iuan Domingo de Fonseca Haro y Guzman, Conde de Monterrey, y de Fuentes, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio.

Don Fadrique de Toledo Ossorio, Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio.

Don Gaspar Tellez Giron, Duque de Ossuna y de Vzeda, Clauero, de la Orden de Calátraua.

Don Francisco Fernandez de Castro, Conde de Lemus, y Andrade, Duque de Tauresano.

Don Hector Pinatelo, Duque de Monteleon, y Terranoua.

Don Guillen Ramon de Moncada, Marques de Aytona, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio, y de la Junta del Gobierno vniuersal.

Don Iuan Enriquez de Almança, Marques de Alcañices, Gentil-Hombre de Camara.

Don Diego Croy de Peralta y Mendoza, Marques de Mondejar, y Falces, Capitan de los Soldados de la Cuchilla, Guarda de la Persona de su Magestad, y su Gentil-Hombre de Camara.

Diego Gomez de Sandoual, Duque de Lerma, Gentil Hombre de Camara, y Comendador Mayor de Castilla, en la Orden de Calatraua.

No fuera vana curiosidad ( aunque pareciera prolija ) el referir los demas Apellidos, Estados, Oficios, y Dignidades, que gozan, assi Grandes, como Titulos, Señores, Caualleros, y demas personas, que van escritos en esta relacion, pero en los vnos, no lo permite lo sucinto della, ni en los otros fuera la noticia facil de adquirir en

mucho tiempo, por ser tantas las Casas que se han agregado à otras, y poseer los mas Señores diferentes Estados, sin aquellos de que toman el nombre, y así solo se ponen los bastantes para su conocimieto, sin que en los que faltan se culpe la omision, ni tenga lugar la queixa.

Vanco de  
Embaxa-  
dores.

**O** Cuparon su vanco los Embaxadores, que llaman de Capilla.

Don Vitaliano Vizconti Borromeo, Arçobispo de Epheso, Nuncio en estos Reynos de España, y Colector General en ella, Embaxador de Roma, por la Santidad de Alexandro Papa VII.

Don Francisco Eusebio de Peting, Gentil-Hombre de la Camara del Señor Emperador Leopoldo, de su Consejo Supremo de Estado, Cauallero del Tuloñ de Oro, y Embaxador de su Cesarea Magestad en esta Corte.

Jorge Dubusen, Arçobispo de Ambrum, Comendador de la Orden de Sancti-Spiritus, de los Consejos del Rey Christianissimo de Francia, y su Embaxador en España; no asistio por estar indispuesto.

Marin Gergio, Embaxador Ordinario

de la Serenissima Republica de Venecia  
à su Magestad Catholica.

A las tres y media de la tarde, saliò à la  
Tribuna de su Magestad, Don Luis de Mò  
cada y Aragon, Duque de Montalto, y de  
Bibona, Gètil-Hombre de Camara, Caua-  
llero del Tuson de Oro, y Mayordo mo  
mayor de la Reyna nuestra señora, y del  
Consejo Supremo de Estado; y corriò la  
Cortina, abriendo los quarterones de la  
celosia, donde estaua vna silla, en que se  
sentò la Magestad del Rey nuestro señor  
DON CARLOS II. de este nombre, cu-  
ya vista leuantò de sus assientos, à los que  
le tenian, y su hermosura lleuò los coraço-  
nes tras los ojos de los que le mirauan, ha-  
ziendo parentesis à la tristeza de assistir à  
las honras, y exequias, por la muerte del  
Padre, la alegria de ver à su bellissimo su-  
cessor, en cuya flor se assegurán las esperã-  
ças de sus Reynos, que serà fruto afiançado  
en la prouidencia misericordiosa de Dios,  
à pesar de los contingentes achaques de la  
naturaleza; y como tal enmièda feliz de las  
dolencias de la fortuna. Vestia el luto que  
permiciò su edad, que fue sotana de va-

Saló su Ma-  
gestad à la  
Tribuna.

yeta, y gorra de lo mismo, estaua à su lado su hermana la Serenissima señora Doña Margarita Maria de Austria, Infante de España, y Emperatriz de Alemania, detras Doña Mariana de Toledo y Portugal, Marquesa de los Velez, y Aya de sus dos Magestades Católica, y Cesarea, y en lo restante del valcon, las demás Dueñas de Honor, Damas, y Meninas de su Magestad, ocupando las que no cupieron en esta Tribuna, la que està encima de la puerta de la lonja.

Mayor-  
domos de  
la Reyna  
nuestra se-  
ñora.

Estuuieron en su lugar los Mayordomos de la Reyna nuestra señora, q̄ fueron.

Don Ximen Perez de Calatayud, Cōde del Real, y de Villamonte.

Don Francisco de Alencastre, Conde de Alcañede.

Don Baltasar Alvarez de Toledo, Cōde de Cedillo, Notario mayor de Granada.

D. Pedro de Villela, Conde de Lences; estauo en la Tribuna por ser de semana.

Don Pedro de Nauata, Marques de Cabrega.

En estando sentados el Rey nuestro se-

ñor, y señora Emperatriz, salió de la Sacristia, Don Geronimo Colona, Cardinal Principe de la Santa Iglesia de Roma, Obispo Tusculano, del Consejo Supremo de Estado, Protector de Alemania, de los Reynos de Aragon, Cerdeña, y el Sacro Romano Imperio, con seis Capellanes de Honor, à vestirle el Pontifical, todos con Capas de brocado, negro, y oro de tres altos, con cenefas, y Capilla de imaginaria, correspondientes al turno entero, que es, ocho Capas, Casulla, Almatillas, Frontal, Gradilla, Paño de tumba, y de Pulpito, que para las Exequias de los Reyes se guarda en el Real Conuento de Sã Lorenzo (como està dicho) cuyo precio, y influencia, cupo todo en el animo, y talento del que hizo lo demas en la fundacion de aquella Real Marauilla del mundo. Eran los Capellanes, Don Francisco Enriquez, Iuez de la Capilla Real, Asistente mayor, Doctor Don Iayme Salvador, del Orden de Nuestra Señora de Montesa, Prior de Alfama, y Don Augustin de Auñon, Asistentes Diaconales. Don Ioseph de Vrutigoyti, la Mitra:

Revistese  
el Carde-  
nial.

Don

Don Pedro Calderon de la Varca, Cavallero de la Orden de Santiago, Capellan de los señores Reyes Nuevos de Toledo, el Libro. El Doctor Don Pedro Rodriguez de Monforte, la paletilla. Vistiòse el Cardenal de medio Pontifical, con Plubial negro de tela de oro, y Mitra sencilla en el mismo sitio donde le estaua preuenido silla, y sitial; asistiéronle à esta y demas ceremonias, el Licenciado Francisco del Mas, Maestro de Ceremonias, del Real Conuento de las Descalças. Don Gregorio Diaz de Ylarraga, Maestro de Ceremonias de la Capilla Real. Y Ioseph de Santas Martas, Maestro de Ceremonias del Real Conuento de la Encarnacion; firviendo en esta funcion, todos, y en las de las tres Misas del dia siguiente, conforme sus antigüedades.

Empieçan  
los Oficios

Hizo se señal, y empeçò la Capilla las Vísperas de Difuntos. Estos Oficios, y todos los del dia siguiète, oficiò la Musica de la Capilla Real, llevando el compas su Maestro D. Carlos Patiño, à quien acompañò la Musica de la Capilla Real de la Encarnacion, con la destreça en el Can-

tico,

rico, primer en las voces, grauedad en las pausas que acostumbrian Ministros de tan Grandes Comunidades. Al empeçar la *Magnificat*, salieron doze Pajes de tu Magestad con achas, que fueron. Don Fernando Teruel, Don Ioseph Manrique. D. Francisco de Castro. Don Bènito de Sanvitores. Don Ioseph de Auila. Don Gaspar de Lara, y Zuñiga. Don Iuan Federique. Don Nicolas Santa Cecilia. Don Francisco Valdespino. Don Gaspar Bustillos. Don Iuan Felipe Varon. Y Don Francisco de Paz. Quito se le al Prelado la Mitra y puesto en pie estuuò así, hasta que dixo la Oracion.

Inmediatamente à ella empecò la Capilla el Inuitatorio de Maytines, y acabò se sentò el Cardenal, y los demas; puso se la Mitra, y cantaronse los tres Nocturnos de diuintos, cuyas lecciones dixerón (conforme al estilo de la Capilla Real.) La primera vn Cantor Colegial. La segunda toda la Capilla à papel; y las siete restantes siete Capellanes de Honor, alumbrádoles vn Sacristan con Paletilla. Protingiòse con las Laudes hasta el *Benedic*

Maytines,  
y Laudes.

tas, y puestos en pie, Cardenal, Prelados, y todos; salieron los mismos doze Pajes, dixo el Prelado la Oracion misma que à Visperas.

Acabada, aguardaron sus Magestades, à que el Cardenal se desnudasse el medio Pontifical; atencion que guardan siempre à los que tienen Dignidad semejante, ò son Nuncios de su Santidad, con que diò fin la solemnidad de la Vispera, à las seis en punto de la tarde.

Dia de las  
Exequias y  
Missa pri-  
mera.

Sabado treinta y vno del mismo, à las ocho de la mañana, estaua ya el Nuncio de su Santidad en su Faldistorio, al lado de la Epistola, à quié tocò hazer el Pontifical de la Missa primera. Salieron los Ministros q̄ auian de asistirle, de la Sacristia, cò Capas, y Almaticas de tela carmesi, muy rica, bordada de oro, cò forme al Fròtal, y Gradilla, q̄ estaua en el Altar Mayor, vno de los Ornamentos costosos, que tiene la Real Capilla de la Encarnacion. Fueron siete los Capellanes de Honor, que siruieron à este Pontifical. Asistente mayor, el Doct̄or Don Pedro Rodriguez de Monforte. Asistentes Diaconales, Don Balthasar de Loaysa,

del Orden de Alcántara. Y Don Joseph Valls, Arcediano de S. Lorenzo, Canonigo, y Dignidad en la Santa Iglesia de Tarragona. Baculo, Don Juan de Sandoual, Sacristan mayor de Alcántara, primera Dignidad de su Orden, y Administrador del Real Colegio de Santa Isabel de Religiosas Augustinas de esta Corte. La Mitra, Don Francisco Maria Vellon. Libro, Don Juan Quingles, Canonigo, y Tesorero de la Santa Iglesia de Yurgento. Paletilla, Don Thomas Alfonso de Valladolid. Siruieron dos Capellanes de Altar, de Diacono, y Subdiacono; que fueron Don Bartholomè de Huèrta, y Don Antonio Gomez Guerra. Vestido el Nuncio de Pontifical entero, dixo con gran deuocion, y Magestad, Missa Votiuua del Espiritu Santo, con Gloria, y Credo, y que Oficiaron las dos Capillas. Publicò al fin las Indulgencias à los que la oyeron, el Asistente mayor. Salieron al Euangelio, y despues del Prefacio, seis Pajes de su Magestad, con achas, hasta auer consumido en esta, y en la siguiente Missa.

Acabada, y desnudo el Prelado, à las

Segunda  
Missa.

nueve se mudò en el Altar el Ornamento Carmesi en blanco, y todos los asientos de los Ministros, poniendo los colores de la calidad del Oficio, que se celebraua; subieron al Presbiterio los que auian de servir al Pontifical segundo, estaua combidado para èl, el Arçobispo de Ambrum, Embaxador por el Rey Christianissimo, y por estar indispuerto, le hizo Don Francisco de Zarate, Obispo de Cuenca. Asistieronle tambien Capellanes de Honor, que fueron. Asistente mayor, Don Balthasar de Loaysa. Asistentes Diaconales, Doctor Don Luis de Antequera y Arteaga. Y el Doctor Don Gabriel Calderon. El Baculo, Doctor Don Francisco de la Puerta, Teniente de Limosnero mayor. La Mitra Don Thomas Alfonso de Valladolid. El Libro, Don Francisco de Ouando, del Abito de Alcantara. Paletilla, Don Joseph Valls. Y los dos Capellanes de Altar, para Epistola, y Euangelio, Don Pedro de Azpuiç, y Don Manuel Fernandez de Vetea. Leuantòse del vanco de Prelados, donde estuuò en la primera Missa, el Obispo de Cuenca, y hecha Oracion al Santissimo

mo Sacramento, pasó al Faldistorio, à vestirse de Ornamentos Pontificales blancos; este, y todos los demas de mucha riqueza. Dixo con gran decoro, y deuoció la segunda Missa, q̄ fue votiuua de Nuestra Señora, del comun de aquel tiempo, con Gloria, y Credo, y que Oficiaron las Capillas con el mismo solemne canto, que la pimera: acabada, y desnudo el Prelado, se boluio al vanco de los demas, y à la Sacristia los Ministros.

En el interin que se cantauan las dos Missas primeras, fueron viniendo los Consejos, con la misma orden, y acompañamiento que el dia antes, de suerte, que casi estuuieron todos en la celebracion de ambas. Estauan los Capellanes de Honor, y Predicadores en sus vâcos, los Embaxadores en el suyo, lleno yà el de los Grandes, estàndo los mismos que à Visperas, y ademas sentado, y cubierto en èl, el Padre Fray Alonso de Salizares, General de toda la Orden Seraphica de San Francisco, que por decreto especial de la Reyna nuestra señora, se sentò en el vanco de los Grandes este dia. Auia se despojado el Tumulo de las

Occupando sus lugares.

achas, y cirios del dia antes, y puestas otros tantos nuevos se encendieron à las nueve y media.

Salen sus Magestades.

A los tres quartos para las onze, corrió la cortina de la Tribuna el Duque de Montalto, Mayordomo Mayor, y salió el Rey nuestro señor à ella, con su hermana la señora Emperatriz, acompañados de las mismas Criadas, que el dia antes; salió de la Sacristia el Cardenal Colona, con los mismos Ministros que le asistieron à Vísperas, y con el mismo Terno, à que se añadieron dos Capellanes de Altar, para Epistola, y Euangelio, que fueron Don Diego Gonçalez de Apodaza, y Don Valerio Xinor; estava ya el Altar, Silla, y Sitial, y Asientos de paramentos negros, y del mismo color, vistieron los Ministros al Prelado de Pontifical entero.

Hecha señal, se empezó la Misa, que se cantò la que se suele en cuerpo presente, despues del Prefacio, salieron con achas doze Pajes de su Magestad (y no al Euangelio, por ser asi Ceremonia de la Misa de Difuntos) Dixola el Cardenal con la Magestad, decencia, decoro, y ternura

que

que pide su Dignidad, su virtud, y su Sangre, con la mayor puntualidad de Ceremonias, en esta, y demas funciones, que se ha visto, quando la corta capacidad del sitio, y el numero de Ministros, pudo embaraçar la mayor destreça. Estuvo la silla del Prelado, de cara à la Tribuna de su Magestad, y acabada la Miffa, se puso àzia donde estaua el Pulpito, para oir el Sermon, que oyò con las mismas Vestiduras, y Mitra, y que sin tomar bendicion (por obsequiar la ceremonia de la Iglesia) dixo el Padre Maestro Fray Miguel de Cardenas, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la Antigua Obferuancia, Predicador de su Magestad. Sujeto en quien concurren todas las circunstancias, que pedia tamaña accion, de canas, nobleza, virtud, letras, raros estudios en Diuinas, y Humanas historias, y demas prendas, que le hazen digno del credito, que (grangeado por tantos años) se ha adquirido en la Corte, y en España, y que le hazen merecedor de la mayor Mitra de ella; el acierto deste dia, dirà el Sermon, que es como se sigue.



## ORACION FVNERAL

## E N L A S

HONRAS DE LA CATHOLICA  
MAGESTAD DEL REY NVESTRO  
SEÑOR DON FELIPE QVARTO,

(QVE SANTA GLORIA AYA)

## D I X O L A

EL PADRE MAESTRO FR. MIGVEL  
de Cardenas, de la Orden de N.S. del Carmen  
de la Antigua Obseruancia, Predicador de su  
Magestad, Calificador del Supremo Cõsejo  
de Inquificion, y Examinador Sinodal  
de este Arçobispado.

*ET VOCAVIT AD SE, PHILIPPVM,  
vnum de Principibus suis. & preposuit super vni-  
uersum Regnum suum, & dedit ei Diadema,  
& Stulam suam, & Annullum, Lib. 1.*

Machab. cap. 6.

**E**T Vocauit Philippum. Llamò à Fili-  
po, vnum de Principibus suis, vno  
de sus Principes, y el mayor Rey de los Fie-

les. Quien llamó à Filipo? Quien? Antioco Emperador de todo el Oriente, si tiene su Cetro sobre todo el Oriente, será señor de todos los nacidos? Es la ethimologia deste nombre Antioco, lo mismo que Carro Triunfal, que todo lo destruye; luego es la muerte? Si; pues que quiere la muerte al Gran Filipo? *Preposuit super uniuersum Regnum suum*: Hizolo Superior à todo su Reyno, porque la Corona de la muerte es caduca, y el Reyno de Filipo es eterno. Y que le diò la Parca? *Dedit ei Diadema*, diole vna Corona, no de flores, que se marchitaron, como la que tuuo quarenta y cinco años, *& Srolam suam*, y su Estola, que es la Laureola de Bienauenturado, *& Annulum*, y en lugar del anillo que dexò à la Reyna nuestra señora, sello de mercedes temporales, le dexò sortixa de sempiternas. Esta es la inteligècia del Tema, siguiédo la Alegoria de los Expositores; procedamos acra à la Oracion.

El primer Emperador que huuo Catholico, se llamó Filipo,<sup>A</sup> que postrado à los pies del Pontifice recibì la Fè. Fue su tiempo el mas alegre que gozò Roma, de

A  
Turf. Hist.

las mayores fiestas que viò el Vniuerso, porque se cumplieron los mil años de la fundacion de aquella gran Ciudad. Muerto Filipo, todo fue tristeza en el Imperio, por las persecuciones de Decio, y Valeriano, en odio suyo, y està claro el successo, porque si este nombre Filipo, en Diuinas Letras, significa lo mismo que Farol, <sup>B</sup> el Farol apagado en Palacio, todo es tristeza, y en las Armadas, falta de regimen, y estinguida la Lampara en la Iglesia, todo es melancolia. Aduertencia es grande de Aloyfio Nouarino, <sup>C</sup> que la mayor señal de la perdida vltima, y total de los Hebreos, fue apagarfe el Candelero del Templo, sin poderle boluer à encender. *Vitanda est imprimis Aquila*: Mandò Dios à Moysen, <sup>D</sup> en su Tabernaculo, no quiero en mis Altares ver el Aguila, aunque sea pajaro Rey, tan superior en el buelo, tan espejo del Sol su vista, tan coronado en el ayre, aunque admita otras muchas aues; que serà lastimoso caso para el Cielo ver su Corona muerta en el Altar de los Sacrificios, y reducida à cenizas en el Altar de los Holocaustos. El Altar donde

<sup>B</sup>  
Iud. Bib.

<sup>C</sup>  
Nobar. Sche.

<sup>D</sup>  
Leuit. 6. 11.

*E*  
*Num. cap. 4.*

Sacrificauan à Dios, y le ofrecian Holo-  
 caustos, era de bronce, <sup>E</sup> pero hueco, y por  
 dedentro las entrañas de madera terníssi-  
 ma de Cedro, y quando la mesa de los Pa-  
 nes, y el Altar de los Incienfos, y Atomas,  
 eran de oro maciço, solo el de las cenizas  
 de los Holo-caustos era de terníssimas en-  
 trañas, auiendo de sufrir sobre ti à vezes,  
 ciento y veinte mil ouejas, veinte mil  
 toros, quinientos mil corderos, segun Le-  
 tras Diuinas, y Humanas, porque este Al-  
 tar se sobrecubria por precepto de Dios, de  
 sobremesa de color de purpura, vestidura  
 Real; y ver tocar la Purpura de los Reyes  
 en la mortalidad de las cenizas, es causa  
 grande para enternecerse las entrañas de  
 vn bronce. Tristemente se lamentò Gere-  
 miás Propheta en la muerte del Rey Io-  
 sias, <sup>F</sup> y el Thema de su Sermon, fue este  
 Hieroglifico. *Sicut planctus malo granati,*  
*quod in campo succiditur,* llorar vn Grana-  
 do cortado por la raiz, lastimoso caso ver  
 caer tanta Corona de sus ramas sobre  
 la tierra. <sup>G</sup> Coronòse Salomon de or-  
 den de su Padre Dauid, sobre las aguas de  
 vna fuente, que se llamaua Hijon, cuya

*F*  
*Hierem. cap.*

*G*  
*3. Reg. cap. 1.*

etimologia es la siguiente; *Pectus, exirus*, entrañas que se arrancan del pecho, porque mirarse vna Corona entre las corrientes de las aguas, que vnas vienen, y otras van; vnas corren entre las flores, y otras se sepultan en la tierra, es causa de enternecerse qualquier pecho, y salirse del él mas fuerte coraçon. Quien eres tu (dize San Leon<sup>H</sup>) el que mueres en vn leño, sobre esse Monte? El que inclinas la Corona al Sepulcro? Soy el mayor Rey de los nacidos, pues que mucho (dize el Santo) que en la muerte de Rey tan grande, y en la declinacion de tal Corona, no quede plãta, que no se enlute? Vassallo, que no se rinda al dolor? Montes, y pierdas, q̄ no se rãgen? Que son fieles Vassallos, que quieren morir de dolor, *vt in occasu sui Conditoris vellent vniversa finire*. Montes de Gelboè (dixo Dauid, <sup>I</sup> lamentandose de la muerte de vn Rey, y de vn Principe) no caiga sobre vosorros lagrima del Cielo, ni de rozio, ni llauia; no lllore el Cielo, pues tiene allã tal Principe, la tierra se lamente pues le falta.

Solo en tan triste successo, enjuja nuestras

H  
S. Lco.

I  
2. Regum. c. 1

*K*  
Ind. Bib.

*L*  
Osee cap. 11.

*M*  
3. Reg. c. 17.

lgrimas, la esperança grande de su saluacion. Rey de Israel, como es tu nombre? Osèè responde, *K* que significa, *saluatus*, salueme: y que dize de ti vn. Propheta? *Transire fecit Samaria Regem suum, sicut spumam super faciem aquae.* *L* Passò su tiempo este Rey, como la espuma, sobre las ondas del mar, el dia que pensaua mas segura gozar el azul de los campos, y el Retrato de los Cielos en vna fortuna delecha, vna onda arroja à otra, y otra la deshaze en vn peñasco. Dixo lo el Propheta deste Rey, porque no tuuo dia de gusto cabal sin çoçobra, ni pesar alguno. Este, pues, Rey le nombra Osea, que es lo mismo que salueme à poder de pesares sufridos con paciencia. Llamando Christo al Apostolado à Filipo, se escusò con dezirle le diessè tiempo para el entierro de su Padre, à lo qual respondiò Christo. *Sine mortuos*, dexad Filipo la mortalidad que os llamo à vida eterna: En tres partes leemos en la Escritura retratadas las Coronas en las Granadas, ò sobre dos Columnas en el Portico de Salomò, *M* ò en la fimbria del vestidò del Summo Sacerdote,

N ò junto al Razimo de la tierra de promission, pendiente de vn madero, <sup>O</sup> que la Escritura llamó Cerrojo, porque era señal de abrir la puerta a la tierra de promission. Còtemplemos, pues, todas las Coronas de Filipo, ò sobre las Columnas del *Plus ultra* de España, ò besando el polvo del Sepulcro, ò de aì saliendo a la puerta abierta de la Saluacion, porque si miramos las Coronas que contenia el Templo, ambas las alumbrava vn Candelero, q̄ es el nombre de Filipo; vna que coronaua la mesa de los panes, y esta es la temporal; otra sobre plumas de Cherubines en el Arca, porque las luzes de este Sol, ò de esta Lampara (que esse es su nombre) no solo se dilataron à Corona temporal, sino eterna. Apis fue vn Rey de Egipto piadosissimo, <sup>P</sup> y puesto en el Sepulcro se llamo Seraphis, sobre su Urna colocaron à Arpocrates Dios del Silencio, con el dedo cerrando los labios. Errò en esto la Antiguedad, porque de vn Rey tan Clemente, ni ha de auer labios cerrados, ni lengua en silencio; y si es obligacion el predicar, el Cielo dè la Gracia, y la Virgen su Intercession. *Aue Maria.*

N  
Num. cap. 6.  
O  
Exod. cap. 25

P  
Picrio.

ET VOCAVIT AD SE, PHILIPPVM,  
 unum de Principibus suis, & preposuit super Uni-  
 versum Regnum suum, & dedit ei Diadema,  
 & Stulam suam, & Annullum, Lib. 1.  
 Machab. cap. 6:

Q  
 Sanchez de  
 Rebus Hisp.

R  
 Genes. c. 21.

S  
 Genes. c. 22.

T  
 Genebr. Cron

QVATRO mil años han pasado Q  
 que dura la Corona de España,  
 porque su segundo Rey Ibero fue  
 contemporaneo del Patriarca Isaac; R lue-  
 go es legitima consequencia que el pri-  
 mer Rey de España alcançò el tiempo de  
 Abraham, porque esta Corona igualasse su  
 primer passo al primero de la Fè, S y las  
 promesas hechas à Abraham, se cūpliesse  
 tambien en esta Monarquia, la suceccion,  
 como las Estrellas del Cielo, como las are-  
 nas del mar, los suceffos templados de la-  
 grimas; conuertidas en risa el llanto de  
 Abraham, en la significacion del nombre  
 de Isaac, y toda la prosperidad fundada en  
 vn solo hijo legitimo, niño tan pequeño,  
*in Isaac vocabitur tibi semen.* La Corona  
 de David T se continuò por quinientos  
 años en sus suceffores, que las Coronas

Catholicas son parecidas al Fenix en la edad, y al Fenix en la muerte, y en la succession, que despues de tan dilatada vida, dixo Tertuliano, dexa segura su Corona en vn gusanillo, que nace de sus cenizas, y de tres dias toma pluma para eternizarse. *V Illum dico alitem Orientis de singularitate famosum*, no fuera tan illustre, ni tan raro si el Phenix dexara mas que vn hijo. Siguiò Tertuliano la promessa de Ilaias: *X Anuntians nouissimum ab Oriente auem virum fidelem meum de terra longinqua*. Parece profecia de lo que oy vemos llamar del remate del Mundo, que es España, vn Principe Catolico, que sea como el Phenix, dexando vn vnico Succesor, Paxarito breue, Auecita pequeña; sin ninguna duda esto consuela nuestras tristezas con las palabras de Christo, dichas à su Iglesia, y à sus Fieles. *Multis Passeribus meliores estis vos*. Consolaos que soys auentajados à muchos Paxaros, y como si Tertuliano, *Y* mirara nuestras tristezas, dixo esta clautula: *Si non de fenicibus nihil*, que huiera dicho de consuelo, sino nos comparara al Phenix? Porque es gran-

*V*  
Tertul.

*X*  
Isai. cap. 46.

*Y*  
Tertul.

de aliento, ver que de las cenizas deste Aue  
 nace vn vnico pajarico eterno, como lo  
 fue en tiempos passados, quedar de las ce-  
 niças de Henrico Primero, Fernãdo el San-  
 to, niño de quatro años; y de las de Henrico  
 Tercero, Don Juan el Segundo de veinte  
 y dos meses. Entre las marauillosas visio-  
 nes del Apocalypsis, <sup>Z</sup> es vna la de la muer-  
 te sobre vn cauallo verde (que ansi leen mu-  
 chas translaciones) palido, dize la Vulgata,  
 este color por la muerte del Rey anteces-  
 sor; y verde tambien, por la esperança que  
 nos queda en el que le sucede, salio esta vis-  
 ta misteriosa, quando vna Aguila rompiò  
 vn Sello de los del Libro, porque vn Paja-  
 ro Rey, simbolo Imperial nos señalasse en-  
 tre lo palido de nuestra tristeza, lo verde de  
 nuestra esperança. Buele con estas plumas  
 el Entendimiento, desde el Aguila del Apo-  
 calypsis à la de Ezechiel. <sup>A</sup> *Aquila gran-*  
*dis, magnarum alarum, plena plumis, longo*  
*membraorum ductu, venit ad Libanum, &*  
*tulit medullam Cedri, & transplantauit in*  
*terram negotiationis.* Bolò vna Aguila de  
 excelsa Corona, de dilatadas alas, copio-  
 sa de plumas, de valiente pressa, de esfor-

<sup>Z</sup>  
 Apocalyp. c. 6

<sup>A</sup>  
 Ezechiel,  
 cap. 17.

çadas garras , llegò al Libano (que por ser  
 Monte de donde se cortaron los Cedros,  
 para el Templo , se entiende por el Ca-  
 tholico de la Iglesia , y por sus Cedros los  
 Principes Christianos) hirì con el pico en  
 el tronco del mas leuantado Cedro, sacò la  
 medula, dexandole sin vida , trasladãdo su  
 espiritu à la tierra de nuestra negociacion,  
 q̄ es la saluacion. Hasta aqui vemos vn re-  
 trato de la muerte de nuestro Rey, veamos  
 agora la promesa del Propheta. *Sumamego*  
 (dize Dios) *medulam Cedri sublimis tene-*  
*rum distingam.* De esse Cedro postrado  
 de su medula arrancada, trócharè vn pim-  
 pollo tierno , y con elegancia trasladò  
 esta palabra el Targuta Hierosolimitano.  
*Infantem magnificabo.* De esse Cedro pos-  
 trado en tierra, el pimpollo tierno que de-  
 xa , es vn pequeño niño , que he de mag-  
 nificar, y hazerle tan grande, que *Planta-*  
*bo, & crescet in Cedrum.* Ramita pequeña  
 que crecerà tanto , que hará sombra à dos  
 Orbes. Hablò à la letra el Propheta de la  
 muerte del Rey Salatiel, dexando vn solo  
 hijo, niño de quatro años , que fue Zoro-  
 babel, Principe, restaurador de todo lo per

dido en el Pueblo de Dios, consuelo que dexò Dauid en su muerte à todo su Reyno. Ved que Principe os dexo (dixo el Gran Rey) que teniendo tantos hijos, solo vinculo la Corona en Salomon, *B* *adhuc puerum, & tenellum*; siendo tan niño, y tan pequenuelo: era à la fazon de menos de ocho años, y llegando à los doze, yà residia en Tribunal de Iusticia, y juzgò cõ aquella noble sentencia, jamàs vista en las edades, del conocimiento de los hijos, entre las dos madres, de manera, que en jugò las lagrimas de la muerte de Dauid lo glorioso del sucessor.

España, en Diuinas Letras, se llama Tharsis, *C* que es lo mismo en lengua Latina, que *Contemplatio gaudiij*, *D* vna contemplacion de vn grande gozo, y note que sea otra la razon, sino por el nombre que le dan las Diuinas, y Humanas Letras de Hesperia, que conforme à Abraham Ortelio, es esta su declaracion: *Hispanea Hesperia dicta à Hespero Stella*. Así se llamó por la Estrella Vesperuso, que es el Lucero de la tarde, por ser la region mas Occidental de la tierra antes descubierta. De don-

*B*  
I Paralip.  
cap. 29.

*C*  
Ortel.  
*D*  
Ind. Bib.

de el llamarle Contemplacion de vn grande gozo, es porque la tristeza que trae el Sol muerto, la conuierte en algun contento el Lucero que nace. Y en confirmacion desto hallaremos vna grande antiguedad en Amniano,<sup>E</sup> con estas palabras. *In Hispania pueri inferentes lumina vespertina, ex more clamabant: Vincamus.* Era costumbre la mas antigua de España, al anoche- cer, quando los criados entrauan las luzes, leuantar la voz, y dezir, vençamos; que era lo mismo, no nos vença la tristeza de la falta del Sol, sino templemosla con el nacimiento del Lucero. Gedeon,<sup>F</sup> despues de auer dicho le al Angel, las miseras q̄ padecia el Pueblo de Dios, en jugò las lagrimas, con vn vellon de vn cordero, en que se prometìò las mercedes del Cielo, entre el rozio del Alua. Y de la misma manera, con el vellocino de otro cordero se consolò Adan, desnudando las hojas verdes de de higuera, q̄ eran los lutos antiguos, que se vestian en las muertes de los Principes, como dixo Dionisio Hilicarnaseo,<sup>G</sup> *Impulla veste, idest, in veste ficulnea.* La Vara de Aaron, fue el Cetro del Reyno de Is-

E  
Ammian.  
Hist.

F  
Iud. cap. 6.

G  
Dionys. Hal.

irael, y pensò este punto mismo San Gre-  
 gorio Niseno, que aunque era bara sin rai-  
 zes, y es Cetro cortado de la tierra, con la  
 muerte de los Reyes el nacimiento de vna  
 florecica blanca, y el asomo solo de la pun-  
 tilla de vna almendra, era consuelo de la  
 falta de sus antecessores. *H Turgentibus  
 gemnis in amygdalas deformabat.* Dize el  
 texto. Acuerdome (segun el sentir de Cle-  
 mente Alexandrino) que auiedo encu-  
 bierto Isaac, <sup>I</sup> ser Rebecca su muger, y di-  
 ziendo ser su hermana, y parecièdo al Rey  
 Abimelech, que desde vna galeria les con-  
 templaua en vn jardin abraçados, que era  
 aquella mas licencia que de hermanos, di-  
 xo Clemente Alexandrino <sup>K</sup> esta clausu-  
 la. *Ebibebat Rex politicam reglam.* Pala-  
 bra por cierto muy à nuestro proposito, si  
 consideramos las significaciones de los  
 nombres. Rebeca es lo mismo, que Tole-  
 tancia; Isaac, lo mismo que Risa, <sup>L</sup> y tara-  
 cearse los dos, es gran Politica en los Rey-  
 nos el sufrimiento, y paciencia de la muer-  
 te de PHILIPPO QUARTO, templada  
 con la risa alegre de CARLOS SE-  
 GVNDO. El Sagrado Texto dize de

<sup>H</sup>  
Num. cap. 17

<sup>I</sup>  
Genes. c. 26.

<sup>K</sup>  
Clem. Alex.  
ibi.

<sup>L</sup>  
Ind. Bib.

la muerte de Moyfes. *M Non est mutatus splendor vultus eius.* Pero que importaua, si el Pueblo no le auia de ver la cara despues de muerto? A esso se responde, que le mandò Dios partir las luzes de su Corona, con su sucesor Iosue, *N Da ei partem gloria tua.* O Catholicos mios! Que aunque disminuye lo dicho hasta aqui la tristeza, en la falta de tal Rey, no puede de todo punto enjugar las lagrimas tan deuidas, que ya es notorio quan pafmosas son las muertes de los Principes, no solo en los discursos humanos, sino à las corrientes de las aguas, tambien, pues consta en la muerte del Rey Acab, en la campaña, de vn faetaço, que dize el texto Sagrado, que labaron la sangre que cayò en el Carro Real, en la Piscina, ò Estãque de Samaria, y siendo antes de aguas cristalinas, quedò tan turbada, que misteriosamente muda quatro colores diferentes al año ( como refiere Eusebio, *O* en lo que escriuiò de las cosas memorables de la tierra prometida ) ni poner por esto vltimo termino à tristeza tan grande. Exemplo que hallamos en David, en las Exequias honrosas de Abner, *P* man-

*M*  
Deut. cap. 34.

*N*  
Num. c. 27.

*O*  
Euseb in Re-  
bus Mem.

*P*  
3. Reg. c. 14.

dando

dádo esta atenció al Pueblo; *Plangite ante Exequias Abner, & ipse David fleuit super Tumulum Abner.* Llorad todos Principes, y Plebeyos, sobre el Tumulo de Abner, y derramad las lagrimas, como yo las derramo, sobre su sepulcro. Y de verdad q̄ he aduertido, q̄ en todo el Texto Sagrado, no se ha hecho semejante sentimiento, para q̄ hallassemos campo abierto, para la aplicacion à nuestro infeliz suceso, porque Abner, y Filipo, tienen vn mismo nóbre; Abner es lo mismo que *Lucerna Dei*, & *Lampara de Dios*; y Filipo significa, *Os Lampadis*, Boca de Lampara Diuina, en lo qual hemos de reparar en lo quebradizo del crystal, y en el crystal los espejos q̄ los Reyes dexan à sus Sucessores. Por lo qual David no labró el Pantheon, ò Sepulcro de los Reyes en otro de los Montes de Ierusalé, ni no solo en el Monte Sion, porque el nombre desta Montaña, es lo mismo que *Specula* en Latin, <sup>R</sup> *Espejos* en Castellano. En este, pues, Sepulcro Real de David, hallo cinco espejos que proponer, en los quales se retrató en vida, y muerte la Catholica Magestad de FELIPE QVAR-

<sup>Q</sup>  
Ind. Bib.

<sup>R</sup>  
Ind. Bib.

TO. En la clemencia de Dauid. En el Culto, y Reuerencia de Salomon. En la Fè de Iofias. En la Tolerancia de Ezechias, y en la Deuocion de Iofaphat.

En la Clemencia de Dauid, retratada la de nuestro Principe, en la qual fue auentajada à todos los Reyes de quien tengo noticia, y aun al mismo Dauid, pues èl al morir remitiò algũ genero de castigos à su hijo Salomon, las quales venganças executò puntualmente, y asì con mayor razon pudo dezir nuestro Rey mejor que Dauid. *Memento Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius.* No hagais memoria, Señor, de q̄ desquijaraua Leones, ahogaua Olos, mataua Gigantes, y desvarataua Exercitos, perdonad mis culpas, acordandoos de mi mucha mansedumbre. Bueluo à repetir vna, y muchas vezes, que nuestro Principe auentajò mucho à Dauid en esta Virtud, porque jamàs Criado alguno le viò enojado, ni alterado el semblante, ni turbado el rostro, por muchas ocasiones que tuuiesse; y en cierto lance que le enojò con demasia vn Criado, respondió: *Oy no es dia (ni aun àzia dentro) de*

<sup>S</sup>  
Psal. 131.

enojar-

*enojarse, que tengo de Comulgar*; por cierto, que jamás he leído tal palabra, pronunciada, ni executada tal obra en otro Rey, por Santo que fuese. Y porque mas auentajasse à David, con auer sido su vida tan clemente, y piadosa, pidió en publico perdón à toda su Casa Real à la hora del morir, por si algun disgusto les auia dado. Resoluiò la Sagrada Escritura toda la sabiduria de Salomon, en escriuir tres mil Parabolas, y cinco mil versos, y el termino de su saber lo puso en esta clausula. *Disputauit à Cedro, vsque ad Hyssopum,* <sup>T</sup> su ciencia llegò hasta lo mas alto de los Cedros, pero su piedad, le inclinò hasta la yeruecita Hyssopo, que no solo es la mas pobre, y humilde del Campo, pero tiene tanta fuerça, que naciendo en las entrañas de vn peñasco, le raxa el pecho, y le rompe el coraçon. A vezes à nuestro Principe, mas le sacuan las lagrimas, los memoriales de los pobres, q̄ los aduersos successos de la fortuna, y las càpañas contrarias. Ezechiel viò en vn Carro Triunfante <sup>V</sup> à Dios, teniendo por Silla, todo el Firmamento de las Estrellas, y auiendo contado, pluma por pluma, y ros-

<sup>T</sup>  
 3. Reg. cap. 4.

<sup>V</sup>  
 Ezechiel,  
 cap. 1.

tro, las pias de la Carroça , dize así : *Manus hominis sub pennis*, que escondian las manos debaxo de las alas, auergonçado el Cherubin, mirando, y admirando la gala de su Señor. Era pues el vestido de Electro, que segun San Ambrosio *Lacryma virgultii est*,<sup>X</sup> son vnas gomas preciosas, que tocando el Sol en vn arbol aromatico, abriendo el pecho, las destila como lagrimas; suelen abaxo auer algunos gusanillos, y ormidas, que cogiendolos la goma liquida, elada con el frito, conuierte al gusanillo en piedra preciosa. *Vista concreta gela*, dixo<sup>Y</sup> Marcial, y ver los Ministros, que toda la gala de su Principe, se gastaua en la clemencia de los miserables, le obligaua al Cherubin diuidido en quatro cõsejos, à esconder vergonçoso la mano, que tuuo la espada que desterrò à Adan, y no le obligauan sus lagrimas à dexarle la puerta abierta. A proposito viene lo que alguna pluma pensò en el Trono de Salomon,<sup>Z</sup> los escalones, llenos de Leones, el Rey todo pacifico arriba. Que culpa, pues, tenia el Rey pacifico, y clemente, de que los que subian à el, topassen escaleras abaxo,

<sup>X</sup>  
S. Ambrosii.

<sup>Y</sup>  
Marcial.

<sup>Z</sup>  
3. Reg. c. 10.

con garras, y con presas? Solo Dauid entre los Reyes de Israel se ornò de Corona, porque no solo fue vngido, sino que se Coronò con la Corona, que quitò de la cabeça al Dios Melchon, quando conquistò la Ciudad de las Aguas; y siendo la Corona de peso de quatro talentos de oro (en Castellano lo mismo, que quintales, que montan diez y seis arrobas) no sabiendo, como fuesse la tal Coronacion, siendo ornato de la cabeça de vn Rey piadoso, vngida con el Olio de la clemencia, por pesada que fuera la Corona, se auia de hazer muy tolerable al Rey, y a los vassallos. Acuerdome, que entre muchos arbitrios que dieron à su Magestad muchas vezes, le propusieron tributo en el pan, y jamas fue posible, que el Rey viniesse en este arbitrio, diziendo: *Que mas queria carecer de todos sus seruicios, que agravar el mantenimiento general de los miserables.* Con esto he llegado à entender vn misterio de Escritura,<sup>A</sup> que no teniendo Corona en el Templo, el Altar de los Sacrificios, ni el de los Holocaustos, ni el de los Incienfos, solo tenian Corona la Mesa de los Panes, y

<sup>A</sup>  
Exòd. cap. 25

el Arca del Manà. Notenga Diadema la sangre derramada, ni los poluos, y cenizas, tengala la Mesa del pan Sacerdotal, y la Vrina del sustento comun.

De Salomon el Culto, y Reuerencia, perdonenme quantos Emperadores tuou la Christiãdad, Reyes Italia, Francia, y todo el Norte, y quantos celebrados son en España, que ninguno dellos ha llegado à **FILIPO QVARTO**, en razon del Culto, y Reuerencia à Dios, y à su Iglesia. Digalo la continuacion de su Capilla, la asistencia à las Fiestas de los Templos, y todo lo demas, de que el Mundo es testigo, pues desde q̄ el Reynò, se multiplicarò infinitamēte los Tēplos, se renouarò los antiguos, se repitieron las Octauas, por lo qual no solo ha de ser eterna su memoria, pero su successiõ. Aduertécia especial de Ioseph Hebreo,<sup>B</sup> y de S. Zenon, q̄ repararon, en q̄ auiedo venido cõtra Ierusalem tantos enemigos, Assirios, Babylonios, Egipcios, Persas, Romanos, no auiedo dexado edificio en pie, ni en el Tēplo piedra sobre piedra. *Porticum Orientalem Salomonis semper integram permansisse, in qua Rex ille po-*

<sup>B</sup>  
Ioseph Antiq.

*sensissimus orare consuenerat.* El Portico Oriental de Salomon, siempre quedò entero, en el qual hincauan las rodillas para orar à Dios. Pues que diremos del cuydado que puso nuestro Principe, de que se trataassen con gran respeto los Templos; porque vna palabra no ofendiesse las Santas Aras? Tradicion tan Antigua esta, que dicen los Rabinos, <sup>C</sup> que con auer tanta cantidad de carne, y sangre en los Sacrificios del Templo, continuò Dios vn milagro; que jamás se viesse, ni entrasse mosca en èl, porque este animalejo inmūdo no le dexasse vna mancha negra en lo bruñido de la plata: Y mas aduertio Iosepho, que por defuera en lo alto de las bouedas, y lanternas estaua cubierto de tantas puntas de oro, tan menudas, porque ningun pajaro se sentasse, que puliesse la pluma, y le dexasse escoria. <sup>D</sup> *Aureis veribus horrebat accuratissimus, ne ab incidentibus auibus pollueretur.* Y lo que mas enternece en el Culto; y Reuerencia à Dios, deste Principe, es el Relicario que labrò en la Sacristia de su Capilla; no solo de piedras preciosas el Sagrario; sino techo, y paredes, de Porfi-

<sup>C</sup>  
Nabar. Sche.

<sup>D</sup>  
Ioseph. Antiqui.

dos, Iaspes, y Agatas para retirar el Santissimo quando limpiassen la Capilla. Cosa que parece retratò, como en sombra Moyses quando puso los Panes de la Proposicion en Copas de oro, cubiertas, porque el polvo del Templo, no se atreniesse al Pan Sagrado.

La Fè de Iosias. En esta virtud hà auido pocos Principes que retraten lo puro del cristal de este Elpejo, como FILIPO QVARTO. Todos sus lamentos eran, que le obligassen los enemigos vezinos, è intestinos, ocupandole las Armas para su defensa, y no dexandose las libres para los enemigos de la Fè. Sobre este punto dirè dos successos, que ambos me sacan las lagrimas; el primero que me refiriò Gil Góçalez de Auila, su Coronista de las Indias; aduirtiendole con estas palabras. *Mirad que no me escriuais, ni las riquezas, ni tesoros que han venido à España de allà, ni los hechos esforçados, sin imitacion, ni exemplar, que han hecho los Capitanes en sus conquistas; solo me escriuid, que frutos, y que efecto ha hecho la Fè, entre aquellos Barbaros* El segundo caso es, que

auien-

auiendose hecho muchas juntas, sobre el modo como se auia de recibir el Legado Apostolico, confiriendolas con su Magestad, le dixeron assi. Todo (señor) està cõuenido, solo se ha dudado, que lugar ha de llevar el que lleva el signo del Cardenal Legado: Preguntò el Rey, *que era el signo?* Respondieronle, que vna Cruz que lleuan los Cardenales Legados delante; à lo qual el Catholico Principe sagradamente arrebatado de la Fè: dixo. *Como dudais en que lugar ha de ir la Cruz? Sobre esta Cabeça,* repitiendo vna, y muchas vezes. Dexo otros muchos casos, porque me faltará tiempo primero, que razones, y razones primero que materia. Califique los puntos, la Escritura donde expressamente mãda au Dios,<sup>E</sup> que la Corona de la Mesa de los panes, y la de la Arca del Testamento, fuesen desta medida, *altam palmo*, y el Hebreo leyò, *altam pugillo*, altas de vn palmo, altas de vn coto; palmo, es mano abierta quãto puede; coto, es mano cerrada; luego se contradizen las Versiones? El misterio està, en que la mano humana tiene catorze artejos, que en Latin

E

Exod. cap. 25

se llaman articulos, y la Fè tiene otros tantos, para que entendamos, que si la Fè se dilata, se dilata la Corona, y si la Fè se estrecha, la Corona tambien. El titulo de nuestro Rey, y los de España, mas eminente es el de Catholicos, y este titulo mira à la obediencia de la Iglesia Romana; y bueluo à dezir vna, y muchas vezes, que aunque ha tenido Grecia, Roma, Alemania, Francia, y España, muchos Reyes Santissimos, ninguno tan obediente à la Tiara, como FELIPE QVARTO; porque ninguno ha auido, que no aya tenido algun disgusto con la Sede Apostolica, y nuestro Principe, no tuuo el menor, aunque tuuo tantas ocasiones. En prueua desto, bueluo à mirar las Granadas, y en ellas las Coronas, y los Reynos puestos sobre dos Columnas en el Portico de Salomon, que son las Columnas del *Plus ultra* de España, y desde alli las baxo à considerar en la fimbria, y remate de la vestidura del Sumo Sacerdote, tocando las puntas de la Corona de la fruta en los pies del Pontifice, <sup>F</sup> aqui tenian entre granada, y granada, vnas campanillas de oro, allà los Capiteles de las

<sup>F</sup>  
Deut. cap. 8.

Colum-

Columnas no, y si por la campanilla de oro entendemos lo puro de la fama, no tan afamado fue FILIPO QVARTO por lo eminente de sus Columnas, como por el rendimiento, y obediencia à la Iglesia, y su Pontifice.

De Ezechias la Tolerancia. Fue la de Filipo sufrimiento sobre todos los que examinarse pueden. En los principios de su Reyno, se armaron los elementos contra èl, incendios de edificios, entradas de rios, con ruynas grandes, pestes en los estremos de su Corona, esterilidades de los tiempos; y sobre todo guerras continuas en todos los confines de su Cetro; las muertes tẽpranas de sus dos hermanos, tã importãtes para lo q̃ oy experimẽtamos; las muertes de dos Principes, que eran la vnica esperança desta Monarquia; la muerte de la Reyna, de singular valor, y entendimiento; y otras muchas, que tocauan à su sangre, tan inmediatamente. Y sin que todos estos sucessos afeminassen el valor de su pecho; antes inmutablemente recibìò los golpes, parte por el coraçon grande suyo, parte por el ajustamiento à la voluntad

Diuina; propiedad que fue la mayor que el gran Salomon tuuo, <sup>G</sup> *Dedit Deus latitudinem cordis Salomoni sicut arenam quae est in littore maris.* Tuuo el pecho tan sufrido aquel gran Principe, como la arena que està en la orilla del mar, que à golpes de ondas, à repercusion de espumas, siempre es la misma. En este Atributo fue singularissimo el Rey Ezechias, conforme la significacion de su nombre, que es lo mismo que *Fortitudo Dei.* <sup>H</sup> Porque no era posible resistir à tantos fracasos, sin que aquella tolerancia fuesse fortaleza de Gracia Diuina. Y en nuestro Principe especial fauor, como quien era tan hijo de la Iglesia, y tan rendido à los Ordenes Diuinos; que sucediò en èl, lo que en la Fabrica del Templo, que en siete años sufriendo tantos golpes las piedras, y las maderas de los golpes, no se oyò el ruido. Pero lo que mas es, que llegasse la tolerancia à tan alto puesto, que sufriessse muchos casos, y sucesos contrarios à su natural, y su gouierno, assemejandose en esto al gran Dauid, que muchas vezes se lamentaua con estas palabras, <sup>I</sup> *Duri sunt mihi filij Sariae.* Du-

<sup>G</sup>  
3. Reg. cap. 4.

<sup>H</sup>  
Ind. Bib.

<sup>I</sup>  
3. Reg. cap. 6.

ros, è infufribles me son estos hijos de Sar-  
 uia mi hermana, dixolo por loab, en lo mi-  
 litar, y por otros en lo politico, y ciuil; por  
 que la materia de estado es tan dilatada,  
 que muchas vezes se ha de disimular con  
 la tolerancia, lo que contradize la razon. Y  
 el mayor sufrimiento en los Principes, es  
 no llegar à su noticia los desordenes que  
 passan, porque son de la condicion de los  
 espejos, que no representan mas de lo que  
 se les propone. <sup>K</sup> Quien dixera, que quan-  
 do resvalò el Buey, que lleuaua el Arca con  
 sus dos Coronas, auia de morir el Sacerdo-  
 te Ozza? La muerte fue muy justificada,  
 porque el poner la mano para detener la  
 inclinacion del Arca, fue dar à entender,  
 que el resvalon era de las Coronas, siendo-  
 lo de las vestias, que las gouernauan. Em-  
 pero es tan justo Dios, que quiere que sea  
 defensa de los mismos Reyes en su Tribu-  
 nal, la ignorancia de lo que no tuuieron  
 noticia. Punto viuo de alguna pluma mo-  
 derna en los successos de Dauid; <sup>L</sup> quando  
 staua para morir. Entrò por la puerta del  
 Camarin el Sacerdote, diziendole, Señor,  
 no sabeis lo que passa? Pues es el caso mas

<sup>K</sup>  
 2. Reg. cap. 3.

<sup>L</sup>  
 2. Regum. c. 6

notable que os ha sucedido, Adonias vuestro hijo està aclamado Rey, con gran parte del Pueblo en sequito; y vos aueis dicho que Salomon auia de Reynar, que era orden de Dios, y assi le disteis la palabra à la Reyna Bethsabè. El Principe, con gran serenidad le respondiò, aora llega à mi noticia, y aora se enmendarà. Sacad en mi mula Real à Salomon, y Coronalde. Y por que sepais, que en los Reyes les vale la ignorancia delante del Tribunal de Dios; esta Doncella Abisag, que tengo à la cabeçera, <sup>M</sup> no solo me abraço con ella, para q̄ me dè calor en mi vejez, sino para q̄ me sirua de escudo para defenderme contra la justicia, y enojo de Dios, porque la significacion de Abisag, suena lo mismo en Castellano, que ignorancia; y si os he dicho que Filipo, significa lo mismo, que Candelero luciente, podemos apelar al del Templo, <sup>N</sup> que para auisar las luzes tenia quarenta mil tijeras de oro (como aduertió Martino Estephano<sup>o</sup>) y si le acularamos de alguna pauesa de ignorancia, respondiera: No tengo la culpa yo, sino quarenta mil tijeras que no me han au-

3. Reg. cap. 1.

<sup>N</sup>  
Exod. cap. 25

<sup>O</sup>  
Mart. Steph.  
lib. de Temp.

*p*  
*Calep. Litte-*  
*ra, A.*

lado. *P* De otra parte de los Scithas, ay un geneto de gente, que habita à las orillas del Rio Athon, que tiene delante los calcañales, y la punta de los pies à las espaldas; dudaron algunos esta historia, porque les pareció que Alexandro Magno, tuuo noticia de todas las cosas singulares del Mundo, y se las traxeren, y de estos no la tuuo, à lo qual responde Celio Rhodigino, que esto lo pudo ignorar, porque nunca llegan al conocimiento de los grandes Principes las cosas que andan al rebès.

Ultimo espejo en Iosaphat, la deuociõ; y sin alguna duda este Rey en profecia fue de notissimo de Maria Señora Nuestra, pues en su Valle estuu su Sepulcro, en su Valle resucitò; y en Cuerpo, y Alma en su Valle subió à los Cielos; y aqui ha de ser intercesora el ultimo dia en el Tribunal de Dios. Y nuestro Rey piadosissimo no tuuo semejante en el Culto, y reuerencia de esta Señora. Ayunaua las Visperas de sus Fiestas con gran puntualidad; traxo por Fiesta à España, con Rezo particular, el Patrocinio; y el dia del Sacro-Santo Nombre de

MARIA

M A R I A, lo instituyò en España con toda veneracion, y Rezo; y sobre todo, con todo desvelo, cuydado, Embaxadas, supplicas, puso el Misterio de la Concepcion, en la altura que oy se vee; y todos confirmado esto en las Columnas del Portico de Salomon, & en cuyos Capiteles estauan quarêta Granadas de oro, que con las puntas de sus Coronas besauan el pie de vna Azuzena. *Et super capita Columnarum opus in modum lilij.* Hermosissima flor, que con el oro de sus entrañas dize su Maternidad, con el blanco de su pureza, con la sombra de las hojas el Patrocinio, y con el numero dellas las cinco letras del Nombre de Maria. Y porque se junten à Divinas, humanas letras, figase vna aduertencia de Pierio, que dixo de Filipo Emperador. <sup>P</sup> Que no tuuo otras armas, ni otro blason, ni acuñaua en sus monedas otra imagen, que la de la Diosa de la Hermosura, y de la Pureza, sentada. *Hec sunt Stigmata Philippi Augusti, Dea sedens,* y abaxo esta letra. *Securitas Philippi.* Ni de nuestro Filipo se puede dezir mayor blason, que procurar assentar la Pureça de mi Señora,

Q  
3. Reg. cap. 7.

R  
Pierio Hieros.

mayor seguridad de su saluacion. Pues si  
 passamos desta deuocion, al Culto, y reue-  
 rencia del Santissimo Sacramento , que  
 Principe ha igualado à Filipo? Acuerdo-  
 me que la primera figura de este Misterio,  
 fue la Pascua del Cordero : <sup>S</sup> mandaua  
 Dios, pues, que fuesse assado , pero no di-  
 ze el Texto de que materia era el instru-  
 mento en que se assaua , si de hierro , si de  
 madera , aunque à Aloyso Nouarino <sup>T</sup> le  
 pareciò , segun tradiciones Hebreas , que  
 era el instrumento rama de Granado , y  
 auindose de pulir para asar el Cordero,  
 era fuerça, que todas las Granadas, y Coro-  
 nas rodaran por tierra. Respeçto fue en es-  
 ta ceremonia , que preuino las palabras  
 que su Magestad dixo en cierta ocasion,  
 lleuado de su deuocion grande. *No solol as*  
*Coronas de Austria, sinolas del Imperio de*  
*España, y del Mundo se postran Señor de-*  
*lante de vuestro Altar, porque retraten los*  
*Reyes Catholicos, lo que passò en el Apoca-*  
*lypsis, y miro en el Retablo de mi Capilla.*  
 Esta deuocion la pagò muy de contado  
 Dios, dandole vna muerte tan sosegada,  
 que a peticion suya , comulgando segun-

<sup>S</sup>  
 Exod. cap. 12

<sup>T</sup>  
 Nouar de Eu-  
 char.

da vez despues del Viatico, y Extremavncion; singularidad que no he leido de otro Rey, ni en otro expressada tan viuamente la muerte de Moyfes; murió en el Monte Nebo, <sup>V</sup> que era vna parte de los Montes de Abarin, y si Nebo significa *Prophecia*; y Abarin, *Transitus*, <sup>X</sup> sin alguna duda es transito, que haze vna profecia, desde la Corona de Moyfes, hasta la de Filipo en su muerte; de la de Moyfes dize el Texto Sacro aquellas tiernas palabras. *Mortuus est Moyfes in osculo Domini*, <sup>Y</sup> al espirar se puso Dios en sus labios, y con osculo ternissimo se depositò en su boca. Y de verdad, que esta circunstancia de Dios en los labios, no se lee de otra persona, ò viuiendo, ò muriendo. De tal suerte fue la paga de la deuocion en nuestro Rey, que casi espirò con Dios en los labios. Y si reparamos en otra circunstancia de la muerte de Moyfes, viene muy a proposito à nuestro intento, que Dios lleuasse el alma para si, y entregasse el cuerpo à San Miguel Arcangel, para que le diese sepulcro, <sup>Z</sup> porque como notò Tertuliano, el mayor aliuio de los que agonizan, es tener por Patron este

<sup>V</sup>  
Deut. cap. 31.

<sup>X</sup>  
Ind. Bib.

<sup>Y</sup>  
Deut. cap. 31.

<sup>Z</sup>  
Epistol. Iacob

A  
Tertul.

Archangela la cabegera; <sup>A</sup> *Statim ab ipsius Angeli facie evocatoris animarum Mercurij poctarum.* Diganme todos los oyentes, à quien deve este Archangel mas que à Filipo? El hizo dia de Fiesta su Aparicion, Vigilia, y ayuno su vispera, Procecion general su Fiesta, y à pesar de muchas contradiciones, que lo jurassen los Reynos, y Ciudades de Castilla, por Patrono.

Si este nombre Filipo, conforme el Indize de la Biblia, es lo mismo que *os lampadis*, boca de lampara, hable la lampara por si, y diga que retrata su cristal los espejos propuestos. En la luz la Fè, en la Iglesia el Culto; en el Olio, la piedad; en el agua, la contradicion, y tolerancia; y en lo fragil, la continua memoria de la muerte, que tuvo nuestro Principe dias, meses, y años, que es la mayor señal de predestinacion; porque no lograua hora, que no imaginasse era la vltima. Este si era buen Centro, porque como notò Pierio, <sup>B</sup> todos los antiguos fueron en forma de Arado: *Ut veteres scepra Regia in Aratri formam effigiant.* Y el Sol conforme Anastasio Sinaita, <sup>C</sup> que fue criado en la tierra, en lo alto

B  
Pierio Hieros.

C  
Anasth. Sin.  
lib. 4. in  
Exam.

de su Reyno dobla los rayos à la tierra, para que esta consideracion le haga firme en el Cielo,<sup>D</sup> y Moyfes, cuya Corona de luzes, no le faltò en la muerte, le ocasionò à esta eternidad auer amortajado en vida, con vn velo su resplandor. Añadamos à esto vna aduertencia de S. Geronimo viua por estremo. Repara, en que Abraham estando en la tierra del Rey Ephron,<sup>E</sup> le faltò Sepulcro para enterrar à Sarra, llegò à pedir al Rey vna cueua que tenia con dos nichos, escusò venderla el Rey, pero Abraham porfiò à cóprarla: vèdida, pues, perdiò el Rey el nombre de Ephron, que es lo mismo, que *Puluis*, y de alli adelante la Escritura le quitò la O, y le llama Ephren;<sup>F</sup> es la letra O, simbolo de la Eternidad, porque no tiene principio, ni fin, como las demàs letras, y Rey que vende, llamandose poluo, la memoria de la muerte, es justo que pierda la Eternidad. Pero nuestro Rey, que desde su juuentud tratò de perficionar, y acabar el Pantheon, señalando la Vrna de su deposito, goze eternidades. El mas entendido de los animales, es el Cinocephalo,<sup>G</sup> y està compuesto su

<sup>D</sup>  
Deut. cap. 34.

<sup>E</sup>  
Genes. c. 25.

<sup>F</sup>  
Hieron. ibi.

<sup>G</sup>  
Pierio Hinos.

cuerpo de setenta y dos huesos (tantas son las Coronas del Mundo) y setenta y dos dias antes de morir, cada dia se le va muriendo vn hueso, porque sepan las Coronas, que la mayor inteligencia, consiste à imitacion de nuestro Principe, en años, meses, y dias, y horas, hazer memoria de este fin. De quatro Rios, que nacen en el Parayso, <sup>H</sup> los tres tienen grandes alabanzas, el Rio quarto ninguna, este se llama Euphrates, de quien dixo Claudio Mario, <sup>I</sup> que le basta por alabanza, el sepultarse muchas vezes entre campos floridos, antes de dar fin en el Mar. *Infior Euphrates consummat terris pelagi, quod debuit undis.* De este, pues, Rio dixo Filipo Cluverio, <sup>K</sup> que los Reyes de Babylonia beben de sus aguas, y no de otras; porque esta memoria, continuada del morir, auia de ser el regalo de los Monarcas. Este Rio se junta con el Tigris, que significa faeta, <sup>L</sup> cuyo fin es acertar al blanco. Y porque rematemos gloriosamente esta Oracion, aduirtamos con las aflicciones, que llegò el Rey Iosias à Eliseo, <sup>M</sup> estando enfermo. Padre mio, Padre mio, gouierno

<sup>H</sup>  
Genes. cap. 3.

<sup>I</sup>  
Cland. Mar.  
ibi.

<sup>K</sup>  
Philip. Cluv.

<sup>L</sup>  
Ind. Bib.

<sup>M</sup>  
4. Reg. c. 13.

de Israel. Parece que el Rey habló, conforme la significacion de su nombre, que es lo mismo, que *disidens*, *desperans*. desconfiado, y de poca esperança, y esto lo causaua otra significacion que tiene su nombre, que es *Tinea*, polilla, carcoma, pareciendole, que las guerras continuas contra los Reyes de Siria, le auian ocasionado à apretar algo à su Reyno. Pero como tiene otra significacion su nóbre, q̄ es lo mismo q̄ *Corrosus*, <sup>N</sup> dixo vn Expositor; no os falte la esperança Rey, que vos fuisteis e l carcomido, y el roido, otros fueron la carcoma, y la polilla. Consolole Eliseo, pidiéndole vn arco, y vna flecha, y mandando abrir la ventana, que miraua à Oriente. No desconfieis, conforme la significacion de vuestro nombre, que yo me llamo Eliseo, q̄ es lo mismo, q̄ *Dominus saluans*, <sup>O</sup> Dios q̄ salua Reyes, y vassallos; poned las manos sobre las mias, despedid esta saeta, cuyo nóbre es *Sagitta salutis Domini*, saeta de saluacion; y para que acierte al blanco, salga por la ventana Oriental, que es el titulo que tiene MARIA SANTISSIMA, en los Prophetas, <sup>P</sup> Ventana por donde nació el

<sup>N</sup>  
Ind. Bib.

<sup>O</sup>  
Ind. Bib.

<sup>P</sup>  
Ezechiel,  
cap. 39.

Sol temporalmente: Que faeta de Rey tan deuoto de MARIA SANTISSIMA, no puede dexar de acertar con los Rayos del Sol, que son luzes de Gracia, y resplandores de Gloria. *Amen.*

## ABSOLVCION.

**D**IO Fin el Sermon, con el aplauso que merecia, y puesta la Silla del Cardenal Preste, como estuuò en la Missa, se desnudò del Pontifical entero, hasta la Estola, y sobre ella se puso Pluuias negro, de tela de oro, y Mitra sencilla, y en el interin se dieron velas encendidas à Predicadores, y Capellanes de Honor, menos à ocho que subieron por las gradas del Altar Mayor, hasta el banco donde estauan los Prelados, dos para cada vno de los quatro, que auian de dezir los Resposos, vno para ponerle, y quitarle la Mitra, y otro para tener la Paletilla, quando cantasse las Preces, y Oracion. Vistieronse los quatro de medio Pontifical, con Pluuias negros muy ricos, y Mitras sencillas; à este tiempo subió vn Sacristan con el Guion, y se le

diò al Subdiacono, à quien acompañaron dos Pajes de su Magestad, con dos achas; y todos los demas Pajes con las fuyas se quedaron abaxo delante del Tumulo. Hizo genuflexion el Subdiacono al Altar, y llevando delante dos Acolitos, con el incienso, y otro con el Azetre entrò al plano primero del Tumulo, dõde estaua la Tumba; por el lado derecho, hasta los pies della, seguiante los quatro Prelados, reuestidos cada vno, conforme la antiguedad, q̄ auia tenido en su banco, acompañados de sus dos Capellanes de Honor, que les lleuauan las simbrias de los Pluviales.

El primero fue el de Ouiedo, que al entrar hizo venia al Cardenal Prette, y despues à la Tribuna de su Magestad; guiòle el Maestro de Ceremonias, y sentòle en el Faldistorio, que ocupaua el lado siniestro de la Cruz, en vno de los quatro angulos del Tumulo. Entrò con las mismas Ceremonias, el Obispo de Cuenea, y puso se al mismo lado siniestro de la Cruz, que està mas juto al Altar, en otro Angulo: Siguiòle el Obispo de Segouia, y puso se al lado derecho, en el angulo, que mira al cuerpo de

Responso

la Iglesia. Fue el vltimo, el Obispo de Auila, que ocupò el lado derecho de la Cruz, junto al Altar, à quien siguiò el Cardenal, Preste, que sin entrar en el Tumulo, se quedò en su Silla, que estaua puesta en medio del, y el Altar Mayor.

Sentados los Prelados, y Capellanes de Honor asistentes, se puso en pie, y sin Mitra el Cardenal, y los demas con èl, llegò el Aísistente mayor con el Libro, y cantò la Oracion, *Non intres in iudicio, &c.* Y en respondiendole la Musica, se sentaron todos, y tomaron Mitras los Prelados. Aqui empeçò la Capilla à cantar los Resposos, conforme el Ceremonial; al acabar del primero, se leuantò el Obispo de Auila, y dicho el Pater noster, hizo genuflexion al Altar, venia al Cardenal, y à la Tribuna de su Magestad, en dos bueltas al rededor de la Tumba hizo el Aspersorio, y la incensò, y buuelto à su lugar dixo las Preces, y Oracion; boluieronse à sentar, y prosiguiò el segundo Resposo, y con las mismas ceremonias dixo la Oracion el Obispo de Segonia: el tercero, de la misma forma, el Obispo de Cuenca, y con

la misma solemnidad el Obispo de Oviedo, el quarto.

Dichos los quatro Resposos, empeçò la Musica, con mayor pausa, y solemnidad de Canto, el vltimo que empieza, *Libera me Domine*. Estuuieron sentados el tiempo que durò, hasta que al fin se leuataron, y quitados los Prelados sus Mitras, el Cardenal dixo *Pater noster*. Entrò dentro del Tumulo, despues de auer hecho genuflexion, al Santissimo Sacramento, hizo venia, al passar à la Tribuna del Rey, con los Maestros de Ceremonias delante, lleuandole el Diacono la fimbria, hizo el Asperforio, tres vezes, a cada lado, empeçado por la mano derecha al rededor de la Tùba: lo mismo hizo con el incienso, y despues buelto donde estaua su Silla, teniendole el Libro el Asistente mayor, y con la Paletilla el Ministro de ella, dixo la Oration, que empieza. *Absolue que sumus Domine*. Y dicha, à quatro voces dixo la Musica con gran solemnidad, y ternura, *Requiescat in pace*, respondiendò *Amen*, la Capilla entera, y en su coraçon cada vno de los que assistian, faliendoseles en de-

Responso  
del Carde-  
nal.

feos,

seos, y lagrimas, y nos à su descãso, y otras à la tristeza, que se les renouò, con aquella despedida del mas solemne Culto, que se ha visto, hecho à las Exequias del mayor Monarca, y del mas querido Principe, que ha visto el Mundo, y del mas Catholico Rey, que ha tenido la Christiandad. Boluiòse à poner al Cardenal Preste, la silla, donde la tuuo antes, y en pie aguardò à que passassen los Prelados, que estuuieron en el Tumulo à los Resposos, que vno, y otros se desnudaron aun tiempo, y auientandose su Magestad del Rey nuestro señor, y señora Emperatriz, se acabò toda la funcion à las dos y media de la tarde.

Estas fueron las Funerales Exequias, que hizo la tierna obligacion de Hijo, y Esposa, à la memoria del Rey nuestro señor DON FELIPE QVARTO, cuyo ser, si difunto à nuestros ojos, à lo que deue sospechar la piedad, goza de viuas luzes, en aquel eterno dia de la bienauenturança, cuya seguridad, solicitaron estos Suffragios, que en manos de tan Soberano Culto, ofreciò el lastimado coraçon de Es-

pañã, tributandole en folloços, y Oraciones, por victima de tan Sagrado Sacrificio. O assi sea à su Alma de dichoso descanso, lo que en nuestra lealtades Catholico, si continuado ruego. A cuyos meritos, para que sea perpetua su posteridad se erige este Epicedio à su gloria, e esta Inscriptiõ de lo que fue, y la que en su Vrna serà Epitaphio à sus cenizas.

\* \* \* \* \*

D. O. M.

I A Z E

EN EL BREVE DEPOSITO DE  
VN SEPVLERO.

El q̄ en dos Mundos no tuuo bastante sitio à su Grandeza. El q̄ midiendo lo q̄ merecia, con lo q̄ gozò, le pudo seruir de que xa la capacidad del Orbe. Cuyos terminos estrechò su poder, auiendo menester, mas dilatado espacio, que la Esphera de lo q̄ ilumina el Sol. Cuyo Centro fue pequeño Globo à

su Mano. Cuya Corona, escasa redondez à  
su Frente. Cuya multiplicidad de  
Reynos, Timbre corto a su  
Soberania.

D. FELIPE QVARTO EL GRANDE  
Para exemplo de la caduquez desta vida.  
Para prueua de la infalibilidad de la muer  
te. Para experiencia de la flaqueza de lo  
mortal. Para retrato de la fatalidad de  
nuestro ser. Para argumento de la debili-  
dad de la naturaleza. Y para ineuita-  
ble demonstracion de  
nuestro fin.

REY DE LAS ESPAÑAS.

Para desengaño de Monarcas. Para auiso  
de Principes. Y para despertador de  
humanas Magestades.

VALLADOLID.

Fue el Oriente deste Sol. La Cuna de su  
ser. Los Braços de su Infancia. El Alvergue  
de su Vida. El Teatro de su Hermosura.  
La Estrena de su Grandeza. Y la  
Patria dichosa de su  
Principio.

## N A C I O

En ocho de Abril, del año de mil seiscientos y cinco. Parto feliz de su Primavera. Flor de el Jardin de España, y Flor Marauilla del Orbe. Planta à las influencias de la Naturaleza. De lo mas generoso en lo Noble. De lo mas Hermoso en el Cuerpo.

Y de lo mas Perfecto en lo Humano.

## VIERNES SANTO

A las nueue y media de la noche. Para Risa en el mayor llâto. Para alegría en la mayor tristeza. Para aliuio en el mayor desconsuelo. Para suspiro en el mayor ahogo. Para respiracion en la mayor fatiga. Y para despique en lo mortal de la mayor perdida, en lo Mortal, y Diuino. Seis horas despues de la memoria de la Muerte de vn Dios Hombre, fue este Nacimiento del mas Catholico Principe, para que hallasse en su fineza la Fè, lo que perdieron los Deicidas en su obstinacion, y para que en la Horfandad de MARIA tuuiesse en otra adoptada filiacion, compañero Ioan.

## H I J O

De los Padres mas Gloriosos, que ha visto lo Catholico, lo Santo, lo Pio, lo Casto, y lo Bueno, Don Felipe Tercero, y Doña Margarita de Austria, ambos Ramas del Imperial Tronco de esta Casa, calificados por hijos legitimos suyos del Aguila caudalosa de dos cuellos, al Sol de la mayor Nobleza. De Austria, la que empeçando Reuerencia de Sacerdotes, creció Amparo de Pontifices, y acabará Azote de Pseudo Prophetas. De Austria, la q̄ dominò toda la parte del Septentrion, para ser Iman del Coraçon de España, y Aguja al Norte de la Iglesia. De Austria, la que excedió en Emperadores el numero, que en hijos particulares premiaua Roma. De Austria el Solar de los Carlos, Fernandos, Maximilianos, Albertos, Federicos, Philipos, y Rodulphos.

EN CVYO PATERNAL OCCASO Descogió su luz este Quarto Planeta, por el Oriçonte de España, en primero de Abril, del año de mil seiscientos y veinte y vno, à ser Gozo à su Reyno, lustre à su Mo-

narquia, y Resplandor al Mundo, mas cre-  
cida Flor en la segunda Primavera de su  
vida , para la seguridad de la Esperança  
de esta Corona , prometida en las  
primeras hojas de su  
Niñez.

## E S P O S O,

Primera vez, de la Serenissima señora Do-  
ña Isabel de Borbon, Rama del Arbol No-  
bilissimo Galo, Franco, de Bearne, Borbon,  
y Bandoma, del Grande Enrico Quarto de  
Francia, Flor de Lys, de aquel fertilissimo  
Plantel, à ser en España , copioso Fruto  
de heroycas Prendas, premiadas  
en Patria mas Feliz.

## C V Y A V N I O N.

Produxo ocho ternissimos Efectos , seis  
para lisonja à la Gloria, vno para Principe  
à España, y otro para Reyna Christianissi-  
ma, Doña Maria Margarita , Doña Maria  
Catalina, Doña Maria , Doña Isabel The-  
resa, Doña Ana Antonia, y Don Francisco  
Fernando, Infantes en esta Monarquia, y  
Estrellas fixas en la Eterna, Don Balthasar  
Carlos, Jurado Principe de Asturias, y que  
siendo ya crecida esperança de la successión

de

de estos Reynos, fue à gozar herencia mas  
 feliz en los dilatados Imperios de vna Eter-  
 nidad. La Serenissima señora Doña Ma-  
 ria Theresa, Rosa del pensil Coronado de  
 España, oy embidia de la Flor de Lys de su  
 Reyno, Amabilissima prenda de Luys  
 XIV. de Francia, Christia-  
 nissimo.

HIZO SEGVNDO EMPLEO.

Para Objeto à su voluntad. Para Timbre  
 feliz à esta Corona. Para Reyna desta Mo-  
 narquia. Para alegria à sus vassallos. Para  
 Contuelo en su fatigas. Para Gloria à sus  
 Reynos. Y para Madre de sus suceßores en  
 la Hermosura, Soberania, Grandeza, Ta-  
 lento, y Virtud, de la Católica, Suprema,  
 Augusta, y Real Magestad de D. MARIA  
 ANA DE AVSTRIA, hija de la Cesa-  
 rea de Ferdinando Tercero, Emperador  
 de Alemania, y de D. Maria de Austria, su  
 hermana: Sobrina, Esposa, Reyna, que  
 viue, y viua los Siglos, que piden  
 nuestros deseos.

DE CVYO FELICISSIMO  
 CONSORCIO

Tuuo esta Corona todo el empleo de sus

esperanças, en cinco Hojas de la Candida Azuzena Austrial, cuya vnion deshizo en Sagrada emulacion el Cielo, para accidental Gloria de su Trono, lleuandose vn Principe, y dos Infantes, Doña Maria Ambrosia, Don Felipe Prospero, y Don Fernando Thomas, dexando para aliuio de tanto desconsuelo. Para el Sacro Imperio de Alemania, y Catolicos de Vngria, y Boemia Reyna, y Emperatriz, à la Serenissima D. Margarita Maria de Austria, y para Dueño de dos Mundos à DON CARLOS SEGVNDO deste nombre, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, Bellissimo Sucessor del Dominio mas dilatado, que goza Monarca en el Orbe, cuyos espacios calienta el Sol en la incessable Carrera de sus luzes, como herencia de el Quarto Planeta, y à oculto en las lobreguezes de su Occaso.

A CVYA FE.

Y de sus fidelissimos Antecessores, se deuio el no dar passo el Padre del dia, que no sea iluminando tierras de la sujecion de su Corona. En Europa tan dilatados Reynos, como dize la noticia comun, en

Africa,

Africa, Asia, y America, todas las Costas del Mar Oceano, Puertos del Mar Bermejo, la Isla Zacatora, y en el Seno Persico Hormuz, en Arauia, y Persia, muchas Insulas; y cerca de la India, la Isla de Liò. Suyas son las Costas del Gange; suyo el amplisimo, y nobilissimo Reyno de Malaca; y las Islas Molucas, Philipinas, y Regiones de la nueva Guinea; suyas las anchissimas tierras de las Indias Occidentales, à quien cerca el Oceano, hasta llegar al estrecho de Magallanes, de donde se nauega al Brasil, y de aqui à los Puertos cercanos, hasta llegar à la Española, y a la Isla de Cuba, luego à las Canarias, y à la Tercera; hasta doblar el Cabo, en las Costas de España, que para recibir tanto Dominio, abrió las puertas, que cerrò la desconfiança de mas Mando, selladas con las Columnas del *Non plus ultra*.

## CVYA FINEZA.

En la Religion Catholica, assegurò las inconslancias de la Fortuna, no auiendo padecido el bayben, que todas las Monarquias han sufrido en su interrupcion, des-

de Recaredo, primero Rey Visogodo de España, hasta el nuestro CARLOS SEGVNDO, por mil ochenta y vn años de continuacion, en su Monarquia, sin auer faltado en tantos Siglos, Sangre Real de Castilla, ù de Leon.

### CVYOS GLORIOSOS HECHOS.

Mira la mas feruorosa Deuocion, con embidia, en obsequio de las dos Luambresas mayores del Cielo, y de la tierra, Christo, y Maria, fiando en el Poder del Hijo, y la Intercepcion de la Madre, la Proteccion de sus Reynos, el acierto de sus resoluciones, el empleo de sus Armas, la consecucion de sus Vitorias, y la propagacion de sus Imperios.

### ASSEGVRADOS.

En los mas heroycos Años de Religion, para con el vnico Misterio, Timbre de los que veneran nuestra Fè, el mas cordial afecto, y la veneracion mas rendida, que ha tributado fiel Oueja del Redil Sagrado de Pedro, solicitando de sus Sucessores licencia para tenerla continuamente en su Casa, haziendo de su Presencia Diuina, A idien-

cia para los negocios de su Saluacion, y  
seguridad en los despachos de  
su Gouierno.

EN CVYA REAL CAPILLA.

Se viò adorado de su Zelo, seruido de de-  
coro los Ministros, celebrado de las mas dics-  
tris voces, descubierto quarenta horas,  
desde el primero luenes de mes, con lubi-  
leo General, y rogado de tantas Oraciones,  
como llamado en tan continuos Sacrifi-  
cios, para logro de los buenos successos de su  
Monarquia, vida, y salud de las Magesta-  
des Catholicas, y dichosa fruycion  
de la Eternidad.

CVYA FREQVENCIA.

En venerarle, y en recibirle, sustentò la de-  
uil fabrica de su ser, en las porfiadas çoço-  
bras de su vida, y continuas quiebras de su  
salud, hasta que llegando su sufrimiento al  
colmo del merecer, en duplicados aliuios  
deste Dios Sacramentado, espirò, y as-  
pirò al descanso de humanas  
fatigas.

IVEVES XVII. DE SETIEMBRE  
DE M.DC.LXV.

Feria en que respeta la Iglesia la Institu-

cion de tan Alto Sacramento; Indice seguro de los efectos de su Culto, dando en el dia escogido para su memoria el vltimo aliento suyo, para no respirar mas, hasta verle en la Gloria, sin el reboço de sus accidentes, y sin las obscuridades de la Fè.

### EN LA CELEBRIDAD.

Del Dulcissimo Nombre de MARIA; Fiesta que consiguió su Suplica del Pastor Vniuersal de la Iglesia, para todos los Reynos de España, en cuya significacion, que es ESPERANZA, afiançò la que tenia de verse en la mas dichosa possession, sellando con tan sagrado Nombre el vltimo periodo de su ser, que despues presentaria en la presencia del luz mas Iusto, desta Señora, la Piedad.

### DEVDA CONTRAIDA.

Por la solemnissima Festiuidad del Patrocinio desta Reyna; añadiendo con ella el numero à sus Gloriosos Misterios, para conseguir el diezmo de tan Sagrados frutos, que en la proteccion suya sembrò el ansia de sus deuociones.

## REPETIDA ESTA OBLIGACION.

Por los dos Cultos, que solicitò su ruego de la Apostolica Sede, en el Misterio mas oculto de la Madre de vn Dios Hombre, assegurado la visible Cabeça de la Iglesia, ser la Fiesta de la Concepcion de Maria al primer instante de su ser, no contrayendo su Alma entonces, la mácha comun, en que incurrieron todos los hijos de Adan.

## HAZIENDO

Mas plausible este Culto, la segunda Bulla de la Celebridad deste Misterio, para que repitiendose por ocho dias hiziesse su Octaua en dicha porfia, facil el vltimo passo à su deseada

## Definicion.

## AVIENDO CONSEGVIDO

Su Christianissimo Feruor, ver à sus instancias, dilatada la veneracion de nuestros Misterios, en Hijo, y Madre, logrando en cada vno, de quatro Pontifices que venerò Roma en el tiempo de su Monarquia, Priuilegios, con que se hallasè mas gozo. fa la deuocion. De la Santidad de Gregorio XV. la Bulla para poder tener el Santissi-

mo dentro de su Capilla. De la de Vibano  
 Oçtauo la de la Fesuiuidad del Nombre de  
 MARIA. De la de Innocencio Dezimo,  
 la de que se guardasse con precepto la de  
 la Purissima Concepcion. Tres Bullas de la  
 Santidad de Alexandro Septimo. La del  
 Patrocinio de MARIA SANTISSIMA,  
 y las del Culto de su Concepcion, al pri-  
 mer instante; y Oçtaua de su Fesuiuidad,  
 sin otros ocultos aliuidos; que tributò la  
 Sagrada Tiara de los quatro, para des-  
 ahogo del encendido Zelo  
 de Filipo,

EN CVYO CORAZON.

Hallò Quietud la Fè, Descanso la Justicia,  
 Asiento la Piedad, Centro la Religión,  
 Muro la Iglesia, y Defensa la  
 Christiandad toda.

EN CVYA FALTA

Hechan menos su Amparo los desvalidos,  
 su Socorro los Pobres, su Premio los Bue-  
 nos, el Castigo los Malos, Aliento la Ino-  
 ciencia, Zefno la Malicia, Casa la  
 Verdad, y Objeto la Man-  
 sedumbre.

EN CVYA MVERTE

Cubierto de vn palmo vniuersal, lloràra  
 en sus cenizas el Orbe este fatal estrago de  
 su Guadaña, à no ver en ellas renacido el  
 Phenix de las Olorosas Reliquias de la  
 Austria, para despique de tanta perdida,  
 lleno de nuestra esperança, colmo de nues-  
 tra felicidad, como Hijo de tal Padre, Re-  
 nueuo de tan generoso Tronco, Zentella  
 de tan luziente llama, deposito de sus  
 Grandezas, y Heredero de sus  
 Virtudes.

SIENDO.

Hermoso Lustre de las que tuuo, tantas  
 prendas naturales en Sangre, Garbo, Her-  
 mosura, Talento, Brio, y Gentileça, aña-  
 diendo à estas heredadas, el Esmalte de las  
 adquiridas de primor, y destreça, en quan-  
 tas habilidades produjo el Arte, para ali-  
 cionar los exercicios de vn Corte-  
 sano, de vn Cauallero, y de vn  
 Principe Cabal.

DE CVYA CARRERA.

Fue vltima linea la muerte, ciñendola à  
 doze lustros, cinco meses, y nueue dias de  
 vida, y à ocho lustros, quatro años, cinco

meses,

meles, y diez y siete dias de Reynado. Corta Esfera à tanta Luz , corto Dia à tanto Sol, y corta Duracion à tan lustroso Ser.

### N A C I O.

Para si; viuiò , para los hombres; Reynò, para sus Vassallos; y muriò para Dios. Feliz en su nacimiento, atento en su vida, celoso en su trono , y defengañado en su muerte.

Naciò para viuir, viuiò para Reynar, Reynò para morir , y muriò para posseder, posteridad mas Gloriosa.

### A C V Y A A V S E N C I A.

Rinde lagrimas la lealtad , sollozos su Casa, gemidos su Corte, suspiros España , y copioso llanto su Monarquia.

### A C V Y A S R E A L E S C E N I Z A S

Erige Monumento la atencion suya, Con-  
sagra Pira su afecto reuerente , con-  
truye Mausoleo su reconoci-  
miento fiel,

Y A QUIEN

El lamento tierno de vn Criado agradezi-  
do, ofrece este Funcbre Panegirico , dedi-  
ca este Elogio Sepulcral , y escriue este  
Castellano Epitaphio , que en los toscos  
caracteres de su piuma expreso del Co-  
ragon, el mas indigno Coronista,  
à la Grandeza del Mayor  
Monarca.

D. D. P. R. D. M.

F I N.

\* \* \* \* \*

CON PRIVILEGIO.

\* \* \* \* \*

En Madrid Por Francisco Nieto.

Año de 1656.



~~1039~~

108











